

Semanario  
Comarcal

Joyería **MONTERO**

OPTICA - RELOJERIA

Aparatos para Sordos  
(Philips)

Plaza del Generalísimo

**LA VOZ**  
de Talavera

Año XXV

N.º 1.245

16 de Marzo de 1977

Precio: 15 ptas.

**EBORA**

La única IMPRENTA de  
Talavera, dotada con

**IBM y OFFSET**

Más limpieza y perfección en  
sus trabajos

San Francisco, 23 - Telf. 80 04 45

Director: FRANCISCO FERNANDEZ-VEGUE



**A pesar de los  
informes oficiales**

**EL NUEVO  
INSTITUTO  
DE BUP ES  
ABSOLUTAMENTE  
NECESARIO  
PARA  
TALAVERA**

Comentario en página 3

(Foto Rodríguez).

**Presentación en Talavera de Alianza Popular**

## **LICINIO DE LA FUENTE Y MARTINEZ ESTERUELAS EXPUSIERON EL PROGRAMA DE SU PARTIDO**

El pasado jueves, 10 de marzo, en Estoril Club tuvo lugar la presentación de Alianza Popular. Licinio de la Fuente y Cruz Martínez Esteruelas fueron los líderes que expusieron el programa de este partido ante una concurrencia numerosa. Finalizado el acto, LA VOZ mantuvo una rueda de prensa en la que se tocaron algunos temas candentes a nivel provincial y nacional. Amplia información en páginas interiores. (Fotos Peña).



# AGENDA

## FARMACIAS DE URGENCIA

DURANTE LOS DIAS  
16 AL 22 DE MARZO

Día 16:  
D. J.A. MARTINEZ MANTEROLA  
Alfares, 35. Telf.800462  
Guardia nocturna  
y DOÑA MARIA JOSEFA GUTIERREZ  
Bloques Diego Pérez, 1. Telf.804652  
Día 17:  
DOÑA MARIA JOSEFA GUTIERREZ  
Bloques Diego Pérez, 1. Telf.804652  
Guardia nocturna  
y D. J.A. MARTINEZ MANTEROLA  
Alfares, 35. Telf.800462  
Día 18:  
FARMACIA CAPITAN (DOÑA MARIA  
TERESA HEVIA)  
Prado, 9. Telf.801442  
Día 19:  
FARMACIA CAPITAN (DOÑA MARIA  
TERESA HEVIA)  
Prado, 9. Telf.801442  
Día 20:  
FARMACIA CAPITAN (DOÑA MARIA  
TERESA HEVIA)  
Prado, 9. Telf.801442  
Día 21:  
D. JUAN SANCHEZ PEÑA  
Avda. de Toledo, 10. Telf.800309  
Día 22:  
DOÑA M. LUISA LLANO BLANCO  
Joaquina Santander, 27. Telf.802787  
Guardia nocturna  
y D. ANGEL DEL VALLE NIETO  
Barrio de la Piedad. Telf.802070

## VENDO COCHE

1430. Buenas condiciones. Interesados: Cabeza del Moro, 6; Tercero C. De 1,30 a 3,30.

## SE VENDE

o permuta olivar en Calera y Chozas por piso en Talavera de la Reina. Razón en calle Santa Teresa, 47. Primero Izda. B. Talavera.

La Voz de Talavera, semanario de información local y comarcal, sigue una línea independiente en sus criterios y opiniones. Por eso, ni se solidariza ni acepta como suyas las opiniones que en sus escritos exponen sus colaboradores, tanto fijos como ocasionales.

## La Voz de Talavera

Semanario Comarcal

Fundado en 1952

Depósito Legal: TO 64.1958

Edita: Prensa, Promoción y Desarrollo, S. A.

Redacción y Administración:

Ramón y Cajal, 5.

Teléfono 80 33 90

Imprime:

Imprenta EBORA

San Francisco, 23-Telf. 80 04 45

## ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO

BANCO DE BILBAO, Bandejas de Castilla, 2. Telf. 804400.  
BANCO DE ESPAÑA, Avda. José Antonio, 8. Telf. 804058.  
BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, San Francisco, 31. Telf. 802050.  
BANCO DE MADRID, Avda. de Toledo, 26. Telf. 804100.  
BANCO POPULAR ESPAÑOL, Bandejas de Castilla, 2. Telf. 804500.  
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID, San Francisco, 29. Telf. 800286.  
CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE TOLEDO, Avda. de Toledo, 29. Telf. 801367. Agencia Urbana, Santo Domingo, 1. Telf. 800271.  
CAJA POSTAL DE AHORROS, San Francisco, 10. Telf. 800895.  
CAJA RURAL CRETA, San Isidro, 4. Telf. 803200.

## Horario de Autobuses

### SALIDAS:

Aldeanueva: 13,30 y 19,15.— Arenas: 15.— Casavieja: 13,30 y 18.— Carrascalejo: 17.— Campillo: 16,45.— Cazalegas: 14 y 19,30.— Espinoso: 13,30 y 19,15.— Herrera: 10,15.— Navalucillos: 13,30 y 19,15.— Madrid: 5,15, 7, 9,30, 10,30, 12,30, 14, 17 y 19,30.— Madrid-Badajoz: 9,50 y 15,50.— Madrid-Cáceres: 11,13 y 17,21.— Madrid-Guadalupe: 10,05 y 16,25.— Miajadas-Madrid: 12,15 y 17,55.— Madrid-Trujillo: 11,44, 14,42 y 17,43.— Montescarlos: 13,30, 18,30 y 19,30.— Navalcán: 11,30, 13,30, 17 y 19,30.— Pedro Bernardo: 19,15.— Puebla-nueva: 13,30 y 19,15.— Puebla de Montalbán: 13,30 y 19,15.— Real de San Vicente: 13,30 y 19,15.— Sevilla: 16,30.— Toledo: 8, 9,15, 9,45 y 16,30.— Valdeverdeja: 13,30 y 18,15.— Ventilla: 14.— Jarandilla: 19,15.— Mora de Toledo: 17.

### DOMINGOS:

Toledo: 9,45 y 20.

### ENTRADAS:

Aldeanueva: 9 y 16,30.— Arenas: 10.— Badajoz-Madrid: 12,35 y 18,35.— Cáceres-Madrid: 11,08 y 17,16.— Casavieja: 9 y 16.— Carrascalejo: 8,45.— Campillo: 9.— Cazalegas: 9,30 y 16.— Espinoso: 9 y 16,30.— Guadalupe-Madrid: 9 y 17,45.— Herrera: 12.— Navalucillos: 9 y 16.— Madrid: 9,30, 11,30, 13, 16, 19, 21, 22, 23,30.— Miajadas-Madrid: 12, y 16,45.— Montescarlos: 7,35, 9,15, 10 y 15,15.— Navalcán: 8,45, 9, 9,20, 12,20 y 16.— Pedro Bernardo: 9,10 y 16,15.— Puebla-nueva: 9 y 16.— Puebla de Montalbán: 9 y 16.— Real de San Vicente: 9,10 y 16.— Sevilla: 9,10.— Toledo: 9,15, 15,30, 16,30 y 17,30.— Trujillo-Madrid: 11,39, 14,37 y 17,38.— Valdeverdeja: 9,15.— Ventilla: 10,45.— Jarandilla: 10,15.— Mora de Toledo: 9.

### DOMINGOS:

Toledo: 10,40 y 22,30.

## Horario de Trenes

### PROCEDENTES DE MADRID:

Tren Lusitania Expreso, procedente de Madrid (Atocha) con destino a Lisboa: llegada a Talavera a la 1,12; salida de Talavera a la 1,22.

Omnibus (Correo), Proc. Madrid (Atocha) con Dest. Cáceres y Salamanca: Llega a Talavera a las 11,13; salida a las 11,48.

Ferrobús, Proc. Madrid (Atocha) con Dest. a Talavera. Llegada 12,47.

Ter, Proc. Madrid (Chamartín) con Dest. a Lisboa. Llegada a Talavera 11,29; salida a las 11,30.

Taf, Proc. Madrid (Atocha) con Dest. a Badajoz. Llegada a Talavera 17,10; salida 17,11.

Ferrobús, Proc. Madrid (Atocha) con Dest. Navalmoral de la Mata. Llegada a Talavera 21,59; salida a las 22.

### CON DESTINO A MADRID:

Lusitania Expreso, Proc. de Lisboa, con Dest. Madrid (Atocha). Llegada a Talavera a las 7,31; salida a las 7,40.

Ferrobús, Proc. de Navalmoral de la Mata, con Dest. Madrid (Atocha). Llegada a Talavera a las 8,25; salida a las 8,27.

Taf, Proc. de Badajoz, con Dest. Madrid (Atocha). Llegada a Talavera a las 12,21; salida a las 12,22.

Ferrobús, Proc. de Talavera, con Dest. Madrid (Atocha). Salida a las 13,45.

Ter, Proc. de Lisboa, con Dest. Madrid (Chamartín). Llegada a Talavera a las 16,45; salida a las 16,46.

Omnibus (Correo), Proc. de Cáceres, con Dest. Madrid (Atocha). Llegada a Talavera a las 17,36; salida a las 17,46.

## TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS ..... 80 30 80  
CASA DE SOCORRO ..... 80 02 93  
GUARDIA CIVIL ..... 80 13 81  
INSPECCION VIGILANCIA ... 80 00 37  
POLICIA ..... 80 05 39  
TAXIS:  
Plaza Generalísimo ..... 80 02 69  
Paseo del Prado ..... 80 14 72

## HORARIO DE MISAS

### DIAS DE PRECEPTO

#### POR LA MAÑANA:

7,45: MM. Bernardas y Siervas de María. 8,00: Ntra. Sra. del Carmen. 8,30: San Francisco, MM. Agustinas y Hermanitas de los Pobres. 9,00: Santiago, Ntra. Sra. del Carmen y MM. Carmelitas. 9,30: Providencia, Compañía de María, Benitas y Colonia del Prado. 10,00: San Francisco, Ntra. Sra. del Carmen, Santos Mártires y San Prudencio. 10,30: San Andrés. 11,00: Santiago, Ntra. Sra. del Carmen, Ermita del Prado, Salvador, Sta. María del Cerro y Colegio "Madre de la Esperanza". 11,30: San Juan de Avila (Asilo) y Patronio de San José. 12,00: San Francisco, Ntra. Sra. del Carmen, Santos Mártires, Instituto, Hospital. 12,30: San Andrés, Hermanitas de los Pobres y Agustinas. 1,00: Santiago y Ntra. Sra. del Carmen.

#### POR LA TARDE:

6,30: Ermita del Prado (de octubre a mayo). 7,00: Ntra. Sra. del Carmen, Santiago y Santos Mártires (de octubre a mayo). 7,30: San Andrés. Y Santiago (de mayo a octubre). 8,00: San Francisco y Ntra. Sra. del Carmen. Ermita del Prado y Santos Mártires (de mayo a octubre).

#### MISAS VESPERTINAS EN LAS VESPERAS DE LOS DIAS DE PRECEPTO

7,00: Santos Mártires, San Juan de Avila (Asilo) y Santiago (de octubre a mayo). 7,30: Santiago. 8,00: Ntra. Sra. del Carmen, San Andrés y San Francisco. Santos Mártires (de mayo a octubre).

## TOMAS MUÑOZ

CALEFACCIONES  
SANEAMIENTO  
Instalaciones Fuel-oil  
Matadero, 10. Telf. 80 07 43  
TALAVERA



## BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. .... provincia de.....

con domicilio en..... calle o plaza..... núm. .... se suscribe al

Semanario Comarcal "LA VOZ DE TALAVERA", Ramón y Cajal, 5, Talavera de la

Reina, por espacio de un año.

Importe Nacional 780 Pesetas

Importe Extranjero 910 Pesetas.

Forma de pago: marque con una X la fórmula deseada:

Metálico   
Giro postal   
Contra reembolso   
Transferencia bancaria

Para domiciliación Bancaria, envíenos, por favor también relleno y firmado, este mensaje:

Sr. Director del Banco.....

Muy Sres. míos:

Sírvanse atender hasta nueva orden el pago de los recibos correspondientes a la suscripción de "LA VOZ DE TALAVERA" con cargo a mi cuenta número.....

Firma

# Necesidad real del nuevo Instituto de BUP

Desde luego confieso que no pude reprimir mi asombro cuando leí la versión que sobre la necesidad de un nuevo Instituto sienta Talavera. Es una necesidad a la que hemos dedicado desde estas columnas muchas líneas, que la hemos estudiado y la hemos comentado también a nivel de no pocos profesores y de muchos alumnos. Y que resulta ahora, según manifestaciones del Delegado de Educación y Ciencia de nuestra provincia, hechas en la reunión celebrada en el Ayuntamiento de Talavera en la semana pasada y refiriéndose a ese tema, que el Instituto de Bachillerato Unificado y Polivalente, para el que el Ayuntamiento tiene cedidos los terrenos hace ya mucho tiempo y están aceptados por el Ministerio correspondiente, no es necesario por ahora dado que "no existe déficit de plazas escolares a este nivel, pues la matrícula total es de 2.200 y el número de plazas existentes es de 2.380".

Supongo —porque esto no lo aclara la referencia de la citada reunión— que se refiere a que entre plazas oficiales y plazas de colegios de enseñanza privada suman las 2.380 a que él se refería. Pero hay una realidad que también hay que manifestar y es que los colegios privados, que tienen subvención, la tienen exclusivamente para enseñanza de E.G.B. y no para Bachillerato, pues el B.U.P. no está subvencionado. Y ése es naturalmente el motivo de que nuestro Instituto, con un cupo para 810 plazas tenga en este curso 1.460 alumnos. No podemos aceptar por la tanto la afirmación del Delegado de Educación y Ciencia de que el Instituto no es necesario y de que no existe déficit de plazas a nivel de BUP, porque las plazas que existen lo son en colegios privados y todos esos jóvenes que cursan en el actual Instituto hasta exceder en 650 el número de su cupo de alumnos, y otros muchos que probablemente no han podido estudiar por no tener plazas en el mismo, no tienen medios para costearse la enseñanza en un colegio privado. Entonces, aceptaríamos que se nos dijera que no hay dinero para hacer el nuevo Instituto. Lo aceptaríamos como disculpa, claro. Pero no podemos aceptar que se nos diga que hay plazas sobrantes para quienes quieran estudiar, porque a eso hay que añadir que pueden hacerlo si tienen dinero.

Manejando siempre cifras que se dieron en la reunión de nuestro Ayuntamiento y que cualquiera puede leer en nuestro número anterior, el Estado tiene en nuestra ciudad 810 plazas para un censo de 1.460 alumnos. Creo que esto está muy claro que se refiere al actual Instituto de Bachillerato Padre Juan de Mariana que, por lo tanto, sobre el censo oficial de alumnado para el que está destinado, ha acogido este curso a 650 alumnos más de los que corresponden. Está claro, por lo tanto, que con este número de alumnos, que casi duplica la capacidad del actual centro, hay casi suficiente para llenar otro Instituto. Y no nos vale la argumentación de que en el sector privado de la enseñanza se disponen de 1.570 plazas mientras que el censo de alumnado es de 790, porque desgraciadamente la inmensa mayoría de los estudiantes son de condición modesta y no pueden en forma alguna costearse esa enseñanza, con lo que se les cierran todos los caminos de promoción cultural y se convierte la enseñanza en clasista, algo contra lo que se debe luchar con todas las fuerzas a nuestro alcance para que sea verdad ese slogan que tanto se ha repetido a lo largo de los pasados años de la "igualdad de oportunidades". Para que esto no sea una burda mentira. Para que cualquier chico o chica pueda alcanzar niveles universitarios si tiene capacidad e inteligencia para ello.

El Instituto de BUP proyectado, aprobado y con terrenos ya cedidos para su construcción, debe levantarse cuanto antes, porque ahora mismo y pese a todos los supuestos teóricos es necesario. Pero si miramos adelante y vemos que Talavera crece a un ritmo rapidísimo y que la construcción e instalación del mismo, por muy deprisa que se haga requerirá

probablemente dos o tres años, hay que pensar que el censo estudiantil de hoy crecerá durante esos años y la necesidad será cada vez mayor. No nos vale el argumento conformista de que se va a impulsar la enseñanza profesional —que es otra necesidad urgente y que está en mejor camino— porque la una no estorba a la otra y las dos son necesarias.

Al final de su intervención el Delegado Provincial del Ministerio de Información y Ciencia aseguró que tiene presentes estas aspiraciones de construcción de un nuevo Instituto y que intentará por todos los medios a su alcance que sea atendida dentro del ejercicio 1977, "si bien lo ve difícil". Yo creo que todo es cuestión de informar al Ministerio en un sentido u otro. Y creo en la necesidad real de ese instituto para lo cual, el mejor argumento nos le dan esos 650 alumnos sobrantes de la plantilla del actual. ¿Por qué estudian allí y no en Colegios Privados donde parece ser que sobran muchas plazas? ¿No será que tiene algo que ver con ello la cuestión económica? Y una pregunta final: Si en el próximo curso, según se dice, el Instituto actual deberá adaptar su plantilla de alumnos a la que oficialmente le corresponde ¿qué va a pasar con esos 650 chicos y chicas que le sobran actualmente y que seguramente están ahí porque no pueden pensar en otro sitio, porque sus modestas economías familiares no les permiten costearse unos estudios a los que sin embargo tienen tanto derecho como los pudientes? Son preguntas de difícil respuesta. Esperemos que la tengan y que sean aceptables y convincentes.

E.M.

## No hay partidismo en nuestros escritos

Vamos a contestar con estas líneas a la carta publicada en nuestro número anterior, titulada "Dar cabida a todos" y firmada por "Un demócrata". Se refiere en ella a las entrevistas semanales que venimos celebrando con personalidades de la provincia de Toledo, en la cual nos acusa de que solamente acogemos en dichas entrevistas a "personalidades que militan en partidos derechistas, falangistas o bien son genuinos representantes de la burguesía toledana". Sigue diciendo que en la provincia debe haber otras personas de diferente ideología también y deduce de ello que nuestra declarada neutralidad política como periódico —no la particular de nosotros, que esa cada uno tiene la suya, sino, repetimos, la del periódico— debe ser falsa, porque debe haber personajes de otras tendencias o partidos a los que no hemos entrevistado.

Precisamente por esa neutralidad política nuestra se ha publicado su carta, para que no interprete más que silenciamos en política lo que nos conviene. Porque ocurre que lo que dice en ella sobre ese particular no tiene razón ni fundamento alguno. Las mencionadas entrevistas de la serie "¿A dónde va Toledo?" no son de carácter político, sino totalmente informativas sobre la problemática toledana en todos los aspectos, sociales, económicos, de su industria, de su agricultura, de su política también pero como información y de cuanto interesa y conviene a la provincia, de cuanto se ha hecho anteriormente y de cuanto queda por hacer y puede hacerse en un futuro. Son entrevistas en las que se busca al personaje vinculado en una u otra forma con Toledo y que, por haber vivido sus problemas desde un puesto de mando cualquiera, desde un puesto de responsabilidad, o simplemente por haber estado en contacto con los órganos de gobierno o de gestión a cualquier nivel, puedan aportarnos datos interesantes y concretos sobre los temas propuestos.

Si les repasa cualquier lector una a una, verá que en ellas no hay nada de político. Se pasa revista a todas nuestras cosas. Se cuentan o se justifican actuaciones. Se proponen temas y soluciones para los problemas toledanos. Se habla sobre la provincia, solamente sobre la provincia. De la política a nivel nacional se prescinde en absoluto en dichas entrevistas. Entonces puede verse que la acusación de "Un demócrata" cae por su base por todo lo expuesto, pero si esto no bastara, hay otro argumento de mucho más peso y entidad: Si durante los últimos cuarenta años todos los dirigentes, ya sean provinciales, locales o nacionales, han sido franquistas porque el régimen era franquista ¿qué personaje de la oposición política, de los partidos de izquierda o de extrema izquierda han estado en contacto con estos problemas para que puedan darnos informaciones concretas sobre los mismos? Podríamos interrogar a los que ahora van surgiendo como líderes de esos partidos, pero nada podrían aportarnos que no sepamos nosotros, porque hasta ahora no han actuado, porque hasta ahora los hemos desconocido por completo, porque han estado en la clandestinidad y no han tenido la más mínima participación en los asuntos oficiales.

Respecto a los temas políticos, nosotros acogemos en nuestro periódico a todos y publicamos todo aquello que se ajusta a la actual Ley de Prensa y a nuestras normas interiores, ya sea de izquierdas o de derechas, ya sea de uno u otro partido político. No discriminamos a nadie. La prueba más clara de ello la tiene "Un demócrata" en la publicación de su propia carta. Que quede esto muy claro, así como también que hay escritos o anuncios que ven la luz en nuestras columnas, no porque estemos o dejemos de estar de acuerdo con ellos, sino simplemente porque pagan nuestra tarifa de publicidad. No hay otra razón y creemos que ésta es muy clara.

LA REDACCION

### Félix Arroyo Gómez

#### CARPINTERIA METALICA y DE ALUMINIO

- ===== Estructuras Metálicas
- ===== Instalaciones Ganaderas
- ===== Tolvas - Silos - Elevadores
- ===== Reparación de Maquinaria Agrícola
- ===== Alambradas para fincas

Carretera Extremadura, Km. 121,800  
Teléfono 80 42 20

TALAVERA

# MANIFIESTO DE ALIANZA POPULAR

## I

1. Estamos viviendo un proceso de CAMBIO POLITICO, que por las contradicciones en sus planteamientos, por el desajuste creado entre la realidad y la legalidad a todos los niveles, por la proliferación de grupos políticos y la intransigencia de sus planteamientos, por las excesivas concesiones a actitudes revanchistas, erosionantes de la paz y el orden, y disgregadoras de la integridad nacional, están creando un clima de confusión que gravita decisivamente sobre los problemas nacionales en otros ámbitos, impidiendo su solución e incluso agravándolos.

2. Todos tenemos conciencia de la CRISIS ECONOMICA, que si bien forma parte de un ciclo mundial desfavorable, presenta entre nosotros una excepcional gravedad: fuerte inflación, aumento del paro, alarmante alza del coste de la vida, falta de liquidez, empresas en pérdida creciente con dificultades gravísimas para las pequeñas y medianas, hundimiento de la Bolsa, evasión de capitales, retraimiento de las inversiones, déficit presupuestario, disminución de las reservas de divisas, pese al gran endeudamiento exterior sin que apunten factores positivos. Las medidas económicas anunciadas son insuficientes y carecen de la necesaria coherencia.

3. La crisis económica y la política se unen y, a la vez, influyen en la CRISIS SOCIAL. El acelerado crecimiento del coste de la vida y del paro plantean muy graves problemas para amplios sectores de la población, problemas acentuados por las deficiencias en la comercialización y los fenómenos monopolísticos o especulativos en bienes tan vitales como los alimentos, el sueldo y las viviendas. Sectores muy amplios de nuestra clase media, campesinos, trabajadores y pensionistas padecen en toda su gravedad las consecuencias de esta situación. Grupos extremistas aprovechan tales condiciones y la crisis de autoridad a todos los niveles para crear un clima de conflictividad social y laboral que, además de constituir una amenaza y un peligro para la seguridad de las personas, atenta contra la fundamental libertad de trabajo, resquebraja la cohesión de las empresas e imposibilita el aumento del bienestar social. El normal funcionamiento de los servicios públicos no está debidamente garantizado.

4. Crece la SENSACION DE INSEGURIDAD. Deterioro del orden público, innecesaria aceptación de ideas rupturistas, predominio de actitudes permisivas y en exceso preocupadas por opiniones internas o externas más aparentes que reales. Se generaliza la impresión de que la ley no siempre se cumple, y que cesiones y debilidades sin contrapartida reducen los márgenes de negociación y aumentan los riesgos.

5. Todo ello produce, entre otras graves consecuencias, una CRISIS DE CONFIANZA en el histórico momento en que es más necesaria.

## II

Un grupo de ciudadanos, procedentes de diversas tendencias, que se declara abierto a todo acuerdo válido y a toda participación positiva, renunciando a cualquier género de posiciones personales, se considera en el deber de establecer una alianza política y electoral, ajustando su conducta de manera coherente a los siguientes principios:

1. AFIRMAMOS NUESTRA ACTITUD CONSTRUCTIVA, MODERADA, REALISTA Y ABIERTA AL FUTURO y nuestro ánimo de colaboración y entendimiento para resolver los problemas de España. Pero no admitimos que quienes han contribuido poco o nada al desarrollo español de las últimas décadas pretendan enjuiciar al país entero desde una actitud gratuita. Rechazamos los propósitos revanchistas, la exhibición de resentimientos, el recurso a la violencia física o verbal, las presiones apoyadas en resortes extranjeros y la demagogia. Aspiramos a tomar lo mejor de lo que tenemos para basar sobre ello nuevos avances, compartiendo la filosofía de los partidos populistas, centristas y conservadores de Europa, de cuyo ideario nos sentimos afines, lejos de toda actitud extrema o radical.

2. DECLARAMOS QUE LA ESPAÑA ACTUAL, con sus aciertos y sus errores, con sus virtudes y sus defectos, es el UNICO PUNTO DE PARTIDA válido para cualquier acción política. Rechazamos toda ruptura y exigimos respeto para la obra de un pueblo durante casi medio siglo.

3. CREEMOS EN LA NECESIDAD DE REFORMAS PROFUNDAS en muchos aspectos de la organización político-social y admitimos sin reservas la PLURALIDAD DE OPCIONES. Sólo nos opondremos a la legalización de los partidos comunistas, terroristas o separatistas que atentan contra el Estado español y que no respetan las reglas del juego democrático.

4. DEFENDEREMOS en todo momento LA UNIDAD DE LA PATRIA, así como el reconocimiento de la personalidad y autonomía de sus regiones.

5. APOYAREMOS LA MONARQUIA, clave de nuestras instituciones tradicionales y de las Leyes Fundamentales, como forma del Estado. La Corona será entendida como un órgano constitucional del mismo.

6. POTENCIAREMOS LA FUERZA Y PRESTIGIO DEL ESTADO ESPAÑOL, así como la máxima cooperación internacional, al servicio de nuestros legítimos intereses. Trabajaremos porque España ocupe un lugar en Europa y coopere a su destino común desde su propia personalidad, rechazando toda injerencia en nuestros asuntos internos.

7. APOYAREMOS ENERGICAMENTE LA SEGURIDAD Y EL ORDEN frente a amenazas internas o externas, y para ello consideramos esencial el fortalecimiento de nuestras fuerzas armadas y de orden público.

8. EL ESTADO DE DERECHO QUE PROPUGNAMOS NO ADMITIRA DESIGUALDADES INJUSTAS NI PRIVILEGIOS y promoverá al máximo la justicia social y la igualdad de oportunidades. La lucha contra la especulación y la corrupción será un objetivo permanente.

9. AFIRMAMOS LA NECESIDAD DE UNA REFORMA CONSTITUCIONAL y a estos efectos admitimos el proceso abierto por el Gobierno en sus líneas generales. Cualquier reforma ulterior deberá hacerse de modo gradual según el cauce constitucional correspondiente, sin cometer el error de plantear a la vez todos los problemas institucionales. Nos oponemos a que se abra un periodo constituyente de carácter rupturista.

10. LA ECONOMIA SOCIAL DE MERCADO Y EL REGIMEN DE LIBRE EMPRESA, que han llevado a Occidente a un nivel de prosperidad no igualado y de libertad superior a cualquier otro modelo económico-social conocido, SERAN AMPARADOS Y POTENCIADOS.

11. DEFENDEREMOS LAS EXIGENCIAS DE LOS TRABAJADORES DE SOLIDARIDAD Y JUSTICIA SOCIAL mediante el pleno reconocimiento de todos sus derechos sociales y económicos, a fin de lograr una más justa distribución de las rentas, un mayor nivel cultural, una mejora de la calidad de la vida y un desarrollo regional más equilibrado.

12. ENTRE NUESTROS OBJETIVOS ECONOMICO-SOCIALES, que serán desarrollados posteriormente en un programa común, figuran con carácter prioritario los que hacen referencia a LOS PROBLEMAS DE LAS CLASES MEDIAS, de LOS AGRICULTORES, de LA MUJER, de LA JUVENTUD, de LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA y de LOS PENSIONISTAS. El cooperativismo será impulsado como defensa de los pequeños empresarios de todas clases y como medio de promoción económico-social de los trabajadores.

13. FOMENTAREMOS LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA como medio de promoción de la persona humana y factores del desarrollo nacional, que deben estar al alcance de todos los españoles. No toleraremos que sirvan de pretexto para la disgregación y la lucha política.

14. DEFENDEREMOS LA FAMILIA, sus valores permanentes y la moralidad pública. El Estado debe realizar una acción eficaz a estos fines.

## III

De todo lo expuesto se deduce nuestro deseo de ofrecer al país una acción democrática y reformista. Tenemos la convicción de que se ha abierto una nueva etapa de la historia de España y estamos plenamente decididos a recorrerla con quienes quieran compartirla en justicia, paz, libertad y solidaridad.

AFIRMAMOS NUESTRA VOLUNTAD DE DIALOGO con todos los grupos y sectores democráticos del país en la búsqueda de la convivencia pacífica. PROPUGNAMOS METODOS DEMOCRATICOS para solucionar las tensiones de la sociedad. Nuestro propósito no es otro que unir a los afines y clarificar las posiciones, porque entendemos que sólo con pocas y fuertes agrupaciones políticas, con sinceridad y buena voluntad, podrá funcionar la democracia en España.

Los firmantes se proponen constituir, con el nombre de ALIANZA POPULAR, una FUERZA POLITICA COHERENTE Y DE AMPLIA BASE CIUDADANA, que respalde estas ideas, basadas en la continuidad perfecta y en la reforma reponsable, y que tome parte decidida en la vida pública y en las consultas electorales. Y convocan a cuantos deseen acompañarles a manifestarlo públicamente o por escrito a los firmantes, los cuales, ni juntos ni por separado, se arrogan un liderazgo, que habrá de configurarse en un momento por el acuerdo de cuantos participen en esta empresa política. (R.).



# PRESENTACION DE ALIANZA POPULAR EN TALAVERA

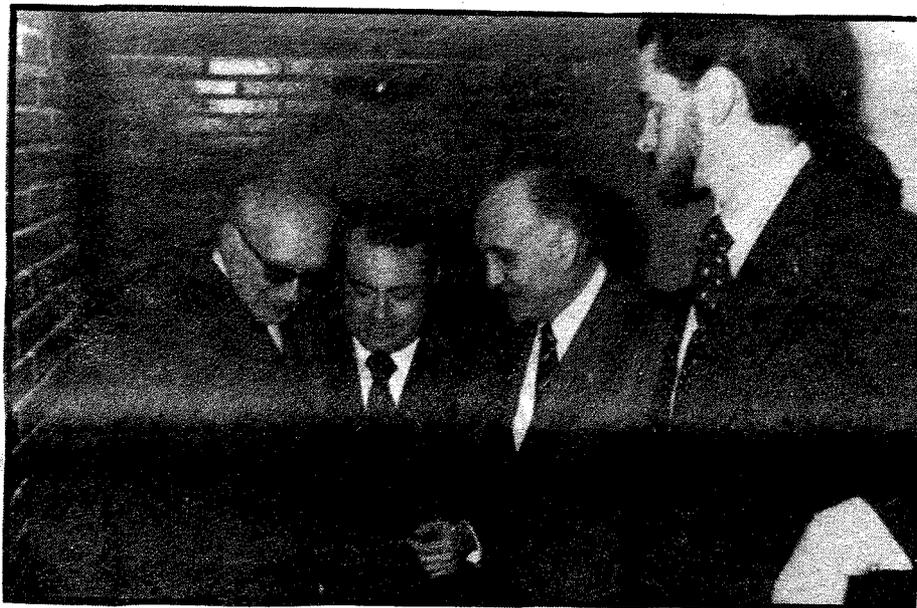
Con un importante acto político, al que asistieron unas mil quinientas personas, se celebró en la amplia sala de Estoril Club la presentación en nuestra ciudad de Alianza Popular, que agrupa a diversos partidos políticos en los que figuran como líderes Manuel Fraga Iribarne, Licinio de la Fuente, Cruz Martínez Esteruelas, Gonzalo Fernández de la Mora, Laureano López Rodó y otros destacados hombres políticos.

En el acto, que estuvo presidido por don José Finat y de Bustos, Presidente de la Diputación Provincial de Toledo, intervinieron Cruz Martínez Esteruelas y Licinio de la Fuente. Se inició con unas palabras del Teniente de Alcalde de nuestro Ayuntamiento don José María Ramón de Fata Manterola, en las que hizo patente que en este momento difícil que vive España de cara a una transformación política profunda, Alianza Popular opta por la reforma entendida como actitud razonada que aspira a promover la profunda transformación de nuestras estructuras políticas, sociales y económicas, basada en el consenso mayoritario del que emana la autoridad de un estado fuerte garante de los derechos ciudadanos. Alianza Popular pretende —dijo— una modernización creciente de nuestra sociedad, pero sin destruirla ni quebrar nuestros valores espirituales, que siempre han sido característicos de nuestra querida España. Como final de sus breves palabras de presentación del acto, propuso que se enviara un telegrama a S.M. el Rey de España don Juan Carlos I, manifestando en nombre de la Coordinadora de Alianza Popular en Talavera y comarca y de los asistentes a este acto la adhesión más entusiasta y una limpia y ejemplar lealtad a la Corona con el ofrecimiento de trabajar sin descanso por España. Sus palabras y propuesta final fueron acogidos con grandes aplausos.

Le siguió en el uso de la palabra don Emilio Niveiro que hizo la presentación y semblanza de los oradores que iban a intervenir. Refiriéndose a Cruz Martínez Esteruelas dijo entre otras cosas que uno de sus muchos méritos era el de ser un hombre hecho a sí mismo; que tanto su carrera particular como su carrera política había sido desarrollada con auténtica brillantez. Resaltó su condición de patriota sincero y de profundo católico. Su calidad de orador y polemista. Su sentido político y capacidad de trabajo y esfuerzo al servicio de unos ideales, pero sobre todo al servicio de España.

De Licinio de la Fuente, toledano ilustre, nos habló de su origen humilde, nacido en Noez, un pueblecito de nuestra provincia y refirió la anécdota de que este pequeño pueblo había sentido el orgullo de que el mismo día que Licinio había sido nombrado ministro, era nombrado obispo otro hijo de Noez, y pariente de Licinio: don Rafael Torija de la Fuente, tan conocido y estimado en Talavera por sus largos años de permanencia en Toledo y sus frecuentes visitas a nuestra ciudad. Licinio, nos dijo, es otro de los hombres que se ha hecho a sí mismo, que ha tenido que luchar denodadamente para realizar su carrera y que, por lo tanto, conoce los problemas de la gente modesta. Por eso su gestión al frente del Ministerio de Trabajo fue ejemplar y por eso su constante preocupación, no sólo por el cargo sino por convicción profunda, fue lo social, todo aquello que beneficiara y mejorara las condiciones de trabajo, de seguridad social, de atención en todos los órdenes de los trabajadores. Mejoras salariales, prestaciones de la seguridad social, creación de residencias y ambulatorios, mejora de pensiones a jubilados y tantas otras cosas que se podrían citar son la mejor credencial a la hora de presentar a un hombre como Licinio de la Fuente a quien avalan sus propias obras.

Emilio Niveiro fue largamente aplau-



Arriba: José María de Fata durante su intervención y Cruz Martínez Esteruelas exponiendo las líneas maestras del programa de Alianza Popular. Abajo: Licinio de la Fuente y Cruz Martínez Esteruelas dialogan con uno de los asistentes al acto. (Reportaje gráfico PEÑA).

dido al terminar esta presentación y seguidamente hizo uso de la palabra Cruz Martínez Esteruelas, que empezó por agradecer la presencia del público que llenaba el amplio salón, en el que se encontraban numerosas representaciones de pueblos de nuestra comarca.

Es muy difícil dar una referencia exacta del discurso de Martínez Esteruelas, porque, orador nato, es un torrente al que es difícil seguir. Pero muchas de sus ideas quedaron anotadas y vamos a resumirlas en nuestra versión. Dijo entre otras cosas que el pueblo de España sigue siendo uno y el mismo. Que vive, se actualiza, trabaja y se preocupa de su destino. Por eso y por las virtudes que siempre atesoró nuestro pueblo, tenemos la esperanza de que contamos con España.

Otra de las ideas que desarrolló ampliamente fue la de que Alianza Popular quiere una España de clases medias, porque la clase media es la que más iguala, es lo más justo y lo que determina un índice de prosperidad más acusado.

Sobre los regionalismos dijo que son regionalistas, pero de las quince regiones españolas, no de unas pocas, porque no estiman justo que se siga favoreciendo a las regiones que ya de por sí son ricas, en perjuicio de las más pobres y menos desarrolladas. Resumiendo, regionalismo sí, pero por igual para todos.

Estima sustancial la defensa de la paz y el orden con toda energía, porque no puede admitirse la vulneración de las leyes si queremos que España avance y

prosperare. Hay que llegar al pacto social, a la integración dentro de un orden democrático de todas las clases sociales.

Sobre el campo dijo que éste no es una reforma agraria formulista lo que está necesitando, sino una eficaz comercialización que logre que el producto se pague mejor al que lo obtiene con su esfuerzo y, a la vez, llegue más barato al consumidor. Que el mal del campo está concretamente en el escalón intermedio, en los intermediarios, y ahí es donde debe buscarse la solución.

Queremos —dijo— una sociedad humanista, en la que el ser humano, el hombre, tenga derecho a la esperanza y para ello debemos trabajar todos juntos, pues en la medida que trabajemos, así será de grande España.

El discurso de Cruz Martínez Esteruelas, del cual sólo damos esta breve síntesis, fue brillante y provocó frecuentes aplausos que interrumpieron su disertación numerosas veces, obligándole al final la insistencia de los aplausos a saludar repetidas veces al público.

Licinio de la Fuente inició su intervención con unas palabras de saludo para todos sus paisanos y seguidamente dijo que venían a trabajar porque no se pierda lo que ya se ha conseguido. Que no renuncian ni se avergüenzan del pasado, porque entienden que pueden mantener la cabeza muy alta y que merece un mayor crédito no renunciar al pasado que pretender el borrón y cuenta nueva que

otros pretenden para empezar a romper España en pedazos.

Habla de la necesidad de abordar una política realista de la Tercera edad, con la necesaria revalorización de las pensiones. Es una justicia que debemos a los mayores porque no debe olvidarse que la prosperidad de hoy se debe al esfuerzo de ayer. También estima de absoluta necesidad que la mujer participe plenamente en el futuro de España. Alianza Popular, dijo, también quiere una España grata para los jóvenes; pero edificada con la contribución de los mismos.

Alianza Popular quiere ofrecer al pueblo español una opción política que aprovechando todo lo válido del pasado, constituido con tanto esfuerzo, haga las reformas políticas, económicas y sociales necesarias para el futuro de nuestro pueblo.

El campo español ha facilitado con su ahorro, con sus hombres jóvenes y con su sacrificio, el desarrollo económico de España. Y España tiene ahora una deuda de solidaridad con el campo y debe hacer el esfuerzo que sea necesario para elevar la renta y el nivel de vida de los agricultores.

La seguridad social agraria tiene que seguir avanzando y no descansaremos hasta que no comprenda a toda la población campesina con las mismas prestaciones que en la industria y los servicios. Pero nadie puede razonablemente pedir que el campo, despoblado de sus hombres jóvenes y con rentas inferiores a los demás sectores, pague el costo de su propia seguridad social. Este esfuerzo hay que realizarlo desde la solidaridad de toda la nación.

Alianza Popular quiere un sindicalismo agrario fuerte e independiente de los partidos políticos.

El cooperativismo, la ordenación de cultivos con garantías para las producciones a medio y largo plazo, la formación profesional de los campesinos y la lucha contra la especulación, son armas fundamentales para la política agraria.

Alianza Popular se propone conseguir para los sectores sociales más necesitados, conquistas sociales tan avanzadas como las que prometen los partidos marxistas y que luego no pueden lograr porque su sistema impide la creación de la riqueza necesaria para conseguir esas conquistas, además de limitar la libertad y la iniciativa de los hombres.

Consideramos esencial la defensa de las autonomías territoriales, especialmente las de los municipios, y apoyaremos una política que reconozca la diversidad regional. Pero ni vamos a consentir un separatismo que desintegre la unidad de España, ni vamos a permitir que el regionalismo se utilice para alcanzar privilegios económicos, cuando España necesita una política regional que equilibre las rentas y haga más amplio y flexible el mercado nacional.

Por último dijo que no debíamos olvidar que el pueblo de España no está representado por aquellos que manchan con sus pintadas las paredes o salpican de sangre las aceras, sino por otra mayoría de hombres y mujeres que quieren sobre todo paz, orden y respeto, para que sea posible la convivencia.

Una larga ovación subrayó el final de este discurso que fue interrumpido frecuentemente por los aplausos. El acto terminó en completo orden sin que se registrara durante el mismo el menor incidente.

## AGRADECIMIENTO

La junta Coordinadora de Alianza Popular, se complace en agradecer públicamente su colaboración, tanto a las personas que asistieron al acto celebrado el pasado día 10, como a todas aquellas otras que, de una u otra forma, contribuyeron a la organización del mismo y que se celebrara con el mayor realce.—R.

## Reparación del camino Viejo de Oropesa

# El campo necesita vías cómodas de acceso a sus propiedades

Se ha formado una comisión de amigos y vecinos que habitan o tienen propiedades en las fincas rústicas colindantes con el llamado Camino Viejo de Oropesa que están promoviendo, junto con la ayuda de Extensión Agraria la reparación de dicho camino que se encontraba en unas condiciones calamitosas.

Esta comunidad —que no es propiamente una comunidad de vecinos, al no estar legalizada— surgió a raíz de una suscripción para la instalación de la red eléctrica, que es propiedad particular de ellos. Existe, pues, una cartilla con fondo común para contribuir con aportaciones monetarias a fin de cubrir las averías y seguro de responsabilidad civil.

Ahora la empresa es otra y también esta vez se realizará por medio de su propia iniciativa. Los vecinos se veían perjudicados por el intransitable acceso a sus explotaciones; perjuicio no sólo por la dificultad de dar salida a sus productos agrarios, sino también porque los escolares que allí viven han de salir a tomar el autobús andando un gran trecho fanagoso, al negarse éste a circular por el mismo. Los taxis tampoco quieren franquearle, contribuyendo aún más al "casi aislamiento" de las 70 u 80 familias que integran esta vecindad.

Nos hemos puesto al habla con algunos de los propietarios a fin de que nos expliquen en qué consiste y cómo se financiará esta operación blindado del Camino Viejo de Oropesa. El señor Camacho y el señor Villaverde Rodríguez han puesto gran interés y entusiasmo en que esta empresa se llevara a cabo.

Las obras que ya están en marcha —nos dicen— consisten en un relleno de hormigón de unos 4.400 metros cuadrados, y serán costeadas principalmente por los propios vecinos y propietarios de las fincas colindantes; la aportación es voluntaria y el costo del proyecto se estima en 1.415.780 pesetas. Se ha empezado a trabajar con un 40 por 100, aproximadamente, de la cantidad total y esperamos conseguir el 100 por 100 sin grandes dificultades.

El Ministerio de Agricultura ha prometido una aportación de unas 3.000 pesetas por familia, si se declara como obra de bien social y se está gestionando también a través de la Hermandad de Labradores

que el pago a los peones se haga del dinero que la provincia toledana tiene asignado para mitigar el paro obrero, pero de esto aún no hay nada concreto. En cuanto al ayuntamiento es posible que aporte alguna cantidad; la solicitud está hecha y les han dado muy buenas palabras.

Aparte de éste, hay otros muchos caminos de acceso a las huertas que bordean nuestra ciudad que están en pésimas condiciones. Extensión Agraria tiene gran interés en repararlos todos ellos. Podrían ser reparados el Camino de Segurilla, el de Mejorada, Amaga, etc., pero habría de hacerse del mismo modo, es decir, con el principal desembolso de los propios vecinos.

Si bien nos parece ésta una obra eminentemente social, no olvidamos que, como otras muchas, parte de la iniciativa privada, lo cual es muy honroso y laudable para los ciudadanos que toman parte en ella y nos habla de solidaridad, sin embargo esto nos da pie para manifestar que no entendemos por qué tantas veces que los talaveranos quieren algo han de pagarlo de sus bolsillos, además de los impuestos que pagan como tales ciudadanos. Y no entendemos tampoco por qué las comunidades campesinas han de encontrarse marginadas con respecto a las demás si también pagan los impuestos. En este caso se ve patente. Primero la red eléctrica, luego a la hora de arreglar un camino que les es imprescindible sobre todo para dar salida a sus productos, se encuentran con la bonita papeleta de que no hay dinero para tal y han de llegar las cosas a una situación en que el arreglarlo sea una cuestión de "bien social" como el hecho de que los chavales encuentren dificultades para desplazarse a la escuela. O sea que, a fin de cuentas, se pide el dinero con la sumisión de quien pide una limosna y al ser concedido —aunque sea a medias— hay que besar la mano al Ministerio o al Organismo que proceda.

Muy bien por estos vecinos, muy bien por los promotores que lo han puesto en marcha, pero no dejo de preguntarme cuándo será el día en que el campesino toledano levante la cabeza, sin sumisión, para exigir lo que le corresponde.

Teresa PULGAR

## EUGENIO DEOCAL

Taller de Fontanería y Técnico en instalaciones de gas butano y propano

(Industriales y domésticas con carnet que acredita la competencia, expedido por la Delegación de Industria y Butano, S.A.)

Estamos especializados en instalaciones y reparaciones de toda clase de aparatos de gas motores Electrobomba con depósitos de presión, Autoclave, o en Hidroesferas, para el abastecimiento de aguas a presión, tanto para pisos y obras de mucha altura como chalets, jardines, piscinas, depuración y riego por aspersores, etc.

PARA TODO LO RELACIONADO CON EL AGUA o CON EL GAS, AVISE AL

**TALLER DE DEOCAL**

TALLER: Matadero, 7  
TELEFONO: 80 22 21

DOMICILIO: Pl. Poeta Jiménez de Castro, 3, 8º. C.  
TALAVERA

Su Optica en SAN FRANCISCO, 13.

Su Optico **Francisco Montero**

Adaptación de Microlentillas.

DIPLOMADO.

13

(Frente al Cine Coliseum)

## QUEHACER MUNICIPAL

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Aureliano Prieto Díaz y con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Cereijo Luengo, García-Verdugo, Ramón de Fata, Martínez de Medinilla y Torrijos Oviedo, celebró sesión la Comisión Municipal Permanente del Excmo. Ayuntamiento adoptando los siguientes acuerdos:

Quedar enterados del Real Decreto-Ley por el que se prorroga la vigencia del Decreto 4/1977 de 28 de enero, por el que suspende parcialmente la aplicación de los artículos 15 y 18 del Fuero de los Españoles. Del Real Decreto-Ley sobre medidas fiscales, financieras y de inversión pública. Y de una Orden del Ministerio de la Gobernación por la que se desarrolla el Real Decreto 2614/76, de 30 de octubre, sobre reorganización del Departamento, en lo que se refiere a la Dirección General de Asistencia Social, publicados todos ellos en el B.O.E. número 50 de fecha 28 del pasado mes de febrero.

Conceder un trofeo al Colegio Mayor Santa María de Europa con destino al concurso de música popular organizado para este mes entre los Colegios Mayores de Madrid.

Conceder licencia para apertura de varios establecimientos.

Remitir a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, para la resolución que proceda, el expediente incoado por Miguel Fernández Abad para apertura de un establecimiento de venta y reparación de maquinaria agrícola.

Conceder licencia para la realización de diversas obras.

Declarar en ruina las naves existentes en la calle de Mesones, número 23, actualmente denominada calle de Bernardo González. Y la finca número 11 de la calle Santa Paula del Barrio de Santa María, propiedad de Paulino Pinilla Esteban.

Quedar enterados de un escrito de la Dirección General de Administración Local por el que resolviendo la propuesta elevada por esta Corporación se visa la creación en la plantilla de personal de una plaza más de bombero.

Que se abonen los trabajos de delineación encargados por la Oficina Técnica a Angel Castellanos Gorjón.

Contratar por un mes los servicios de chófer del Parque Móvil con Juan Matías García-Pinto.

Por el señor Alcalde se da cuenta del fallecimiento de una hermana del señor Interventor de Fondos Municipales don Aquilino Martínez Azpeitia, y se acordó que conste en acta el sentimiento de la Comisión Municipal Permanente y que se transmita a sus familiares.

Y, por último, el señor Alcalde expone que le ha visitado una Comisión de vecinos de la calle Montesclaros y le han propuesto realizar la pavimentación de dicha calle por sus propios medios, a fin de conseguir una celeridad en la realización que no podría efectuarse por los trámites legales. Y se acordó encargar a la Oficina Técnica el proyecto técnico de dicha calle con la urgencia posible.

## INCA Agencia Inmobiliaria

Muñoz Urra, 14, 4.º A-Tel. 80 28 00

Les ofrece:

### PISOS

de 3, 4 y 5 dormitorios por CIEN MIL pesetas de entrada, de 3, 4 y 5 dormitorios con o sin calefacción central y garaje.

Dada nuestra gran variedad, Vd. podrá encontrar la vivienda que desea rápidamente.

### NAVES

De distintos tamaños en muy variadas zonas de Talavera.

### TERRENOS

En distintas zonas de la periferia de Talavera.

## Graduado escolar por evaluaciones

Cualquiera que sea su edad aún está a tiempo, mañana puede ser tarde. :: HORARIOS COMPATIBLES CON TRABAJO

**Colegio JUAN-RAMON JIMENEZ**

PLAZA SALVADOR, 2. - Telf. 80 21 66

Consulte horario y precios

LE ESPERAMOS

Grupos desde 1.º de mes

## LOS SUBNORMALES

El programa de mano de una "Exposición benéfica de pintura" me ha hecho pensar que aquí en Talavera vivimos una situación un tanto peculiar. Perdón por la vaguedad de la introducción, pero es que aquí parece que no estamos dispuestos a llamar a las cosas por su nombre. La exposición de pintura que tendrá lugar del 12 al 26 de este mes es del Centro de Educación Especial Madre de la Esperanza. Los expositores son un grupo de alumnos del mismo Centro, dirigidos por sus profesores. Aquí todos sabemos que en el Centro de Educación Especial Madre de la Esperanza hay niños subnormales y que, por tanto, la exposición será la obra de estos niños. Pero parece que nadie se atreve a poner la palabra fatídica: subnormal. Como si fuera una deshonra o una afrenta.

Todos estamos de acuerdo en que los niños subnormales del Centro de Educación Madre de la Esperanza no son ni una deshonra ni una afrenta para la ciudad; todo lo contrario. Pero parece que también nos hemos puesto de acuerdo todos para tratar este asunto como un tema que debe salir a colación sólo en momentos precisos: cuando hay que echar mano a la cartera para hacer un donativo; cuando hay que organizar una Cabalgata de Reyes especial para ellos, o cuando tenemos necesidad de demostrarlos a nosotros mismos que tenemos compasión del prójimo.

El Ministerio de Trabajo puso no hace mucho en circulación una campaña de publicidad que se acercaba al tema de los subnormales con mayor realismo de lo que aquí estamos acostumbrados. El objetivo de la misma era reducir la tasa de anormalidad del uno por ciento al 0,50 por ciento de la población, y los argumentos que se empleaban no eran ni compasivos ni falsificantes. Sencillamente se decía a las madres que vigilaran sus embarazos. Este realismo del Ministerio es el que debemos hacer propio si no queremos engañarnos sobre un tema tan rico de matices, que ha sido tratado por la sociedad según las conveniencias del momento.

"Vigila tu embarazo, visita a tu médico". El slogan es un aldabonazo serio a la conciencia de todos. Mientras en otras naciones los exámenes médicos antes del matrimonio son abundantes y hasta obligatorios, en España son raras las parejas que los practican; como también son raras e irregulares las visitas al médico durante el período de embarazo.

En un simposium de pediatría habido en Madrid en 1972 se daban como causas más frecuentes de partos prematuros la alimentación de la madre, su talla, el uso de tabaco durante el embarazo, su edad y el tipo de trabajo, higiene y vivienda. Unas, como puede verse, son causas personales; pero hay otras que establecen una relación directa entre partos prematuros, subnormalidad y ambiente familiar.

Los datos demuestran que hay una relación directa entre subnormalidad y pobreza. La provincia de Toledo, según "Siglo Cero" de marzo 1976, cuenta con un número estimado de subnormales de 4.483 sobre un total de 448.340 habitantes. O sea, de cada cien habitantes uno es subnormal. No estamos ni por encima ni por debajo de la media nacional; pero sí parece que sentimos más vergüenza que el resto de España a la hora de tomar en serio a este sector de la población. Toledo tiene atendido a un 4,4 por ciento de sus subnormales. Exceptuada Soria, es la provincia que mayor porcentaje de desprecupación arroja a la hora de tomar medidas concretas. Parecería mentira cuando aquí, quien más quien menos, todos han dado algo para remediar ese "mal".

Es cierto que muchos talaveranos se sienten entusiasmados a la hora de ayudar a los subnormales que están en el Centro de Educación Madre de la Esperanza. Es muy probable que la exposición de pintura de estos niños constituya un éxito. Pero ni una cosa ni otra termina ni soluciona el problema que aquí hemos propuesto.

Para cambiar, el camino es otro. Hay que darse cuenta que todo subnormal lo es por relación a una sociedad. En la nuestra, eminentemente productiva, es subnormal todo hombre que no sea rentable al patrono o al capital. Quizá queramos ocultarnos esa verdad recurriendo a los índices de inteligencia y decretando que con un índice entre 50 y 70 se es deficiente ligero; con otro comprendido entre 35 y 50, deficiente medio; y por debajo de ahí deficiente grave o profundo. ¿Pero es que acaso los índices de inteligencia no dicen relación a la estructuración de la sociedad que ha impuesto el sistema de explotación capitalista?

Si nosotros, que vivimos en una sociedad capitalista, hemos sabido poner parches socializantes que hagan más llevadero el sistema ¿no seremos capaces de encontrar un remedio para este sector de ciudadanos tan dignos como nosotros?

Lo primero que debemos hacer, evidentemente, es llamarles por su nombre. Son subnormales. Pero son subnormales con respecto a los esquemas de nuestra sociedad. Lo segundo de lo que tenemos que convencernos es que también ellos necesitan realizarse como hombres. No los podemos considerar como eternos niños por los que no pasara el tiempo y a los que hay que tratar como si estuvieran siempre en los cuatro años. Y lo tercero es procurarles unas escuelas en las que haya coeducación y no impere como norma el "no toques ahí, no mires, no salgas, no cojas eso"... Mientras no consigamos estos mínimos elementales, continuaremos teniendo miedo a llamar subnormales a unos niños que pasan todos los días a nuestro lado y nos dan pena.

J.A. CASADO

Nota de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia

## LOS INSTITUTOS PODRAN RECUPERAR LAS HORAS PERDIDAS

Las circunstancias que han concurrido en el presente año académico 1976-77 han motivado retrasos en el desarrollo de los programas de ciertas materias para determinados grupos de alumnos de Institutos Nacionales de Bachillerato por lo que parece conveniente adoptar las previsiones necesarias para paliar las consecuencias de dicha situación. En su virtud este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.- Los Institutos Nacionales de Bachillerato, a través de sus Organos Directivos, podrán poner en práctica las medidas que en cada Centro sean más convenientes para la recuperación de la Enseñanza no impartida durante el presente curso.

En consecuencia se autoriza a los Institutos para:

1) La organización de actividades lectivas los sábados en aquellas asignaturas que lo precisen a los efectos de recuperación previstos.

2) La utilización con la misma finalidad de los días correspondientes a las vacaciones de Semana Santa, exceptuadas las fechas comprendidas entre el Jueves Santo y el Domingo de Pascua de Resurrección, ambos inclusive.

3) La ampliación del horario semanal

destinado a las enseñanzas del curso de orientación universitaria aunque ello pueda dar lugar a que en un mismo día se repita clase de una asignatura.

4) La utilización de cuantos otros medios permitan una mejor recuperación de las enseñanzas no impartidas sin que en ningún caso se produzca perturbación en el horario normal de las enseñanzas del Centro.

2.- La asistencia a las enseñanzas que se contemplan en esta Orden tendrá carácter voluntario para los alumnos.

3.- La fecha de evaluación conjunta de los alumnos oficiales de Bachillerato se proroga hasta el día 18 del próximo mes de junio, procurando que se mantenga hasta dicha fecha la plena regularidad de las actividades docentes.

4.- El término del plazo de inscripción de los alumnos de Institutos Nacionales de Bachillerato para la realización de las pruebas de aptitud de ingreso en la Universidad se retrasa hasta el día 18 de junio próximo.

5.- Se autoriza a las Direcciones Generales de Enseñanza Media y de Universidades para dictar cuantas instrucciones vengán requeridas por la aplicación de lo dispuesto en la presente orden.

# LEO

TODO en artículos de regalo

**LEO: vajillas, cristalerías, lámparas,**

**regalos de boda, objetos para el hogar etc.**

**LEO: su nueva tienda, en:**

Mesones, 24

:-

TALAVERA

## SU MEJOR INVERSION

contra la inflación, fincas de regadío desde

625.000,00 Ptas.,

por Carretera General de Extremadura.

Interesados, concertar entrevista de 12 a 3 de la tarde, al

Tel. 80 17 39 Talavera de la Reina

## OCASION

Vendo nave semi-esquina calle Trinidad, aproximadamente 180 m2. Tratar: Telfs. 80 34 88 - 80 20 17 y 80 17 11

Talavera de la Reina

SE NECESITA MATRIMONIO

para finca 15 Kms. Talavera. El jardinero, élla cocinera. Interesados llamar al Telf. 80 03 65.

SE VENDE CÔRRALON

Total o parcial. Frente Ambulatorio. Teléfonos 80 01 68 y 80 32 00.

## Autos Cañizares

Marqués de Mirasol, 9.

Teléfono 80 34 52

Compra-venta de automóviles. Si aún sigue sin coche, visite AUTOS CAÑIZARES donde encontrará todas las marcas de turismos.

### AUTOS CAÑIZARES

garantiza todos sus vehículos por haber sido reparados y revisados en sus propios talleres.

Exclusiva para "La Voz de Talavera"

## Rueda de Prensa con Licinio de la Fuente y Martínez Esteruelas

# Selectividad, trasvase y otros temas

Finalizado el acto de Alianza Popular, los dos prohombres políticos que habían intervenido en el mismo, accedieron amablemente a celebrar una rueda de prensa con nuestros redactores señores Martínez y Casado, contestando a las siguientes preguntas:

**CASADO.**— Licinio de la Fuente ha dicho que Alianza Popular quiere la colaboración de la juventud para que ésta trabaje y no se le dé todo hecho y yo en cambio he visto que en el salón había pocos jóvenes; por otra parte no se compagina este deseo de colaboración de la juventud si luego Martínez Esteruelas dicta una ley de selectividad que cierra el paso de muchos jóvenes a la Universidad.

**MARTINEZ ESTERUELAS.**— *Dos observaciones: En primer lugar la composición humana del salón en el que creo que el número de jóvenes no era tan escaso como usted dice, pero en cambio en el Congreso de Alianza del otro día el número de jóvenes era impresionante. En segundo lugar vamos al otro aspecto del asunto. La ley de pruebas de aptitud está en absoluta línea con lo que ha dicho Licinio de la Fuente. Y le voy a hacer dos connotaciones. En primer término la idea de que el único techo sea la aptitud de*

*que no por el mero hecho de pagar la matrícula se ingrese en la Universidad.*

**CASADO.**— Otra cosa. Licinio de la Fuente ha hablado de la promoción del campo y de otras muchas cosas y los agricultores toledanos podrían responder con otra pregunta que yo voy a hacer y que el interesado no está ahora aquí para poderla contestar, pero otro miembro de Alianza Popular ha proyectado un fabuloso trasvase que deja al campo toledano un poco en el aire. Entonces, ¿qué importa que Licinio de la Fuente prometa a los agricultores toledanos unas mejoras si luego las obras de otros se las destruyen?

**LICINIO DE LA FUENTE.**— Bueno, el problema del trasvase es un problema sentido efectivamente en Toledo. Cuando se hizo la ley fue para compensarle y en este momento el problema no está tanto en el trasvase sino en que no se ha cumplido la ley del trasvase que preveía que se podían llevar unas aguas siempre que se



*cada uno. Entonces el problema no es, como equivocadamente creen algunos, el tratar de remediar las diferencias haciendo abstracción de aptitud para entrar en la Universidad. La Universidad tiene sus propias exigencias. La revolución cultural o la reforma cultural por donde comienza es remediando los problemas y nosotros estamos trabajando intensamente para ello en Básica, Bachillerato y Formación Profesional, para desde ahí ir aproximando a la gente en igualdad de condiciones para que según su aptitud ingrese en la Universidad. También le haré una reflexión que usted, creo, debería meditar. Una de las cosas que trataba de evitar la ley de pruebas de aptitud es que por el mero hecho de tener dinero se pudiera ingresar en la Universidad. Antes de la ley de pruebas de aptitud esto era absolutamente categórico porque bastaba matricularse.*

**CASADO.**— ¿Y después?

**MARTINEZ ESTERUELAS.**— *Hay que pasar los exámenes de las pruebas de aptitud con lo cual no basta con matricularse o tener dinero para la matrícula. ¿Está claro? La igualdad de oportunidades se logra creando la igualdad de oportunidades, pero también se logra haciendo*

*hicieran unas obras de regulación que permitieran mantener el caudal suficiente y necesario para Toledo y Cáceres. Y en segundo lugar se preveía que además de las obras de trasvase había que hacer en Toledo y en Cáceres una serie de obras y de inversiones para aumentar los regadíos; y también una serie de inversiones en obras de abastecimiento, de saneamiento, etc. Entonces el problema en este momento está fundamentalmente en que la ley que regulaba el trasvase del Tajo, que era una ley en cierto modo compensatoria, se ha ejecutado sólo en parte. Nosotros tenemos que reclamar que se ejecute en su totalidad. Y que aquellas medidas que estaban en la ley en favor de la provincia de Toledo, se realicen.*

**E. MARTINEZ.**— En el periódico nuestro he gastado mucha tinta sobre el trasvase y siempre he insistido en un punto que es fundamental: La ley de compensaciones no se está cumpliendo o, mejor dicho, se cumple en una sola dirección que es la de las obras que han de llevar nuestras aguas a tierras de Murcia.

**LICINIO DE LA FUENTE.**— *Yo me alegro mucho de estar de acuerdo con esa línea que usted mantiene, porque es exac-*



(Fotos Peña)

*to que las obras compensatorias no se cumplen en la provincia de Toledo.*

**CASADO.**— Licinio de la Fuente, ex-ministro y toledano, que ha hecho durante su gestión ministerial diversas obras en nuestra provincia, en Talavera también, se presenta ahora como integrante de un partido político y posiblemente se presentará como candidato de ese partido, ¿no cree que eso es arrancar con ventaja sobre otros posibles candidatos?

**LICINIO DE LA FUENTE.**— *Creo que usted parte de una base falsa. Yo lo que hice cuando fui ministro fue sencillamente cumplir con mi deber. Tenía la obligación de hacer obras sociales y las hice, pero no sólo en Toledo, sino también en Murcia, y en Tarragona, y en Santiago de Compostela, y en todos aquellos sitios en donde estimé que hacían falta. Creo que en aquel momento hice un trabajo bueno. Pura y sencillamente cumplir con la obligación que tenía como ministro de trabajo. No trato de sacar partido de ello, pero comprendo que es posible que se piense, porque así es la política, aunque también puede ser que otras cosas que también tuve que hacer siendo ministro de trabajo, no le hayan gustado a otros y mermen mis posibilidades políticas en este momento. La situación de un hombre político está llena de ventajas e inconvenientes y el pueblo tiene que hacer una valoración objetiva: este hombre cumplió bien o no cumplió bien. Luego decidirá si esto le da crédito o no se lo da. No sólo el hecho de que yo haya hecho obras en Toledo, porque la gente sabe que era mi obligación hacerlas. Las hice en Toledo y las hice en otras partes. Y ojalá pudiera haber hecho más.*

**CASADO.**— Martínez Esteruelas nos ha hablado de patria, nos ha hablado de familia, nos ha hablado de algunos tópicos que hemos escuchado muchas veces, y he deducido de su exposición que sola-

mente A.P. vigila por la integridad de España, que solamente A.P. vigila por el bien de la familia española, ¿es así?

**MARTINEZ ESTERUELAS.**— *Sin entrar en la línea política que usted pueda seguir quiero decirle unas cuantas cosas: Si esas cosas son tópicos, que yo creo que no lo son, ¿por qué cree usted que otros partidos las defienden, o sólo son tópicos cuando las defendemos nosotros? En segundo lugar quiero decirle que considerar la patria tópico, si usted lo afirma, es bajo su responsabilidad personal y moral, pero yo no puedo compartirlo. Para mí la Patria es una cosa lo suficientemente seria para estar por encima de los intereses personales. Y en cuanto a la familia, las cosas familiares, sean propias o ajenas, pueden ser tópicos para algunos pero no lo son para nosotros y para otros partidos. En cuanto a la segunda parte de su pregunta yo no digo que seamos los únicos que defendemos la patria y la familia pero si le digo que lo vamos a hacer continuamente y que en este momento hay en España grupos políticos con programas que no defienden la patria, convencidos; y de otra parte, que la familia está situada a través de programas que niegan su propia existencia. No quiero hacer citas personales que siempre son de mal gusto, pero ha habido confesiones, precisamente en Madrid, de partidos que no son ciertamente extremistas en que el tema de la familia ha sido profundamente atacado en aspectos concretos, considerándola como una institución trasnochada. Por lo tanto, si esa versión existe, es lógico que nosotros salgamos al paso de ella.*

**E. MARTINEZ.**— Comprendemos la postura del señor Martínez Esteruelas y que en un acto de presentación de su partido no puede venir a Talavera a hablar al público de otra cosa que su partido y sus ideas. Damos, pues, por terminadas nuestras preguntas y les agradecemos su atención al contestarlas. Muchas gracias.

**H. de ALFONSO GOMEZ, S. A.**  
CONSTRUCCIONES  
VENTA DE PISOS Y NAVES

Luis Jiménez, 2. Telf. 80 04 48  
TALAVERA

**GONZALEZ, MORALES Y CIA.**  
COLONIALES. Avda. José Antonio, 22. Telf. 80 16 69. Sucursal: San Francisco, 8. Telf. 80 00 43. Cubiertas, Lubrificantes y Accesorios. Estación de Servicio.-Telf. 80 10 71.

**VENDO PISO**

Tercero C. Todo exterior, en Cabeza del Moro, 6. Razón en el mismo.

**PACOS-TINTE**

SERVICIO A DOMICILIO

Telfs. 80 00 16 - 80 30 68

**ARRIENDO O A MEDIAS**

Industria aserrar maderas y leñas

Sita en P.º del Muelle, 56.

Razón: J. Basilio.-Prado, 1, 1.º

Teléfono 80 01 00

**PULSERA DE ORO**

encontrada por el Polígono de La Solana. Llamar al Tlef. 80 20 33.

## MINI-NOTICIAS

### Chismorreos, rumores, etc.

## Se dice que...

...de vez en cuando sale una frase que se "pone de moda" y nos la repiten hasta la saciedad. La que ahora se lleva es la expresión "De alguna manera..." aplicándola a cualquier manifestación o respuesta que haya de hacerse. Reparen si no en las entrevistas que con frecuencia nos ofrece TVE donde tanto locutores como entrevistados continuamente "echan mano" a la dichosa frase. Obsérvenlo y nos darán la razón.

...nuestras relaciones comerciales con Rusia están siendo muy festejadas pensando en que se tratará de la apertura a un extraordinario mercado, dado el gran número de habitantes residentes en aquella nación. Ahora bien, seguro que "las cañas se nos vuelven lanzas" como de hecho ya sucede en las relaciones oficiosas que se vienen manteniendo en los últimos años, pues ciertamente importamos más que exportamos; frente a los SEIS MIL MILLONES que han supuesto nuestras salidas a aquel país, aparecen ONCE MIL por el capítulo de importaciones. Esto es parecido a lo que nos sucedió con la China Continental donde también íbamos a venderles importantes partidas y sin embargo la balanza comercial está en una proporción a favor de las importaciones cinco veces superior a la de exportaciones. Nos preguntamos: ¿Qué es lo que importamos de la China, aparte de los cuatro objetos que puedan venderse en El Corte Inglés? Nos acordamos también del caso de nuestras operaciones con Cuba donde hace tres años por quedarnos sin remolacha suficiente al no estimular con rentables precios al agricultor español, nos vimos obligados a suscribir un contrato con La Habana, fijando entonces cantidad a suministrar y precios para los tres años siguientes. Tales precios han descendido notablemente en el mercado internacional y ahora para respetar el contrato hemos de pagar el kilo de azúcar a más del doble del que existe en dichos mercados nacionales. Total que hacemos cada negocio...

...con la eliminación de la fiesta del Día de la Ascensión nos quedamos con "sólo dos jueves que relumbran más que el sol". Así pues el conocido y antiguo refrán queda desfasado y tendrá que modificarse de tal forma que poco más o menos podría decir así: "Dos jueves hay en el año que brillan pero no tanto; el Corpus Christi por un lado y por el otro el Jueves Santo" (naturalmente se refieren a fiestas laborales que en otro tiempo eran de tres días completos y hoy reducidas a uno y medio).

...para película mala, mala, mala, la que en estos días se proyecta en el cine del Prado con el título de "PASION". Aparte de ofrecernos el desarrollo de seis coitos y de una orgía juvenil, no sabemos qué otro mensaje entraña la película en cuestión.

¡Ah!, un detalle; una de las escenas que se desarrolla en un restaurant, vimos con sorpresa que se ha rodado en "La Fromagerie Normande", local en Madrid, del que no hace mucho tiempo dábamos cuenta se dedicaba exclusivamente a quesos y cuyo propietario es nuestro popular paisano Angel Luna.

...sin duda la nota destacada del domingo talaverano la pusieron los "quintos" con su desbordante alegría por las calles de la ciudad. Los restaurantes se vieron muy concurridos por los banquetes que los recién tallados mozos ofrecían a familiares y amistades. Así por ejemplo, en los locales de la Nueva Montearagueña llegaron a juntarse más de catorce almuerzos independientes entre sí, que reunieron a cientos de comensales.

Por cierto que en Arenas de San Pedro, ciudad en la que coincidimos la noche anterior, conocimos por los mozos de allí que el Alcalde les obsequia, tradicionalmente, con cinco pinos, los que una vez vendidos se destinan al pago de sus fiestas. Bonita y práctica idea del Ayuntamiento arenero al que en muchas cosas debíamos emular.



"Algunos de los mozos tallados el pasado domingo durante los banquetes que ofrecieron a sus familiares y amigos en la Nueva Montearagueña". (Fotos Pérez-Alonso).

...Silda Legrand, la explosiva vedette de color que hace unos meses actuó en la Sala de Fiestas "Veracruz" y a cuyo propietario demandó por estafa en cuantía próxima al millón de pesetas, en principio ha perdido el juicio ante la Magistratura de Trabajo de Madrid, por adolecer en la comparecencia de la aportación de ciertos requisitos legales. Así pues, el primer round, y quizá definitivo, ha sido a favor del empresario de la popular Sala de Fiestas talaverana.

## PINTURAS INFANTILES EN LA CASA DE LA CULTURA



Se exhiben 33 pinturas realizadas por niños del Centro Diocesano de Educación Especial "Madre de la Esperanza" de nuestra ciudad.

El pasado sábado tuvo lugar a las ocho de la tarde en la Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura, la apertura de una original muestra de arte infantil, con trabajos realizados por niños acogidos en el Centro de Educación Especial "Madre de la Esperanza" de nuestra ciudad, con un conjunto de 33 obras que se cuelgan ante el espectador.

Es materia para tratar fuera del contenido de la noticia o el simple comentario, porque se trata de algo que cae fuera de los cánones puramente artísticos, para entrar en el campo de la técnica de una pedagogía especializada, que forzosamente tenemos que desconocer, aunque no estemos en cierto modo ajenos a sistemas y experiencias, métodos y modalidades a emplear en el campo que podríamos catalogar de maravilloso, de ese mundo especial del niño subnormal, tan amplio para la posibilidad de la teoría, y tan corto, tan chico y tan estrecho, posiblemente, en el marco del práctico trabajo y desarrollo, dada la enorme dificultad que ha de suponer un material humano tan frágil y sensibilizado a la vez.

Hemos de advertir que apreciamos poco a poco, la serie continuada de enormes dificultades, vencidas sin duda por los educadores, para poder llegar a un barrido temático incluso, y a la consecución de unos trabajos casi incólumes, donde casi podría afirmarse, que hay seguridad de trazo y color, tras la idea propuesta y estudiada. Es realmente impresionante la exposición en conjunto. Y se agiganta la muestra ante el espectador, cuando éste, adentrándose en ese universo abstracto y desconocido del supuesto pequeño creador, va viendo, va rehaciendo sobre los lienzos, las inquietudes, las sensaciones de los pequeños artistas creadores.

Porque, quírase o no, de una o de otra forma, ellos, los pequeños acogidos a la enseñanza especializada del Centro, son artífices de la realidad tangible, visible, de los trabajos. Que su acción sea más o menos consciente, más o menos subjetiva, no merma en absoluto (suponemos) la capacidad receptiva de unas criaturas que, asimismo, tienen una cierta capacidad de expresión. Sin duda ello se manifiesta en sus pequeñas bellísimas obras, en las que —de nuevo hemos de insistir— nos hubiera gustado ver o advertir una mayor dinámica de liberalidad (no sé si pedagógicamente esto sería posible); que nos ofrecie-

ran con cierta diafanidad la auténtica expresión interpretativa de cada individuo, con respecto al mundo real que le rodea y que, indudablemente debe existir, estar latente en todos y cada uno de ellos.

La colección mostrada en la exposición, aparte de las múltiples interpretaciones posibles (incluidas las profanas), es de un tremendo interés, y aparte de su específica presencia, muestra la culminación de un trabajo profesional educativo, que entendemos superiormente difícil y especializado, y al que desde aquí deseamos rendir todo un homenaje de reconocimiento y de admiración, no sólo por esa dedicación pedagógica aludida, sino por lo que supone de entrega amorosa a una labor que ha de suponerse erizada de duras espinas y desconsoladoras situaciones.

Con nuestro cerrado aplauso, que lleva también un beso muy largo y muy sentido en cariño, para todos esos queridos pequeñines, quisiéramos cerrar el comentario invitando a nuestros lectores a visitar la original exposición, muestra que a su vez, es venta de obras al objeto de recaudar fondos para esta Institución talaverana del Centro Diocesano de Educación Especial.

Confiar en la generosidad de Talavera de la Reina, y de sus ciudadanos es algo a lo que estoy por razones de sangre obligado. Por ello que confiamos en ese éxito crematístico también necesario, ya que el otro, el técnico-pedagógico y el artístico-popular están de sobra conseguidos.

E. GINESTAL



## Unicef

### ¡Ayude a los niños rumanos!

UNICEF-ESPAÑA solicita la ayuda de todos para los niños rumanos víctimas del reciente terremoto.

¡COLABOREMOS TODOS!

En metálico, entregando sus donativos en las cuentas abiertas a nombre de UNICEF en todos los Bancos y Cajas de Ahorro de la ciudad.

En leche en polvo o condensada, o productos cítricos envasados, que deberá entregar en Avda. José Antonio, 7. Almacén de Cereales.

Muy agradecidos por su generosa aportación.

Delegación de UNICEF en Talavera

### HERMANDAD DE ANTIGUOS ALUMNOS DE SAN PRUDENCIO

El próximo martes día 22, a las OCHO de la tarde se celebrará un vino español en el Local de la Hermandad, C/ San Jerónimo, 1, (Frontón), con el fin de informar sobre la marcha de la misma y sobre los actos a celebrar con motivo de la festividad de nuestro santo Patrón, ya próxima.

Confiamos asistan a esta cita.— LA DIRECTIVA

## El día del Padre

Hoy es tu fiesta. Pero, tus días, todos, están llenos en mi corazón y en mi recuerdo, tanto los que viviste como los que partiste para siempre.

Durante tu ausencia voy enumerando todo lo que hiciste por mí y considero cuán mezquina es mi gratitud en reconocimiento de tu grandeza.

Me engendraste feliz y recogiste mi pequeño cuerpecillo cuando alumbró del seno de mi madre. Después, nutrida, atendida con esmero y acierto, fuiste tallando mi alma sin cincel ni gubia, sin escoplo ni martillo, para que mi tierna existencia no padeciese quebranto. Sólo unos dedos delicados fueron modelando un alma cristiana que deseaste perfecta y, sin relatos dogmáticos, fue irradiando tu personalidad en sublime sencillez, en tu colosal armonía de tu gesto grandioso.

Tu vivir diario enseñaba: Dios, oración, perdón, sacrificio, bendición, hogar, amor, autoridad, magisterio, educación, fraternidad, camaradería, elegancia... Pero, siempre, siempre, siempre: CARIDAD. Caridad de verdadera ley cristiana, no esa que se minimiza en el regalo de unas torpes monedas metalizadas, sobrantes, espectaculares, propagandísticas, farsaicas; no: CARIDAD del verdadero samaritano que se dio a los ajenos y despreciados y en silencio restañaste heridas, sanaste enfermos, consolaste a los tristes, ayudaste a los desunidos, visitaste a los encarcelados, a los moribundos, calumniados, compadeciendo a miserables y farsantes...

CARIDAD para esos que se enseñan ahora como si fuera algo nuevo y moderno; tú la practicaste antes, muchísimo antes de las tendencias propagandísticas.

Porque eras cristiano, sabedor del evangelio de Cristo y como El amaste a todos.

Por eso, desde que tuve uso de razón, aun siendo muy pequeña, he conocido en el hogar que tú fundases fecundamente, con doce hijos, valientemente, la CARIDAD en la que estabas inmerso y de la que puede ser que algo ha llegado hasta mí.

Dios, tú, nosotros y yo sabemos lo que adornó tu alma grande, grandísima y oculta que te habrá abierto la puerta grande del Cielo donde se enseñó la CARIDAD.

Pilar Fdez.-Sanguino Morales

## Hogar Extremeño Talaverano

### CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL

La Junta Directiva en sesión celebrada el día dos de los corrientes, acordó convocar a todos los asociados a la Asamblea General que estatutariamente ha de celebrarse cada año, para el día DIECISIETE DE MARZO, a las veinte horas en primera convocatoria y veinte horas y treinta minutos (8,30 de la tarde), en segunda, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DIA

Primero.— Dar cuenta de la marcha de los asuntos de la Asociación.

Segundo.— Inscripciones de socios.

Tercero.— Situación de cuentas.

Cuarto.— Proyecto edificio social.

Quinto.— Nombramiento Junta Rectora.

Sexto.— Propositiones, ruegos y preguntas.

La reunión se celebrará en los locales de NUEVA MONTEARAGUEÑA, Avda. de Pío XII, donde los asistentes serán obsequiados con un vino extremeño.

Talavera de la Reina, a 7 de marzo de 1.977

EL PRESIDENTE

#### GANADERO

te ofrezco cereales, soja, pulpa. Te compro sacos de papel buen uso. Angel Bonilla Pérez. Avda. Pío XII, 40. Telf. 80 19 40. Talavera.

## EL PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO EN TALAVERA

En la pasada semana ha visitado Talavera el Secretario de Organización del partido Socialista Democrático y futuro candidato por nuestra provincia, don Víctor López Gil, que tiene ascendientes familiares en San Román de los Montes, Pepino y Talavera, el cual realizó diversas gestiones en nuestro Ayuntamiento y otros sitios a fin de organizar la presentación de dicho partido en un acto a celebrar próximamente en nuestra ciudad.

## Cesión de terreno para actividades deportivas

En su despacho oficial, el gobernador civil de la provincia, don Carlos Pérez de Lama, ha firmado con el alcalde de Toledo, don Angel Vivar Gómez, la escritura notarial correspondiente a la cesión de 80.824 metros cuadrados de terreno ubicado en el Salto del Caballo, cedido por el Ayuntamiento de la capital a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes con destino a la construcción de instalaciones deportivas.

Asistieron también a este acto de firma de dicho documento público el Delegado Provincial de Educación Física y Deportes, don Juan Avila Díaz, el Secretario del Ayuntamiento de Toledo, Sr. Martín Pintado, y el Secretario de la citada Delegación Sr. Jiménez Cuartero.

## CONCURSOS ESPECIALES PARA EL PROFESORADO DE E.G.B.

Convocados Concursos Especiales (Restringido y de Párvulos), para Profesores de E.G.B. y publicadas sus vacantes en el B.O.E. de 28 de febrero de 1977, finalizando el plazo de solicitudes el día 20 de los corrientes, se pone en conocimiento de los Profesores Parvulistas que, dada la apremiante necesidad del Departamento de proveer unidades de Educación Preescolar con Profesores especialistas, se autoriza excepcionalmente a que en el Concurso de Párvulos puedan participar quienes hayan aprobado curso de Especialización organizado por el Instituto de Ciencias de la Educación, en colaboración con la U.N.E.D., que debería haber finalizado con anterioridad el primero de septiembre y, por causas ajenas a los participantes, se ha demorado hasta diciembre pasado.

Toledo, 7 de marzo de 1977

## Parroquia del Carmen PP. Carmelitas

### Conferencias cuaresmales para matrimonios

Desde el día 10 se viene celebrando la Novena en honor de San José, que finalizará con un ciclo de conferencias los días 16, 17 y 18 a las 8,30 de la noche a cargo del R.P. Emilio Miranda, O.C.D., con el siguiente temario: Primera, EL IDEAL DEL MATRIMONIO. Segunda, EL MATRIMONIO REAL. Tercera: LA INSTITUCION FAMILIAR.

### ACLARACION A UN SUCESO

En relación a la noticia aparecida en la sección Sucesos de ese semanario del día 2 de marzo, publicada en la página 11, tenga a bien aclarar que el niño Francisco Manuel Santos Rubio no transitaba solo por la citada calle sino que iba de la mano de su abuelo, don Tomás Rubio Morales, quien llevaba agarrado de la otra mano a su hermano menor Costas Santos Rubio.

Agradecido

Tomas RUBIO MORALES



cartonajes henares s.l.

Teléfonos 889 01 83 - 889 03 22  
Apartado 42.  
Carretera Barcelona, km. 29,500

ALCALA DE HENARES (Madrid)



Mesón

MAGARCHO

(Antes "CHAPARRAL")

BAR - RESTAURANTE

Carretera de acceso a la Playa de Cazalegas

## HERMAR

CALEFACCION - AIRE ACONDICIONADO - FONTANERIA  
Y GAS PROPANO

PROYECTOS Y MONTAJE

General Muñoz Grande, 21 - Telf. 80 25 18 - TALAVERA DE LA REINA



MOBILIARIO DE  
COCINA a MEDIDA

(Fabricación propia)

LA INDUSTRIAL

ARTESANA

T. DIAZ ZORITA COLLADO

Exposición: Avda. Pio XII, 33.

Fábrica. Ctra. San Román, km. 1.

Teléfono 80 23 45

Teléf. 80 23 72

## LAS HIERBAS SALVAJES DE

Maurice Mességué

Nacido en el Gers, hijo de un campesino, heredó de su padre el amor a las plantas y el conocimiento de sus virtudes. Numerosos personajes han acudido a sus recetas a base de plantas. Entre ellos Herriot, Churchill, Adenauer, Faruk, Utrillo, Juan XXIII, Luis Ocaña, etc..., pero lo que le ha dado fama universal y prestigio han sido las numerosas personas anónimas que le deben el alivio a sus sufrimientos.

TRATAMIENTOS COMPLETOS A BASE DE  
HIERBAS NATURALES SIN CONTAMINAR

El secreto del bienestar y la salud se encuentra en la naturaleza, siga los consejos de

LAS HIERBAS SALVAJES DE

Maurice Mességué

GASPAR DUQUE, 5.

## INFORMACIONES

## TOLEDO

## INFORMACIONES

Coordina: SANCHEZ-ESCOBAR

## Sesión de la Diputación Provincial de Toledo

## TOLEDO DEBE BENEFICIARSE DE LAS MEDIDAS PARA CORREGIR EL DESEQUILIBRIO REGIONAL

La sincera felicitación corporativa a las Fuerzas de Orden Público por su brillante actuación en la desarticulación de grupos terroristas fue uno de los primeros acuerdos adoptados por la Diputación Provincial de Toledo en su sesión plenaria del 24 de febrero último celebrada bajo la presidencia del marqués de Corvera; igualmente se acordó felicitar a don Antonio María de Oriol y Urquijo y a don Emilio Villacusa Quilis por haber sido felizmente rescatados.

Se informó a los diputados de las últimas gestiones realizadas con la Asociación Nacional de Inválidos Civiles que acordó anular la cesión del inmueble de Olías del Rey, reafirmando el criterio de la Diputación en el sentido de que la determinación adoptada por la A.N.I.C. perjudica gravemente los intereses de la provincia de Toledo.

En relación con el programa de actuación económica puesto en marcha durante estos días por el Ministerio de Hacienda se convino en interesar que la provincia de Toledo sea incluida en las medidas que se adopten para corregir el desequilibrio regional; que se libere a las Cajas de Ahorro de la obligación de aplicar la mayor parte de sus fondos de inversión en actividades extraprovinciales; y que se aclaren convenientemente las estimaciones hechas en el sentido de que la provincia de Toledo proporciona al Estado mediante los impuestos menos ingresos que los que recibe en forma de inversiones, toda vez que en la actual ordenación de la hacienda pública las declaraciones para el cobro de los principales impuestos pueden realizarse y de hecho se realizan en otras provincias distintas de aquellas donde radica el hecho impositivo.

Se insistió en mantener las tarifas propuestas al Instituto Nacional de Previsión para la estancia de enfermos de la Seguridad Social en el Hospital Provincial en las que se fija la cantidad de 1.802 pesetas por día de estancia y cama ocupada con inclusión de medicación y anestesia y de 750 pesetas para los enfermos que sean sometidos a intervenciones de carácter ambulatorio.

Se adoptaron después numerosos acuerdos entre los que destacan los siguientes:

Felicitar a don José Magañ de la Cruz por su reciente elección como presidente de la Confederación de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias del Centro.

Crear una Comisión especial informativa que dictaminará cuantos asuntos se relacionen con el servicio de suministro de alimentos a los establecimientos de la Diputación.

Conceder diversos premios en metálico, con motivo del próximo Día Forestal Mundial, a los Ayuntamientos de la provincia que más se distinguen en el cuidado de las plantas adquiridas con subvenciones de la Corporación Provincial, otorgando subvenciones con el mismo fin a 19 Ayuntamientos de la provincia y al Convento de San Bernardo de Toledo.

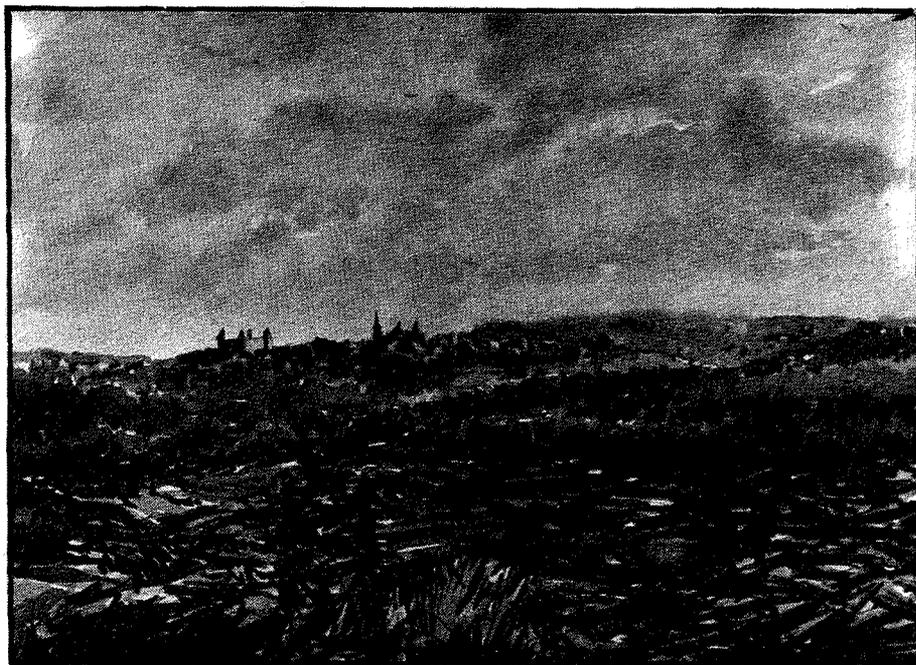
Conceder ayuda técnica para la redacción de proyectos de obras de urbanización a los Ayuntamientos de Maqueda y Montearagón y anticipos reintegrables a los de Totanés y Sartajada, así como una subvención de 36.300 pesetas al de Castillo de Bayuela para el levantamiento del

plano topográfico; se autorizó la ejecución directa de obras incluidas en el Plan de Obras y Servicios 1976-77 a los Ayuntamientos de Villaluenga, Puebla de Almoradiel, Las Herencias, Villanueva de Alcardete y Mancomunidad de Mena-salbas.

Expresar la disconformidad de la Corporación con relación a las cuotas establecidas para las Corporaciones y Funcionarios por la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local, y declarar en suspenso al efecto del pago de las mismas las plazas vacantes de la plantilla en vigor.

Aprobar los proyectos de tratamiento superficial con riego asfáltico de los siguientes caminos vecinales:

1. El Casar de Escalona a Hormigos y Hormigos a la carretera de Toledo a Avila, con un presupuesto de 2.508.576 pesetas.
2. Chozas de Canales al Puente del Guadarrama, Villamil a carretera de Puente Calvín a Mérida y Camarenilla a la TO-464, con un presupuesto de 1.476.281 pesetas.
3. Noez a carretera de Toledo a Mérida, con un presupuesto de 641.699 pesetas.
4. Carmena a su Estación y Estación de Santa Olalla a la de Erustes por Carri-ches, con un presupuesto de 1.740.212 pesetas.
5. Villaluenga a Cobeja y Cobeja a Estación de Pantoja (Kms. 0 al 6,7), con un presupuesto de 1.272.373 pesetas.
6. Borox a carretera de Cuesta de la Reina a Toledo (Kms. 0 al 7,6) con un presupuesto de 1.460.989 pesetas.
7. Dosbarrios a Estación de El Casar de la Guardia (Kms. 0 al 16,6) con un presupuesto de 3.283.457 pesetas.
8. Adquisición de 4.912,69 T.M. de aglomerado asfáltico, con un presupuesto de 5.136.413 pesetas.



## IV CERTAMEN DE PINTURA

La Excm. Diputación provincial de Toledo y la Caja de Ahorro Provincial de Toledo convocan el IV certamen de pintura, con arreglo a las siguientes bases:

Podrán tomar parte cuantos artistas lo deseen, con libertad de procedimiento en cuanto al estilo y técnica.

El primer premio será de tema libre y estará dotado de cien mil pesetas otorgado por la Excm. Diputación Provincial.

El segundo premio, también de tema libre, será de setenta y cinco mil pesetas, otorgado por la Caja de Ahorro Provincial de Toledo.

El tercer premio se concederá a una acuarela de tema toledano y está dotado con veinticinco mil pesetas que otorga la Excm. Diputación Provincial.

Cada autor podrá presentar como máximo dos obras, que no excederán de 1,5 metros en su máxima dimensión.

El plazo de admisión de obras comienza el día de aparición de este anuncio y terminará el día 30 de abril de 1977, debiendo presentarse en las Oficinas de la Caja de Ahorro Provincial de Toledo, Palacio de Benacazón, calle Recoletos, 1. (Telf. 22 70 50) de esta ciudad.

Las obras seleccionadas por el jurado serán expuestas en la Sala de Exposiciones del Palacio de Benacazón, sede Central de la Caja de Ahorro Provincial de Toledo, calle Recoletos, 1 en fechas comprendidas entre el 21 y el 31 de mayo de 1977. La entrega de premios se efectuará en acto público que tendrá lugar el primer día de esta exposición (21 de mayo) a las 6 de la tarde en la dirección antes citada.

Las obras premiadas quedarán de propiedad de las entidades que otorguen los respectivos premios.

Toledo, Marzo de 1977.

El Presidente de la Excm. Diputación  
y de la Caja de Ahorro Provincial  
de Toledo

José FINAT Y DE BUSTOS

## Actividad política

La semana que ha concluido ha tenido una gran actividad política. Se han presentado en la ciudad toledana y su comarca dos partidos, el PDP e ID. En el Hostal de Castilla, el pasado sábado hizo su presentación el Partido Demócrata Popular, opción política liberal de la coalición del centro democrático. Intervinieron Camilo Lluch, Ignacio Camuñas y Fernando Chueca.

Izquierda Democrática también celebró en el Hostal de Castilla su presentación el pasado domingo. Es miembro del equipo democristiano del Estado español y de la unión europea demócrata-cristiana (U.E.D.). Actuaron el Secretario General del Partido, Jaime Cortezo y la Presidenta de la Asociación de Mujeres Separadas, Mabel Pérez Cortezo. Se habló de España, del Mercado Común, de la Otan y se nombró una Comisión Gestora.

En otro orden de cosas, cabe destacar la solicitud hecha por la Junta del Partido Carlista de la Región Centro-Manchega en Toledo, a los Alcaldes de los Ayuntamientos de la Provincia, Presidente de la Diputación y Gobernador Civil. En ella desean fomentar, la concienciación regionalista en la provincia, de la pertenencia del Aspa de Borgoña al Carlismo, de que

las banderas que deben ondear en las Casas Consistoriales son la Nacional, Regional y Local. Terminan suplicando que no ondee una bandera que represente a partidos políticos.

## El Ayuntamiento cede terrenos para instalaciones deportivas

En su despacho oficial, el Gobernador Civil de la provincia, don Carlos Pérez de Lama, ha firmado con el Alcalde de Toledo, don Angel Vivar Gómez, la escritura notarial correspondiente a la cesión de 80.824 metros cuadrados de terreno ubicado en el Salto del Caballo, cedido por el Ayuntamiento de la capital a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes con destino a la construcción de instalaciones deportivas.

Asistieron también a este acto de firma de dicho documento público el Delegado Provincial de Educación Física y Deportes, don Juan Avila Díaz, el Secretario del Ayuntamiento de Toledo, Sr. Martín Pintado, y el Secretario de la citada Delegación, Sr. Jiménez Cuartero.

## Conflicto colectivo

Alrededor de unas 300 personas de las empresas de la construcción del Polígono Industrial de Toledo se han declarado en huelga. Se inició el pasado día 3 de marzo, en la empresa Dragados y Construcciones S.A., ampliándose en el día 7 a la cifra arriba indicada.

Reunidos los enlaces Sindicales con el Presidente del Sindicato y el Presidente de la UTT en la tarde del día 7 de marzo, decidieron reintegrarse al trabajo y nombrar una comisión, la cual se elegiría el día 14 de marzo, con la intención de estudiar junto con la parte empresarial una revisión de salarios.

La parte empresarial, bajo la presidencia del titular de la Unión, se reunió días después, para tratar de buscar soluciones y algunas sugerencias al conflicto planteado. La línea empresarial estuvo siempre dentro de un mejor entendimiento con los trabajadores llegando a las siguientes conclusiones:

- Esperar las peticiones de los trabajadores.

- No oponerse a un diálogo abierto a cualquier negociación.

- El diálogo ha de estar dentro de la normalidad laboral.

# Decoraciones FLORES, S. A.

Nicanor Flores, S. A.

TRINIDAD, 19  
Telfs. 80 17 90 - 80 18 84

TALAVERA DE LA REINA



## ALTA DECORACION de

Cortinajes - Tapicerías - Pasamanería

Visillos - Tapices - Alfombras - Moquetas

**¡¡Grandes rebajas de visillos, cortinajes y alfombras!!**

Un alarde de Gran Selección de artículos para el HOGAR y DECORACION  
Además, si lo prefiere, todo cuanto elija se le instalará confeccionado para su comodidad.

## Decoraciones FLORES, S. A.

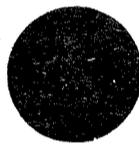
cuenta con personal especializado, para grandes instalaciones en toda España de  
**Hoteles, Residencias, Restaurantes, Paradores y Casas particulares**

Pueden pedir Presupuesto sin compromiso, pero con Selección de **CALIDADES** con facilidades de pago  
sin recargo de nada, pagará cómodamente

**Decoraciones FLORES, S. A. (Trinidad, 19)**

DECORACIONES FLORES, S. A.

NICANOR FLORES, S. A.



Esperamos su visita. - Vd. puede ver todo sin pre-  
guntar nada a nadie. - Será un placer atenderle.

**Venta al mayor y detall**

TRINIDAD, 19  
TALAVERA DE LA REINA (Toledo)

# ALEJANDRO VAZQUEZ SANCHEZ

Les ofrece viviendas de todas las categorías  
y locales comerciales

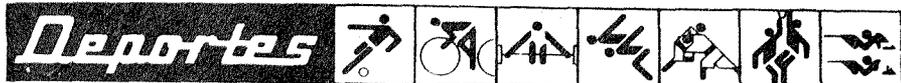
VD. ELIJA SU VIVIENDA O LOCAL Y LUEGO  
PROPONGA LA FORMA DE PAGO

● Personal especializado le asesorará de su financiación ●

INFORMACION: calle de San Isidro, 4, 1.º A

Oficinas: Teléfonos 80 26 19 y 80 30 98 ● Particular: 80 14 71

TALAVERA DE LA REINA (Toledo)



## Regional Preferente

### 0-2. VENCIO LA GIMNASTICA SEGOVIANA AL TALAVERA AMATEUR

Mañana templada, pocos aficionados en las gradas al principio para aumentar después, y juego soso y aburrido a lo largo del encuentro, que con justicia ha valido los dos puntos para el equipo segoviano, que sin realizar nada destacable, ha sabido nadar y guardar la ropa. lo suficiente para lograr su objetivo.

El Talavera amateur de esta matinal en el Campo del Prado, tenía alguna que otra baja de consideración, como su defensa central José-Luis, y ello queremos o no, si se ha dejado notar en el juego, aunque los que salieron pusieran fuerza y voluntad.

Los talaveranos han adolecido de lo que parecía que venía siendo su mejor arma en los últimos encuentros: la velocidad. Y sin ella no ha habido ligazón, lo que dio sensación de cierto desorden en sus filas.

La Segoviana, por su parte, se limitaba a cuidar con singular atención el marcaje de los hombres en punta, procurando doblar por el centro para intentar su dominio, lo que poco a poco conseguía, envolviendo tácticamente al Talavera y dejándole a su merced.

El que la Segoviana jugara al paso, casi andando en algunas ocasiones, no obstaba para que, en muchas otras pusiera el peligro sobre el marco talaverano que pudo haber sido perforado en varias jugadas de ataque falladas por los jugadores segovianos, y en una de ellas con visos de espectacularidad a cargo de Amador, adelantado y sobre la portería, que hizo una colosal amagueta rayana en lo circense.

Así las cosas, el gol no llegó sin embargo hasta el minuto cuarenta en el que Esteban logró llevar el esférico al fondo de la red.

Con este resultado de uno a cero acabaron los primeros cuarenta y cinco minutos de partido, que para el espectador habían resultado realmente soporíferos.

No se esperaba una segunda parte mucho mejor, y efectivamente, el tiempo segundo se nos mostró poco más o menos, si bien con mayor color segoviano en casi todo, porque los talaveranos se veían a sí mismos incapaces de mayores hazañas, un tanto maniatados por sus propios errores y en este tiempo ya, de forma muy definida, por su falta de velocidad; el agotamiento estaba llegando a varios de sus hombres, surgieron los cambios pero ni aún así se mejoró la senda de un partido que se había marchado de las manos definitivamente en el minuto 21 de este segundo tiempo, cuando Julito, en buena internada y de tiro cruzado colosal, hacía subir el 0-2. Dieciocho minutos más, y otra vez el extremo segoviano con el número once, Julito, en jugada parecida a la anterior, recoge una pelota forzadísima y casi sin ángulo, que aprovecha con maestría, lleva de nuevo tarea al hombre del marcador.

Tres a cero, resultado definitivo; aplausos del público a la Segoviana al retirarse vencedora, y palmas también de aprobación para los talaveranos que se habían enfrentado a un buen rival, justo ganador, en la noble lid de una bonita mañana deportiva.

Arbitró el Sr. Ojalvo, sin complicaciones. Bien en general; tuvo algunos errores sin importancia y le ayudaron mucho los jugadores con su buen estilo y deportividad.

Alineaciones: TALAVERA AMATEUR.— Cantalejo; Félix, Arrigote, Julio; Bravo, Machín; Villa (Vázquez), Juan-Manuel, Marianín, Tomás, Pedro Pablo. S.D. GIMNASTICA SEGOVIANA.— Bellota; Susi, Vegas, Valeriano; Dani, Amador; Cuéllar II (Diego), Esteban, Morillo, Cuéllar I, Julito (Rodero).  
MARCADOR

Martín, 4-6, 6-2, 6-3. Sánchez, González-Damián, Barbero, 4-6, 6-4, 6-4. Díaz, Barbero-Bautista, Ernesto, 4-6, 6-4, 6-0. Barroso, De la Rubia-Gil, Martín, 6-2, 6-0. Moreno, Ovidio-Lozano, Sobrinos, 6-4, 1-6, 6-4. Aguado, Nombela-Sánchez, González, 7-5, 6-2. Esteban, Esteban-Moreno, Ovidio, 6-0, 6-0. García, Justo-Sáiz, Cortés, 6-3, 6-3. Pérez, Ambelez-Fata, Cifuentes, 3-6, 7-5, 6-2.

#### SIMPLES FEMENINOS:

Beba-María, 6-0, 6-0. Nati-Nieves 6-1, 6-0. María Rosá-Mari Angeles, 6-2, 6-1. Santi-María, 6-1, 6-1. Nieves-Pilar, 6-0, 6-0. María Angeles-Africa, 6-0, 6-0. María Rosa-Nieves, 6-0, 6-2. Nati-Beba, 6-1, 6-1.

El próximo día 19, festividad de San José, se juega el partido para el tercero y cuarto puesto y la hora del mismo, 11 de la mañana.

El domingo, día 20, a las 12 de la mañana se jugará la final. Ambos encuentros en la categoría femenina. El mismo día 20, a las 9 de la mañana se juegan las semifinales de dobles masculinos. Se recuerda una vez más que la entrada para ver los partidos es libre.

T. SERRANO

## I Torneo Monturas Lucas Deportes

### El próximo domingo, la final

Continúan disputándose los partidos en la modalidad de dobles masculinos y simples femeninos.

Los resultados obtenidos durante los días 5, 6, 12 y 13 del presente mes han sido los siguientes:

#### DOBLES MASCULINOS:

Aguado, Nombela-Suela, De la Cruz, 6-0, 6-4. Barbero, Damián-Gil Arroyo, Valenzuela, 6-0, 6-0. Ramos, Nodal-Soria, García, 6-1, 6-3. Bautista, Ernesto-Martín, Borrajo, 6-1, 6-4. Díaz, Arriero-Rodríguez, Martín, 6-3, 6-1. García, Justo-Cascos-Tápetado, 6-4, 6-1. Pérez, Ambelez-Jiménez, Navarro, 6-1, 6-2. Fata, Cifuentes-García, Blanco, 6-1, 6-2. Gonzalo, Gonzalo-García Verdugo, Fernández, 6-1, 6-4. Español, Sánchez-Longobardo, Yuberos, 6-0, 6-0. Sánchez, Miranda-Mirón,

## TINTORERIAS Y LAVANDERIAS Los Mil Colores

Los mejores amigos de su ropa. Recogida y entrega a domicilio. Teléfonos 80 05 42 - 80 06 32 y 80 16 79



## 1-0. Victoria corta del San Prudencio sobre el Yuncos

No fue bueno el partido. Aunque si estuvo entretenido, sobre todo en los minutos finales con el acoso constante de los talaveranos sobre la meta visitante.

Una vez más, el San Prudencio ha machacado la puerta contraria con balones de gol, sin que la fortuna consumara en la red las múltiples ocasiones.

El juego, por ambas partes, ha sido bastante rudimentario; pero corrieron los muchachos y ello animó un poco el desangelado ambiente del graderío que se prestaba a la toma del sol.

Poco público, pero suficiente para animar y, también, para no hacerlo o para echarse sobre los chicos de casa y provocar nervios innecesarios.

Dioni, una vez, al final del tiempo primero, cayó en la trampa dirigiéndose a la grada; se encontró con la "masa", enfurecida y respondona. No tenía nadie la razón. Ni los unos por talaveranos seguidores, ni el jugador por razón a la disciplina que debe ante su club, y por el respeto que por encima de todo debe siempre merecerle el público. Un incidente que citamos por anecdótico más que por su importancia, que no la tuvo.

Tiempo primero con cero en el marcador y un cierto desangelamiento en el público que había visto cómo los azules desperdiciaban las ocasiones de gol. Se comentaba el juego, no bueno, pero entusiasta, y se hablaba de la mala suerte de los chicos talaveranos ante una puerta que debería haberse visto batida cuando menos en más de dos ocasiones claras.

El Yuncos corrió mucho con el balón bien llevado. Trabajaba con idea la parcela, y hacía cuanto podía por inquietar, si bien la defensa prudencista en tarde de

aciertos, contenía todo y dirigía desde su área el juego del equipo. Miguel cargó con la tarea, con la serenidad de su juego, que secundaba con contundencia Dioni, defensa que llevaba la peor parte del partido frente al número siete rival, rápido, inteligente y escurridizo. Ollero cerraba la terna con una estupenda decisión. Así, Bobby (¡qué jugador podría hacerse de este chico!) y Braseo (éste un poco apagado, quizá como consecuencia de que se va yendo el invierno) pudieron mandar en el centro del campo, ayudando con ello a los delanteros que corrieron muchas veces en línea, con mucha intención, pero sin cuajar por embarullarse más de la cuenta, aunque no obstante, poniendo a prueba las buenas intenciones del portero contrario, que hizo horas extras para poder atajar (aliado con la suerte) los muchos balones que le facturaban Moya, Bonilla, Enrique, Pino y Pepín.

Así, ya en el segundo tiempo y en su minuto 14, Bonilla se despegaba de sus marcadores, se adelantaba bien la pelota y, aguantando la salida del meta, lograba batirlo sin remisión. 1 a 0. Palmas y vuelta a empezar, para seguir presionando y mandar hasta el final de la contienda.

Arbitró con autoridad y sin complicaciones el Sr. Báñez, quien alineó así a los equipos:

C.D. SAN PRUDENCIO.— José Manuel; Ollero, Dioni, Bobby; Miguel, Braseo; Pepín (Domingo), Bonilla, Moya, Enrique (Pato).

C.D. YUNCOS.— Zamorano; Miguel Angel, Zapero, Aguado; Julia, Campitos, Paco (Moreno), Pirri, Pintado, Félix, Jesús.

QUIQUE

## Club de Tenis "El Pinar de la Sagra"

### 3-0. Rotunda victoria del equipo talaverano sobre el Aceca

Con motivo de celebrarse el segundo Aniversario de la Fundación del Club de Tenis "El Pinar de la Sagra" se ha montado un interesante torneo que reúne los ocho siguientes equipos:

Pozuela, G.E. Mutualidades, G.E. Sindicatos, Talavera, G.E. Aceca, Asland, G.E. Standard, Pinar.

Buen comienzo del equipo de Talavera con un rotundo 3-0 sobre el equipo de Aceca. Miguel Angel Gonzalo se impuso a Manuel Riesgo por 6-1, 6-2. Barroso venció a Julio Martín, 6-0, 6-3. Y por último la pareja de dobles R. Gonzalo-Tápetado venció con gran facilidad a la pareja Ciriaco-Jesús por 6-2, 6-2.

El próximo domingo día 20, a partir de las 4 de la tarde, el equipo de Talavera se enfrentará en Semifinales al de la Standard.

Deseamos a nuestros representantes lo mejor y que dejen bien alto el pabellón deportivo de nuestra ciudad.

T. SERRANO

**SE VENDEN**  
diez mil m2. de terreno en el camino de la Cabra, a cinco minutos de Talavera.  
Información Telf. 80 21 41  
TALAVERA

**PACOS-TINTE**  
LIMPIA SU ROPA  
GARANTIZADO URGENTE  
Trinidad, 6.-Alfares, 34.

**ANUNCIOS POR PALABRAS**  
¿QUIERE aumentar sus ingresos? Si dispone de tiempo libre y está bien relacionado, le ofrecemos trabajo continuado para todo el año. Imprescindible buenos informes. Escribir hoy mismo a Artel S.A. Referencia C, Velázquez, 4, Madrid. Indicar teléfono para contacto.

INTERESA Agencia Transporte en A.T. vigor 302 38 09. Barcelona.

## MIGUEL SANCHEZ

Calafacción y Fontanería

Santa Teresa, 45. (Junto a los PP. Carmelitas)  
Teléfonos 80 28 59 y 80 13 27

**1-0. Moscardó - Talavera, partido soso y sin ideas**

# NADIE MERECE LA VICTORIA

● Nuevamente fallaron los delanteros talaveranos.

**Alineaciones:**

TALAVERA C. de F.— Martín, Casquero, Delio, Carlos; Iglesias, Monchi; Monescillo, Moreno, Lelio, Merino, Gelo. En los minutos 12 y 24 de la segunda parte, Llorca y Angelín, sustituyeron a Monescillo e Iglesias, respectivamente.

A.D.C. MOSCARDÓ.— Vicente; Coloscou, Bordons, Virtus; Valbuena II, Martín; Pérez González, Bernabeu, Alvarez, Lucas, Quini. En el minuto 14 de la segunda mitad, Bellido ocupó la demarcación de Bernabeu.

**Arbitro:**

El Sr. Capó Olives, del Colegio Balear, que tuvo una actuación bastante aceptable. A partir del gol madrileño, se tornó de un claro matiz casero.

**Goles:**

1-0. Era el minuto 20 de la segunda parte, cuando Pérez González corrió un balón por su banda, para pasar al centro, en donde Bellido, que llega lanzado, acierta a rematar fuerte, de bote pronto, batiendo a Martín por su lado izquierdo.

**Incidencias:**

Terreno de juego en buenas condiciones para el juego, con algunas calvas en su césped. Mañana agradable y soleada, y muy pocos seguidores talaveranos en las gradas. Se notó la ausencia de algunos habituales en los partidos del Talavera en la capital de España.

**JUICIO CRITICO**

Que el Talavera está en pleno bache es de una claridad meridiana. El Talavera en la matinal madrileña y ante, sin duda, el más flojo rival de todo lo que llevamos de competición, volvió a realizar un partido decepcionante. Al perro flaco todo se le vuelven pulgas. Si unimos a la escasez de juego de nuestro equipo la poca fortuna de sus contados ataques, comprenderán

que es prácticamente imposible ganar un partido lejos del Prado. Es cierto que los hombres de Toth no encontraron a lo largo de los 90 minutos de juego, su sitio en el campo, pero igualmente lo es que cuando se acercaron hasta las proximidades de Vicente, las ocasiones se esfumaron, por la mala fortuna. Creemos que el balón de Merino debió de entrar, y a estas horas posiblemente el resultado hubiera cambiado totalmente, pero el tiro del interior talaverano, tras rebasar a Vicente, se fue en busca del poste, y volvió a las manos del cancerbero madrileño. En otra ocasión, Monescillo aprovechó otro despiste del meta de los de Usera, y su cabezazo fue salvado in extremis por Bordons, providencialmente situado en la línea de su meta. Después otro par de oportunidades de Gelo, se fueron al limbo, y se acabó de contar, porque lo demás fueron una serie de pases horizontales que no hicieron otra cosa que facilitar las cosas al equipo madrileño, que por otra parte, apenas si hizo gran cosa, aparte de su gol. En honor a la verdad, el domigno en el Román Valero, el cero a cero inicial debió de ser el resultado al término de un encuentro que nada aportó al fomento de este bello deporte, pero nuevamente la fortuna se alió con el bando contrario, y Bellido, prácticamente en el primer balón que tocó, acertó a introducirle en la meta de Martín.

Nadie debe dudar de las ganas de nuestros hombres en conseguir una victoria, que a medida que transcurría el encuentro parecía no se les escaparía, pero es evidente que todos o casi todos atraviesan un bache de moral grandísimo. Se les está presionando al máximo por la mala clasificación del equipo, y creemos que en ello puede estar la respuesta a tantos interrogantes como nos formulamos todos los que seguimos de cerca sus encuentros. Su baja forma de moral, tiene las repercusiones lógicas en la concepción del juego, y así nos encontramos con que cada uno quiere hacer ese gol por su cuenta, y termina siendo imposible vislumbrar un juego de conjunto, un esquema de juego

que permita llegar hasta las metas adversarias. El domingo apenas encajar el gol, el equipo, reaccionó con rabia, con esa rabia del que se ve superior al contrario y derrotado, pero las prisas y los nervios son malos consejeros, y cuando es más necesaria esa calma, esa serenidad, la visión del compañero desmarcado en mejor situación, se comienza a entrar en un período de individualidad que siempre muere a los pies de los contrarios.

Lógicamente, con estos dos últimos resultados, y a tenor de los 5 partidos que nos restan que jugar en campos contrarios, deberíamos de ganar al menos 4 de ellos, sin perder ninguno en casa, lo que nos dejaría sin positivos ni negativos y por tanto con opción a esa milagrosa clasificación para la segunda B, y esa empresa, no puede vislumbrarse más lejana ni más negra de lo que en este momento está.

Por tanto creemos que la primera medida a adoptar, es la de considerar los jugadores que para la próxima campaña nos pueden ser aptos, y a tenor de ello, ir programando el cuadro con el que emprenderíamos la nueva singladura en la Tercera División. Creemos que a pesar de todo, escaparemos de esas dos últimas plazas, que deberán disputar una liguilla de permanencia siempre inquietante.

En el capítulo de destacados, una vez más sentimos no poder destacar a todo el equipo, como sería nuestro deseo, pero es evidente que el mal juego se está contagiando a todos los componentes, y el domingo, creemos que únicamente se salvaron Martín y Carlos de una débaque general.

Por los de Usera, igualmente dentro de un nivel mediocre, se destacaron Bordons, que a pesar de su edad y evidente baja forma física, posee recursos y colocación; la contundencia de Virtus, y delante algunas cosas de Alvarez y el acierto de dar entrada a Bellido, con cuya presencia los ataques rojiblancos cobraron más peligrosidad.

CARLOS-ALBERTO

Esta información es una gentileza de: **TALLERES MORALES (Construcciones Metálicas)**

**I CAMPEONATO FUTBOL SALA TORNEO FERIAS DE MAYO**

Organizado por el Excmo. Ayuntamiento y Delegación Local de la Juventud.

**RESULTADOS SEXTA JORNADA:**

Viernes, 11 marzo.— San Juan de Dios 4, San Ildefonso 8 (Alevín Grupo tercero). Titanio 0, Fernando de Rojas 4 (Alevín Grupo tercero). O.J.E. 1, Adalid Me-

neses 1 (Alevín Grupo Tercero). El Alcázar 0, Talleres Madrid 7 (Infantil Grupo segundo).

Sábado 12 marzo.— Fray Hernando 3, Atl. Moro 3 (Infantil Grupo cuarto). Radio Juventud 5, Los Joyeros 6 (Alevín Grupo primero). Academia EXA 3, Talleres Madrid 2 (Alevín Grupo segundo). San Javier 3, R.C.D. Titán 1 (Alevín Grupo segundo). Cristóbal Colón 3, Maristas 2 (Alevín Grupo segundo). San Ildefonso 4, Prefabricadas 1 (Infantil Grupo tercero). San Javier 3, Montecarlo 1 (Infantil Grupo tercero).

Calendario para el día 18 y 19 de marzo:

Viernes 18.— 6,15: J. Ramón Jiménez-Rayó Talavera (Alevín Grupo primero). 7,00: Maristas-S. Ildefonso (Infantil Grupo tercero). 7,45: Prefabricadas-S. Javier (Infantil Grupo tercero). 8,30: Montecarlo-OJE (Infantil Grupo tercero).

Sábado 19.— Mañana: 9: Academia EXA-Rayó Sta. Leocadia (Infantil Grupo primero). 9,45: T. La Nueva Muebles Gudiel-Cristóbal Colón (Infantil Grupo primero). 10,30: At. Covadonga-S. Juan de Dios (Infantil Grupo primero). Tarde: 7: La Salle-Peña Ath. de Bilbao (Alevín Grupo primero). 7,45: Rayó Sta. Cristina-Peña Ath. de Bilbao (Infantil Grupo segundo).

**Campeonato de Liga Tercera División Grupo Segundo**

Resultados del domingo, día 13:

- Moscardó 1, TALAVERA 0
- Tudelano 0, Palencia 0
- Pegaso 2, Osasuna 1
- Ponferradina 1, Zamora 0
- At. Madrileño 4, Calahorra 1
- Logroñés 1, Carabanchel 1
- Touring 0, Torrejón 0
- San Sebastián 0, Leonesa 1
- Mirandés 2, Real Unión 0
- Lagún Onak - Castilla (Suspendido).

**Clasificación General**

	J	G	E	P	GF.	GC.	Pts.
Leonesa	28	17	5	6	56	23	39+13
Pegaso	28	16	6	6	54	30	38+ 8
Osasuna	28	16	6	6	47	18	38+10
At. Madrid	28	14	8	6	43	23	36+ 8
Castilla	27	15	6	6	54	29	36+10
Mirandés	28	15	6	7	49	28	36+ 6
Real Unión	28	12	7	9	41	44	31+ 5
Tudelano	28	11	9	8	34	30	31+ 1
Palencia	28	10	9	9	28	27	29+ 1
Ponferrad.	28	12	5	11	41	50	29- 1
Torrejón	28	9	10	9	28	32	28
Logroñés	28	6	13	9	26	29	25- 3
Zamora	28	10	4	14	29	46	24- 4
Carabanchel	28	11	2	15	36	48	24- 2
Moscardó	28	7	8	13	26	37	22- 8
S.Sebastián	28	8	5	15	29	38	21- 5
Calahorra	28	4	12	12	26	39	20- 8
TALAVERA	28	6	8	14	33	56	20- 8
Lagún Onak	27	5	7	15	28	48	17- 9
Touring	28	3	7	18	26	56	13-15

**PARTICULAR VENDE**

Piso en Edificio La Paz. Telf.80 19 87.

**LA FIGURA DEL PARTIDO**

En un encuentro en donde todo o casi todo fue desacierto, en el cual la total anarquía en el juego del bando talaverano brilló por su presencia, en una mañana de evidentes fallos, y falta de fortuna, quizá el jugador más destacado de nuestro conjunto, fuese su guardameta Martín, quien realizó algunas paradas de mérito, no pudiéndosele culpar en absoluto del gol encajado, ya que el chupinazo de Bellido era prácticamente imparable.

CARLOS-ALBERTO

## CASI 3 MILLONES DE LOTERIA EN TALAVERA

Tenemos el gusto de comunicar a nuestros clientes que la Administración de Lotería n.º 3, de la Estación de Autobuses ha distribuido las 14 series del n.º 60.283, al que correspondieron 2.800.000 ptas. en el sorteo del 12 de Marzo corriente.

## Trofeo Cervezas San Miguel

**AL JUGADOR MAS REGULAR DEL TALAVERA C. F.**

Puntos otorgados en el partido Moscardó-Talavera: Martín 2, Carlos 2.

**CLASIFICACION:**

	Puntos
Lelio	25
Delio	25
Moreno	23
Espinosa	23
Del Moral	20
Ferrer	20

Casquero	20
Iglesias	20
Merino	18
Carlos	18
César	17
Garrido	13
Angelín	12
Gelo	9
Monescillo	6
Llorca	4
Monchi	2
Martín	2

## ACCIDENTES DE CIRCULACION

El camión matrícula A-57.303 conducido por Antonio López Belda de 37 años, vecino de Aspes (Alicante) circulaba por la calle Francisco Pizarro dirección a la de Santo Domingo y al llegar a la confluencia con la de Comuneros de Castilla entró en colisión con el ciclomotor que conducía Amador Jiménez Avila, de 58 años, casado, obrero, con domicilio en la finca "Mesa Alta".

Como consecuencia del accidente el motorista resultó con ligera conmoción cerebral y erosiones en distintas partes del cuerpo, de las que fue asistido en la Residencia de la Seguridad Social.

En el cruce de la calle Lepanto y la entrada al Mercado Nacional de Ganados colisionaron los turismos matrícula M-749.108 que conducía Bonifacio Ochaíta Querol, casado, industrial, con domicilio en la Avda. de José Antonio, número 9, y el matrícula TO-7578-B que conducía Inés Blanco González, natural de Santander y domiciliada en "El Cortijo" próximo a Torralba de Oropesa (Toledo).

Como consecuencia del violento encontronazo, ambos conductores resultaron ilesos, pero el ocupante del primero de los coches, Isaac Cárcel Vargas, de 62 años, casado, albañil, con domicilio en la calle de Luis Jiménez, número 2, resultó con heridas y contusiones múltiples, estallido del globo ocular izquierdo, de pronóstico grave, según el parte de la Residencia de la Seguridad Social, donde fue asistido y quedó internado.

Bernardo Cuadrado Dégano, soltero, estudiante, natural y domiciliado en Mejorada (Toledo), conduciendo su automóvil matrícula TO-9957-C, por la calle de Mariana en dirección a la Avda. de Portugal y al llegar a la Puerta de Cuartos entró en colisión con el turismo matrícula M-954.183 que conducía Emilio Sevilla Encinas, casado, de 44 años, domiciliado en la calle Entrada a Barrio Nuevo de esta ciudad.

Como consecuencia del accidente el primero de los conductores fue asistido en la Residencia de la Seguridad Social de dislocación de muñeca izquierda y las pasajeras del mismo vehículo María Guadalupe Barquillo Barroso y María José Corrochano Barquillo de contusión en hombro izquierdo y de fisura frontal y herida inciso-contusa en región nasal respectivamente.

## EDICTO

DON ALFONSO PEÑA DE PABLO, JUEZ MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL DE ESTA CIUDAD DE TALAVERA DE LA REINA (Toledo).

HAGO SABER: Que según dispone la Orden de la Presidencia del Gobierno, fecha 20 de diciembre de 1.976 aparecida en el B.O. del Estado número 306 del 22 de diciembre del mismo año, las LISTAS ELECTORALES de este término municipal con la rectificación habida en 31-12-976, se hallan expuestas al público durante los días QUINCE AL VEINTIUNO, ambos inclusive, del presente mes de MARZO para oír reclamaciones, en las dependencias de la sede de esta Junta, sita en la Plaza del Padre Juan de Mariana, número 7, bajo izquierda, de 9 a las 21 horas.

Lo que participo para conocimiento de los electores en general.

Dado en Talavera de la Reina, a 10 de marzo de 1.977.

El Juez Municipal  
Alfonso Peña de Pablo

## OPTICA POLY

RELOJERIA--JOYERIA  
Tenemos personal especializado para  
hacerle su gafa graduada  
con toda rapidez.  
Confíenos su receta.  
San Francisco, 7. TALAVERA

## MOTO-SPORT

*Juan J. Bermudez Rioja*

LA CASA DE CONFIANZA DEL MOTORISTA

## PROMOCION

PRENDAS DEPORTIVAS  
(a precios de Fábrica)

## CASCOS

AGV - CLIMAX - NOLAN

BEL'S - ALEU.

TRAJES - BOTAS - GAFAS

## MOTOCICLETAS

CARRETERA - MONTAÑA - TT

DUCATI

MONTESA

SANGLAS

OSSA

## CICLOMOTORES

Sin carnet  
ni matrícula

con 4, 5 y 6 velocidades

Puch - Ducati - Montesa - Peugeot - Lambretta  
(PUMA - CROS-5V)

## RECAMBIOS ORIGINALES

para todas las marcas

VEA LOS NUEVOS MODELOS MONTESA **Enduro**  
75-125-250

PUCH

Sólo la calidad tiene futuro

MOTO-SPORT

Joaquina Santander, 5.  
Telf. 801757 - 802686  
TALAVERA

c/ Venancio González, 13.  
Teléfono 22 56 07  
TOLEDO

# Cartas a LA VOZ

## Vertidos de aguas sucias al Alberche

### Que investigue "LA VOZ"

Sr. Director:

Muy Sr. mío: Esta carta va sin firma. No la tire. Léala. Mi conducta y mi norma no es ésta. El anónimo. En este caso lo es. Tengo mis razones. No quiero precipitarme y patinar. Quiero informarme antes, ¿dónde? conociendo los intereses que hay por medio. Lo he intentado. Me refiero a las declaraciones del Sr. Alcalde de San Román de los Montes a "La Voz de Talavera" del 12 del pasado mes de enero sobre Serranillos Playa. Mi ruego es que usted con más medios a su alcance y con la fina sensibilidad que le caracteriza y como cronista y desfacedor de entuertos talaveranos, compruebe la veracidad de las mismas.

Voy al grano:

En el número 1236 de "La Voz de Talavera" del 12 del pasado mes de enero, en su página 26 el Alcalde de San Román, contesta a la pregunta de CASAMAR.

"Y hablando de las Urbanizaciones, señor Alcalde, ¿dónde vierten las aguas residuales de las mismas?"

Contesta el Sr. Alcalde:

"Debidamente depuradas, vierten en el embalse".

¿Se da usted cuenta de lo que esto significa para los habitantes de Talavera, Talaverilla, Alberche del Caudillo, Calera y Chozas, etc., que bebemos el agua que transporta el canal y que éste a su vez toma del embalse, o sea donde vierten las aguas de Serranillos Playa? ¿Cómo es posible que se haya autorizado y por quién este vertido? Todos sabemos sin ser técnicos en la materia que las aguas residuales, por muy depuradas que estén, nunca se emplean para beber. Y si esto fuera así, ¿qué autoridad sanitaria vigila esa depuradora si es que existe? Son muchas las preguntas que me hago sin encontrar más que una, que me reservo

—repuesto se entiende— por si estuviera equivocado.

Esta es la carta y este es el ruego. Si lo averigua y lo cree conveniente, puede dar la respuesta en "La Voz". La leo todas las semanas.

Un saludo. Un bebedor de agua del grifo

## ACLARACION DEL PSOE

Sr. Director de La Voz de Talavera:

Estimado Sr.:

Acogiéndonos al derecho de réplica, deseamos sea publicada la siguiente carta de aclaración al comentario sobre nuestro partido aparecido en el último número de su publicación en la sección de "COMENTARIO POLITICO DE LA SEMANA" firmado por Teófilo.

Se hacen en el comentario afirmaciones tales como decir que es "democracia" "es libertad democrática" el hecho de la legalización del PSOE "Histórico". Nosotros entendemos que malamente se puede llegar a una autencia Democracia si un Gobierno empieza a legalizar partidos políticos con el mismo nombre, en un afán claro de crear confusiónismo entre los electores del campo socialista. Todos recordamos la disputa que enfrentó a varios grupos falangistas por la legalización con el nombre de Falange Española, recordamos también cómo el Gobierno expresó que según la ley de asociaciones políticas solamente se podía registrar un partido con ese nombre.

El hecho en sí de la legalización del PSOE histórico es ilegal desde el punto de vista de la legislación vigente, que como decíamos no permite ostentar las mismas siglas a dos partidos legales. No se trata de un ataque al sector del Sr. Murillo sino un ataque al Gobierno, nosotros defendemos la legalización de todos los partidos políticos, lo que no estamos dispuestos a aceptar es que se utilicen las siglas de una organización socialista y de clase para burdas maniobras que sólo redundan en beneficio de los sucesores del franquismo.

En cuanto al término rabieta, creemos que existen otros términos para calificar la acción enérgica de unos dirigentes políticos los cuales se oponen decididamente a la maniobra montada por el Gobierno para crear el confusiónismo y el intento de montaje de una pseudo-izquierda domesticada por el poder y dispuesta a hacer todas las concesiones que el neofranquismo necesita.

Enrique MARTINEZ DE LA CASA  
Secretaría de Prensa  
del Comité Local

## Cruz Roja

### Suscripción pro damnificados del terremoto de Rumanía

Ante la trágica situación de millares de víctimas con motivo del reciente terremoto sufrido en Rumanía, la Cruz Roja Española canalizará todos los donativos que deseen hacerse con destino a los damnificados.

La Asamblea Provincial dispone de cuentas corrientes para recibir donativos, en todas las Entidades de Ahorro y Bancarias de la provincia.

### San Pedro y La Ascensión no son de precepto

Con referencia a la supresión del precepto en los días de la Ascensión y San Pedro, la Secretaría del Episcopado ha hecho pública la siguiente nota:

"Accediendo a la petición del Gobierno español, la Santa Sede ha concedido para España la abolición de la obligación de oír misa y no trabajar en las fiestas de la Ascensión del Señor y de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

La misma Santa Sede dispone que la fiesta litúrgica de la Ascensión deberá ser transferida al domingo siguiente.

Por tanto, a partir de este mismo año, dichas fiestas no son ya "de precepto" en España. Y se celebrarán la de la Ascensión del Señor el domingo séptimo de Pascua —el inmediatamente anterior a Pentecostés, este año el día 22 de mayo— y la de San Pedro y San Pablo el 29 de junio, día ya laboral.

Para información de los católicos españoles, parece oportuno explicar el proceso que ha conducido a la decisión de la Santa Sede.

La ley 16/1976, de 8 de abril de 1976, sobre relaciones laborales, establece en su artículo 25, segundo:

"El Gobierno, a propuesta del Ministerio de Trabajo, previo informe de la Organización Sindical, elaborará el Calendario Anual de Fiestas Laborales, especificando en él las declaradas legalmente de ámbito nacional y las de carácter local. Las pri-

meras no excederán de doce y las segundas de dos. Ninguna fiesta tendrá el carácter de recuperable a efectos laborales y todas serán retribuidas".

Al preparar el Gobierno el Calendario Laboral para 1977, dado que, según las disposiciones hasta entonces vigentes, existían en España trece festividades religiosas y tres de carácter civil, decidió que, a efectos laborales, se redujeran a nueve las fiestas religiosas e hizo una consulta a la Conferencia Episcopal Española para conocer su criterio sobre las fiestas que podrían ser suprimidas.

La respuesta de la XXV Asamblea Plenaria (22-27 de noviembre de 1976), oída la Comisión Episcopal de Liturgia, fue unánimemente favorable a las dos fiestas que, por petición del Gobierno a la Santa Sede, han sido suprimidas.

Al concurrir este año en domingo la fiesta civil de San José Obrero y la religiosa de Navidad, no ha sido necesario suprimir, para el año en curso, más que dos fiestas."

## Mini-noticias-última hora

### ¿Mitin del P.S.O.E. (R) en Talavera?

A título de rumor y como ampliación de las "Mininoticias" de hoy, recogemos el último "se dice" que afirma que Felipe González y otro destacado dirigente del P.S.O.E. (R) actuarán en un mitin que se celebrará en Talavera el día 25, viernes, y asistirán a una comida en su honor el mismo día.

## CUPON PRO-CIEGOS

Día	Número
7	300
8	001
9	757
10	208
11	053
12	244

## SE VENDE PISO

5.º D, en Banderas  
de Castilla, n.º 53.

Razón en el mismo, o  
Telf. 80 41 43



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

## DON ANTONIO NAVAS MARTIN

Que falleció en Talavera de la Reina (Toledo)

el día 13 de Marzo de 1977

a los 67 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos don Jesús, don Mariano, doña Sagrario, doña María Teresa, don Antonio y don José Luis Navas Melchor; hijos políticos doña Virginia Ruiz, doña Marciana Díaz y don Manuel Hernando; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma.

El Funeral que se celebrará el día 22 de Marzo, a las 8,30 de la tarde, en la Iglesia Parroquial de los Padres Carmelitas de esta Ciudad, será aplicado por su eterno descanso.



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

## D.ª MEDARDA CASTRO MORENO

Que falleció en Talavera de la Reina (Toledo)

el día 13 de Marzo de 1977

a los 85 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Luisa, doña Consuelo, doña Mercedes, doña Rosa y don Santos Martín Castro; hijos políticos don Andrés Castillejos, doña Josefa Medina, don Julián Rodríguez y doña Sagrario Caballero; hermana doña Mercedes; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma.

El Funeral que se celebrará el día 21 de Marzo, a las 8,30 de la tarde, en la Iglesia Parroquial de los Santos Mártires de esta Ciudad, será aplicado por su eterno descanso.

# MERCADO DEL MUEBLE

---

---

GRAN VENTA

2.<sup>o</sup> ANIVERSARIO

---

---

GRANDES DESCUENTOS

EN TODOS

NUESTROS ARTICULOS

---

---

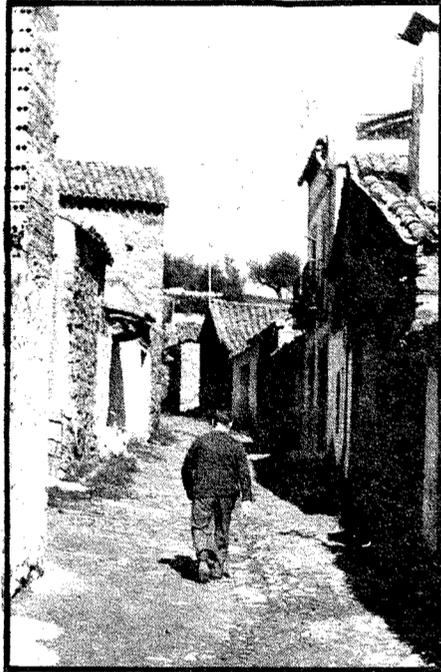
*c. San Esteban, 3.*

TALAVERA DE LA REINA

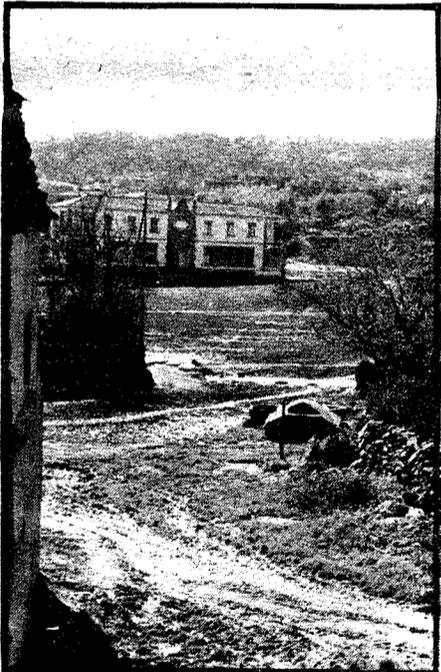
# RUEDA DE ALCALDES

## CERVERA DE LOS MONTES: O ganaderos o nada

Todo empezó sin saber cómo. Un buen día unos cuantos pastores llegaron con sus hatos a un lugar llamado Cervera de los Montes y se instalaron definitivamente allí. Los pastos eran buenos, el lugar agradable. ¿Cuándo ocurrió esto? ¿A finales de 1.400, a principios, entrado ya el siglo



Una de las calles.



Las escuelas.



El Ayuntamiento. (Fotos Rodríguez).

XVI? Los archivos nada dicen. No hay documentos que hablen del origen de Cervera.

Desde 1565, la señora de Deleytosa, que al mismo tiempo era patrona de la iglesia, tiene significación en este lugar. Lo dicen los documentos del archivo parroquial. En tiempos de Felipe IV se da al pueblo título de villa. Continúa teniendo caracteres de lugar dedicado a la cría de ganado, fiel a sus orígenes. Aún hoy, nos lo explica el alcalde don Agustín García Sánchez —tres años al frente de la alcaldía—, Cervera de los Montes es un pueblo eminentemente ganadero.

La iglesia y el ayuntamiento son los dos edificios que más llaman la atención. Aquélla por su construcción sólida. Tiene una sola nave y es espaciosa por dentro. Durante la guerra civil destruyeron el retablo mayor. Posteriormente, en 1953, se puso en su lugar otro de cerámica talaverana. Las huellas de la guerra civil también se pueden descubrir en una placa de cerámica firmada por Ruiz de Luna que está dedicada al sacerdote que había entonces en el pueblo. Dice: "A la santísima memoria de don Tarsicio Gómez Fuertes, párroco de esta iglesia, que recibió la palma del martirio inmolado por los marxistas en odio a la fe el día 12 de agosto de 1936". El viajero no ha indagado nada sobre este martirio y no sabe si la placa de cerámica talaverana es un documento histórico o una proclamación de fe. Frente por frente, en un altar lateral, un cuadro de la Pilarica hace referencia a las bombas caídas sobre el santuario de la Virgen sin llegar a explotar.

El ayuntamiento es de 1927; edificio sencillo que albergó durante bastantes generaciones a los escolares de Cervera, además de servir para el juzgado.

La posición alta de Cervera de los Montes ha hecho de este pueblo un centro estratégico en todas las contiendas, de los moros a esta parte. Emparentados con el pasado guerrero, "Los Torrejones", unas ruinas que hay al norte del pueblo, que debieron ser algún viejo castillo, han hecho nacer en las mentes de los hijos de Cervera extrañas leyendas sobre una cueva que las uniría con la iglesia.

Antes de hablar con el alcalde deambulamos por las calles en busca de rincones típicos y escenas de vida captadas al aire. No vemos nada especial: sólo la vida sencilla de cualquier pueblo pequeño de esta España nuestra. Mientras nuestro reportero gráfico, Rodríguez, dispara su flash, la conversación empieza tranquila.

—¿Piensa que Cervera de los Montes, como tantos otros pueblos del campo, está destinado a desaparecer?

—No soy ningún profeta ni un entendido en la materia. Soy un ganadero más que ama a su pueblo y me disgustaría que se verificara lo que usted apunta. Para mí lo que cuentan son las cifras. Actualmente Cervera de los Montes tiene 537 habitantes. Está disminuyendo a razón de cien habitantes por cada tres años. Ciertamente si se mantiene ese ritmo, no cabe duda que su hipótesis tiene verosimilitud.

—¿Qué ciudades de la periferia o del centro de la nación tienen las preferencias de los habitantes de Cervera a la hora de emigrar?

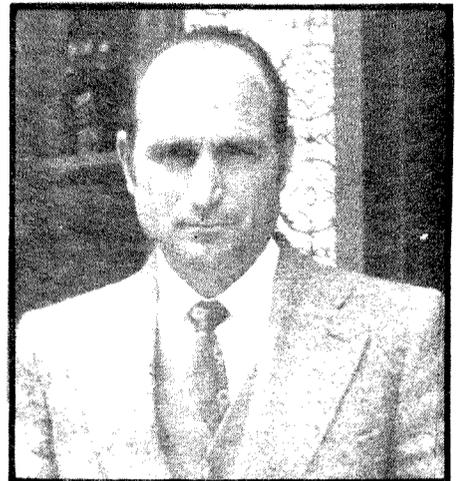
—Aunque podría referirme a las grandes urbes, lo descarto. Prefiero hacer hincapié en que el habitante de Cervera de los Montes se viene especialmente hacia Talavera. De Talavera le atrae la comodidad de la vivienda que, por pobre que sea, tiene siempre agua corriente y saneamiento, frente al tipo de vivienda rural que tenemos en el pueblo.

—¿Fundamentalmente usted piensa que es el tipo de vivienda lo que invita a la emigración de los pueblos?

—No puedo hablar por otros pueblos que no conozco tan bien como el mío. En Cervera de los Montes las viviendas son malas. Aunque la vida es bastante más barata que en Talavera, porque todo vecino puede disponer de sus gallinas, cerdos y vacas de leche, la realidad es que a la hora de echar cuentas se prefiere una casa más cómoda aunque no haya ni cerdos, ni gallinas.

—¿Estando Cervera de los Montes tan bien situada y teniendo como tiene, —porque lo hemos visto al callejear por el pueblo—, solares disponibles en el mismo casco de la población, no han intentado atraer hacia aquí alguna subvención para viviendas económicas?

—No lo hemos intentado y puedo asegurarle que si alguien nos orientara sobre las gestiones que hay que hacer para lograrlas, las haríamos inmediatamente. Estoy seguro de que si en Cervera se construyeran bloques de viviendas económicas como los de Segurilla, el pueblo no disminuiría como lo está haciendo. Yo, personalmente, siento la necesidad de organizarnos de algún modo para que los jóvenes tengan en el pueblo un medio de vida más cómodo y para que, aunque tengan que bajar a Talavera a trabajar, puedan vivir en el pueblo que les vio nacer, con comodidad.



El Alcalde D. Agustín García Sánchez.

—¿No podrían organizarse ustedes en cooperativas, de algún modo, y emplear en el mismo pueblo la abundante mano de obra que viene a Talavera a la construcción?

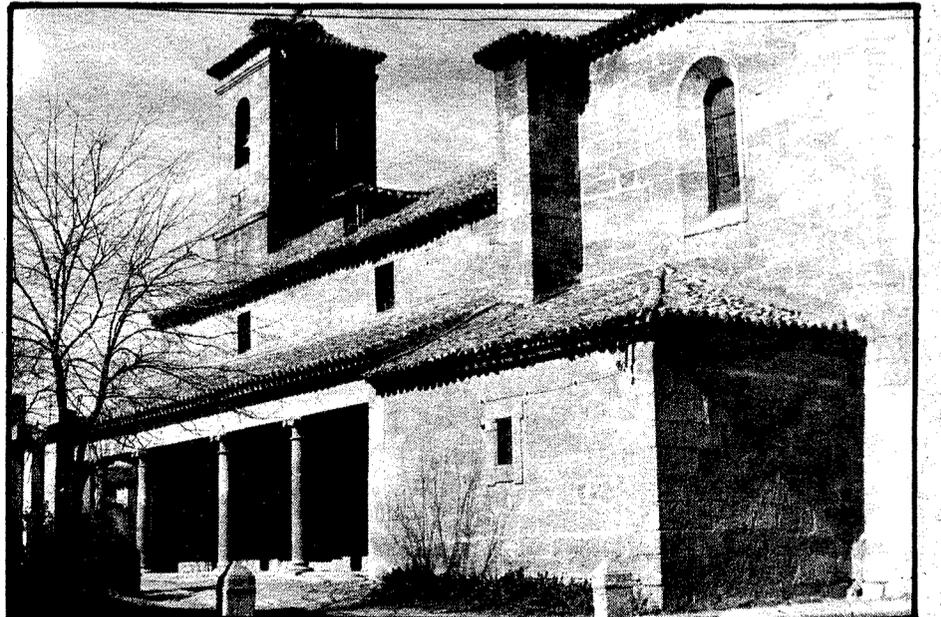
—Nosotros somos ganaderos, y un ganadero no puede inmovilizar un millón de pesetas o más que cuesta hoy un piso porque necesita ese dinero para llevar adelante la ganadería. Si se invierte el poco dinero que tenemos en la construcción, ¿qué va a ser de la ganadería que es lo que en realidad nos da la vida? No obstante eso, le repito que si hay posibilidad de obtener créditos para la construcción de casas económicas y alguien está dispuesto a decirnos cómo se gestiona ese asunto, nos meteríamos de lleno en ello.

—¿En qué está especializada la gente de Cervera de los Montes que viene a trabajar a Talavera?

—Los chicos jóvenes, al no tener en el pueblo ni vivienda ni reses de su propiedad para poner familia, se han especializado en múltiples trabajos que realizan en Talavera principalmente. Hay albañiles, fontaneros, yesistas y algunos trabajan en jardinería. Las chicas, normalmente, no vienen a hacer servicio a las casas. Casi todas están trabajando en la confección, bien como aprendizas o como empleadas.

—Puesto que la riqueza mayor que hay en el pueblo —sueldos que llegan de fuera aparte— es la ganadería, ¿podría describirme las características de la misma?

—Tenemos en cifras redondas unas 200 vacas de leche y 400 de carne y recría. La ganadería está muy repartida entre los vecinos. Haciendo una media entre todos se saldría más o menos a 7 u 8 cabezas de vacuno por familia, que traducidas en



La iglesia parroquial.

dinero suponen unas 300.000 pesetas de capital. Ese dinero renta en leche y en terneros. Claro que al capítulo positivo de rentabilidades hay que ponerle inmediatamente el lado negativo, de gastos. Así la cosa queda más equilibrada y se ve que con ese promedio de ganadería el negocio no es rentable.

—¿Para el alimento de los ganados tienen ustedes pastos comunes o solamente existen fincas particulares?

—En Cervera no hay término municipal común donde los animales del pueblo puedan ir a pastar. Cada cual tiene sus posesiones y cuando el terreno de pastizal no es suficiente se ve obligado a arrendar las fincas del vecino que se ha deshecho del ganado o que tiene pastos sobrantes para la cantidad de cabezas que tiene en el establo.

—¿Cuántas cabezas son necesarias para no trabajar sin rentabilidad?

—Considero que una ganadería que sea inferior a las 25 ó 30 vacas no tiene posibilidades de ser rentable en Cervera de los Montes. Con ese ganado y trabajando toda la familia de sol a sol se pueden sacar unos dineros.

—¿Además del vacuno tienen ustedes otro tipo de reses?

—Hay algunas cabras y también ovejas, pero son tan pocas que en el conjunto del pueblo y de sus riquezas apenas si cuentan.

—Supongo que para redondear la ganadería y los ingresos que pueden llegar por trabajos en Talavera ustedes harán algo de agricultura, ¿cuánta y de qué tipo?

—¿Que cuánta? Pues muy poca. Dedicamos algún esfuerzo a la patata, a la cebada y al centeno. O sea, a tipos de siembra que pueden emplear en los pientos del ganado. El trigo no rinde. La tierra de Cervera de los Montes que es estupenda como pasto es muy mala para la agricultura. Es pedregosa y apenas deja de llover se seca y no produce nada. A la hora de hablar del modo de redondear los ingresos, no podemos olvidarnos de decir que, a su modo, la matanza es también un modo de sanear la economía de la familia. En Cervera no hay granjas de cerdos, cada cual cría los cerdos que precisa para el gasto de casa o poco más.

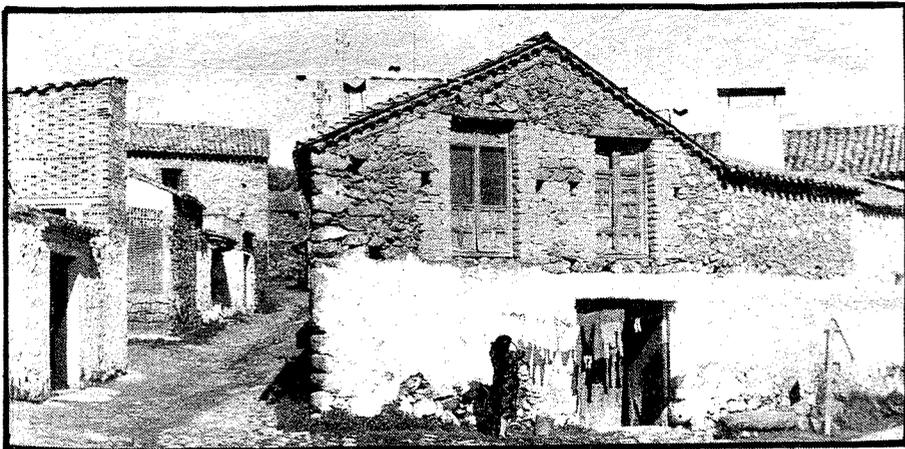
—Visto como vive la gente de Cervera de puertas para adentro, démosle ahora un repaso al pueblo, al habitat de los cervereños de puertas para afuera. Hábleme del agua, el alcantarillado, la luz pública, el saneamiento...



Una fuente pública.



Fragmento del retablo de la iglesia parroquial.



Un rincón típico

—Cervera de los Montes como los pueblos de alrededor entra en la Mancomunidad de aguas de Castillo de Bayuela. A este respecto no tengo noticias nuevas que darle que no haya recogido ya en las entrevistas con los alcaldes de Castillo, Mejorada o Segurilla. Lo que sí puedo decirle es que la semana pasada estuvieron los ingenieros midiendo el tendido de la red de conducción, lo que quiere decir que todavía no se han abierto las zanjas ni se ha tratado con los vecinos por cuyas propiedades debe pasar el agua. Hace tiempo nos prometieron que tener el agua en los pueblos sería cuestión de un par de años. Yo me conformaría que no se tardara más de uno en transformar el proyecto en realidad. Pero como usted sabe también, todo está semiparalizado a

la espera que el Banco de Crédito Local conceda un crédito a la Diputación. La misma Diputación nos hará el saneamiento y la distribución del agua en el pueblo, corriendo por cuenta de los vecinos las acometidas particulares. Estoy seguro que apenas tengamos agua y saneamiento, mucha gente, sobre todo vecinos del pueblo que ahora viven fuera, vendrán nuevamente a Cervera de los Montes a pasar los periodos de vacaciones, y hasta muchos fines de semana. El agua y el saneamiento son esenciales. La pavimentación vendrá cuando se hayan solventado esos otros problemas, que son prioritarios. Y en cuanto a la luz, pues andamos bien. Podríamos tener más puntos de luz, pero consideramos que en este capítulo no se debe gastar más dinero.

—¿Andan muy pobres de fondos en el Ayuntamiento?

—El presupuesto para este año es de un millón y medio de pesetas. El medio millón se lo lleva el secretario y un pellizco más, bastante sustancioso, el alguacil. Descontados los sueldos de los empleados del Ayuntamiento poco nos queda para hacer mejoras. En vista de ello hemos solicitado por las vías reglamentarias que se nos agrupe, por lo que toca a secretario, a otros pueblos pequeños que hay cerca. Entre tres pueblos sumamos mil habitantes, que, a mi entender, es el mínimo para poder mantener a un secretario sin que grave demasiado.

—¿Qué le falta al pueblo, en cuanto a servicios públicos, para ser atractivo?

—Actualmente no tenemos médico en el pueblo. Claro que al carecer de casa para el médico es difícil que alguien quiera instalarse allí por un tiempo sobradamente largo. Ahora, desde que se marchó el último médico que residió en Cervera, no tenemos a nadie que se quede más de unos meses. Yo creo que si tuviéramos casa, cambiaría el asunto. Luego éste es uno de los logros por los que debemos luchar, a mi entender. También precisamos de un centro para los ancianos que actualmente están en la calle y en los bares. Existe un local al que sólo se precisa ponerle ventanas, puertas y mobiliario; para arreglarlo se precisarían 300.000 pesetas que el ayuntamiento, por desgracia, no tiene. Precisamos urgentemente

una subvención. En el mismo local convenientemente arreglado, por la noche, cuando ya se retiran los ancianos, podrían reunirse los jóvenes de la localidad.

—¿En qué obras está metido actualmente el ayuntamiento de Cervera?

—Estamos remozando el cementerio. La Diputación nos ha dado una subvención de 300.000 pesetas para una obra que costará como mínimo 500.000. Ya veremos cómo se cubre la diferencia. Tendremos que apañarnos de alguna manera.

Los gastos son cada día mayores en los pueblos. Los habitantes disminuyen a ojos vistas. Forzosamente las contribuciones tienen que aumentar: contribuciones por solares, por metro de fachada, por todo. Si las riquezas de esta nación no se distribuyen equitativamente, llegará el día en que vivir en los pueblos, aparte de incómodo, resultará oneroso. De calidad de vida, nada. De comodidades, nada. De economía, nada.

Los 60 niños que hay en Cervera —15 de los cuales son todavía párvulos— algún día le preguntarán al maestro y a la maestra del pueblo que si es rentable vivir allí y estudiar para continuar allí. No lo harán con términos tan solemnes, pero los maestros, si son sinceros, de seguir las cosas como están ahora, tendrán que responder sin más que no.

Y entonces, adiós pueblos de aire puro donde la vida es todavía humana.

CASAMAR

## COMERCIAL SALVAT EDITORES, s. a.

Venta de obras encuadernadas

INFORMACION, AVISOS Y SUSCRIPCIONES:

# "CANO"

Plaza Mora, 4, 1.º B      Avda. Reconquista, 3, 3.º dcha.  
Teléf. 80 00 53 - TALAVERA      Teléf. 22 14 05 - TOLEDO

## FOTOS válidas para

**Carnet de identidad, Carnet de conducir, Pasaporte  
y toda clase de documentos. 50 PESETAS cuatro fotos.**

**La retirada de sus FOTOS la hará en el plazo máximo de  
TRES MINUTOS. Sin espera de ninguna clase.**

**Avda. José Antonio, 7. (Salón de Billares) Talavera**



D. O. M.

LOS ILUSTRISIMOS SEÑORES

# Don José Fernández Sanguino y Doña Elvira Morales de la Breña

(† Talavera de la Reina 2-7-56 y 20-3-65)  
y sus hijos

José († Larache 28-2-56)

Fernando († Talavera de la Reina 23-11-35)

Concepción († Talavera de la Reina 8-9-36)

Julio († 20 de Marzo 1975)

Manuel († 18 de Abril 1975)

**R. I. P.**

**Su familia,**

Se ofrecerán Misas por el eterno descanso de sus almas en Talavera de la Reina, Salamanca, León, Návamorcuende (Toledo) y Jaraiz de la Vera (Cáceres)

AMANECE EN LA...



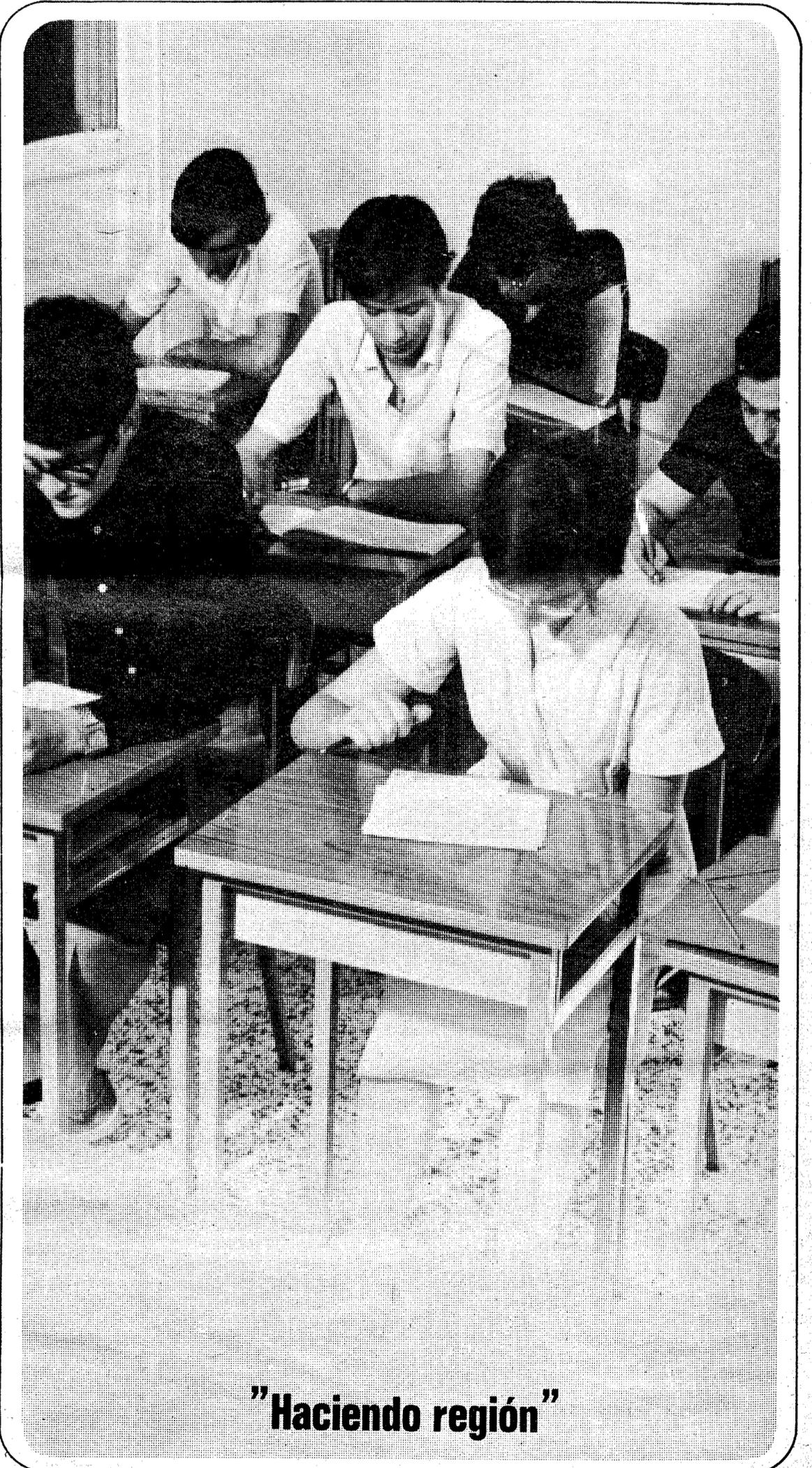
NUEVA CASTILLA LA NUEVA

# Nuestro esfuerzo, para nuestro impulso

El esfuerzo pasado y presente de los hombres que integran nuestras provincias. Ese ímpetu castellano formando una base sólida para edificar sobre ella una nueva Castilla la Nueva. Para abrir más amplios horizontes al campo, a la industria y a la empresa... Para ofrecer seguridad a los que hoy viven en sus tierras y para forjar a las jóvenes generaciones del mañana. La Caja de Ahorros de Madrid, en Toledo y Ciudad Real, también pone su esfuerzo y su potencial humano, técnico y financiero, al servicio del desarrollo de la región.



**CAJA DE AHORROS DE MADRID**  
en Toledo y Ciudad Real

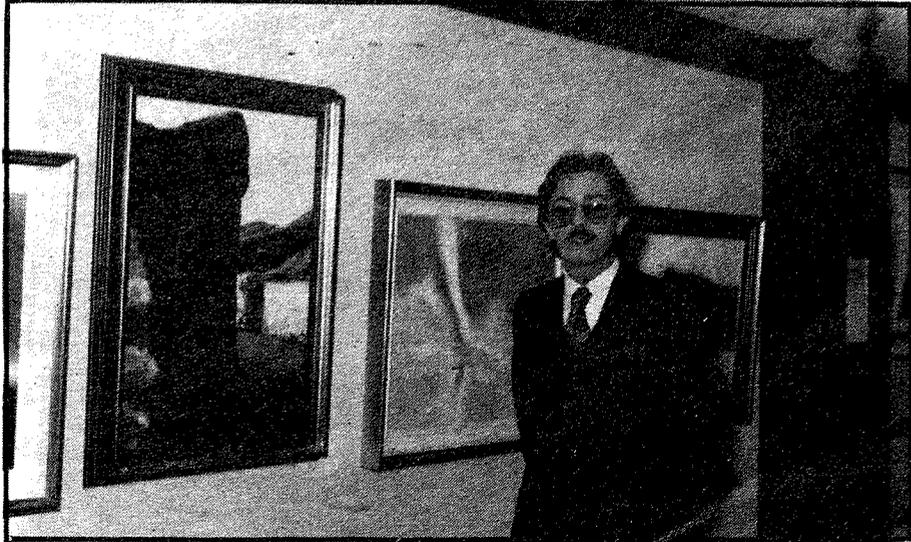


**"Haciendo región"**

# CULTURAL

Sala de Exposiciones de la Caja de Ahorros de Toledo

## BARGUEÑO EXPONE 31 OLEOS



Teófilo Bargueño ha saltado a la palestra artística nuevamente. El joven pintor local se nos ha mostrado en esta ocasión muy variado con respecto a su última exposición.

Mezcla lo realista con una gran dosis de creatividad y se mueve dentro de ideas que tratan de romper los moldes de su iniciación.

Desea Teófilo Bargueño —creemos— encaminar su pintura por otros derroteros, y trata de buscar con cierto riesgo coloraciones que intenta arrancar a las propias piedras de Gredos, o a las calles quietas, frías, ignoradas de los viejos lugares de Castilla.

Es ciertamente interesante observar su intento evolutivo; su deseo de no estancarse, de seguir, de trabajar. Podríamos opinar que está en la línea de poder conseguir pronto una personalidad definible; lo que sin duda podrá lograr si no ceja en su empeño.

Teófilo Bargueño cuelga treinta y una obras al óleo; su exposición, que obtuvo

éxito inaugural, se sigue viendo cada día visitada por muchos aficionados, lo que significa que la misma ha despertado interés y que, por ello, será cerrada bajo el signo del éxito.

Ya en el catálogo de esta exposición se nos habla de cómo Bargueño puede, y de hecho tiene, una forma muy singular, muy suya de "ver", de "sentir" su propia pintura. Esto es lo que se encuentra enseguida en la Salita-Exposición de la calle de Capitán Velarde, porque es evidente que ello está latente, diríamos palpable, en el ambiente de la muestra. Una peculiaridad que le distingue, y que el pintor debe considerar básica, para asentar sobre ella todo ese proceso de evolución que se le aprecia, del que sabemos que él mismo es consciente, y del que no debe separarse si desea seguir construyendo sobre su propia idea creativa, todo un nuevo concepto de motivos y versiones para sí, y para volcar en la interpretación expresiva hacia los demás.

PALETA

**Se venden fincas con exclusiva, solares en distintos sitios de la ciudad, pisos grandes y pequeños, adaptados a todas las posibilidades.**

**Finca de regadío de 76 hectáreas aproximadamente, agua propia y del canal con 100 aspersores también para el riego. Tiene ocho casas para aparceros y encargado, con agua potable. Tiene transformador de 80 a 100 caveas, tiene teléfono, embarcadero para ganado y básculas, también tiene tres silos graneros, cocheras, almacén y secadero de maíz. Toda ella está alambrada por sus lindes para la sujeción del ganado. Precio muy económico ya que también se aceptaría a plazos.**

Para más detalles puede ponerse en contacto con:

**JUAN MARTIN ARAGON**  
Avda. Pio XII 57, 1.º :: Teléfono 80 07 83

**BOLSOS**

Ultimas Novedades

**MARY VEGUE**

San Francisco, 25. Telf. 803322

TALAVERA

"Ceniza despierta" de Pablo Solana Fuentes

## UN LIBRO QUE DA CATEGORIA A LA POESIA POPULAR DE GREDOS

Sobre "Ceniza despierta" de Pablo Solana Fuentes. Edición: Caja General de Ahorros de Avila. Diciembre de 1976.

De tarde en tarde, nuestra cultura provinciana, dormida y marginada, despierta con la novedad insólita de un libro. Diciembre de 1976 se marchó; pero nos dejó la tarea artesana, pacientemente labrada y celosamente escondida de un poeta. Hablo de "Ceniza despierta" de Pablo Solana Fuentes que allá en Arenas, tierra de Gredos, dicta cátedra de historia, de cordialidad y poesía.

"Ceniza despierta" es antología de rimas sacras y humanas de fuerte sensibilidad. Versos luminosos como casas siempre enjalbegadas de El Arenal, solar del poeta. Que por algo él es Pablo Solana Fuentes, todo claridad en sus nombres; y Marisol, esposa y censora ideal. (Ya lo sugiere José Javier Aleixandre en Prólogo denso).

Sonetos y romances de ejecución impecable; pericia en encabalgamientos, asonancias y acentos; vivacidad del verso monorrímo, módulo venerable de la "Florecilla". Cristal clásico para "Poemas alcantarinos" y "Paisaje del corazón"; o para el cancionero de amor que es "Al aire de tu vuelo" y "A ritmo cotidiano", lotes mayores de la obra.

Y más; ese realce expresivo de sinestias, léxico escogido sin abrumar y metáforas puras: "Gigante flor de nieve nimbaba la mañana", "Alto y pálido otoño", "Breve y tibio sendero", "Avila, consorte del granito", "oblonga maternal artesana", "pálida ninfa de verdosas trenzas", "ventalleadme doncellas", y otros estilemas espléndidos.

Sería lamentable que este libro, primorosamente editado por la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila (cuidados en papel, la portada, dibujos y caracteres), no tuviera continuidad. Mucho esperamos de Pablo Solana que, aquí, señores, hay poeta. Y aguardamos mucho del fomento cultural de las Cajas abulenses.

Tal vez la "añoranza", estrofa menor en sílabas medidas pero no en gracia;

A la orillita del río,  
debajo del chopo erguido,  
estoy soñando contigo...

marque el despegue hacia una senda nueva; a saber, la perspectiva machadiana de decantar y dar categoría a la poesía popular de Gredos, tan bastardeada, para recuperar al pueblo, no ausente en "Ceniza despierta". Apunto una vía.

Gracias, Pablo Solana, por esta **desfloración liberal de tu intimidad**. Avila, y la comunidad hispana, deben saber de tí.

Eduardo TEJERO ROBLEDO

## ¿Qué soy?

Si la muerte tiene vida,  
y el silencio guarda ruido;  
un escultor es quien crea  
un refugio al peldaño,  
un carpintero es quien hace  
de madera el corazón,  
un campesino es quien ara  
la tierra, el día, la vida,  
un poeta es quien ciñe  
y asea su conciencia,  
soy un pergamino con párrafos  
grabados en mi roto,  
soy sueño, soy vida,  
todo lo tengo, nada lo veo  
¿qué soy, mi Señor? si no,  
sea lo que sea, yo lo seré.

RUDA

**PACOS-TINTE**  
LIMPIA PIEL Y ANTE

en  
Trinidad, 6 - Alfares, 34.

ALQUILO

apartamento amueblado. Telé-  
fono 80 06 80.

SE NECESITA

empleada de hogar interna. C/  
Francisco Aguirre, 39. Cuarto D.

ICAZADORES!

se vende la caza de un coto. Para  
tratar: teléfono 80 09 11.

**En el sitio más céntrico de Talavera**  
**DOS UNICOS PISOS de 120 m2.**

Sólida construcción. Seis habitaciones, cocina y servicios.

Calefacción individual por agua. Amplia azotea.

SIN PORTERIA - SIN ASCENSOR

RAZON: HERMANOS SERRANO MANZANARES

Teléfonos 80 01 16 y 80 06 13

# NOTICIAS DE LA COMARCA

## OROPESA

### SESION EXTRAORDINARIA

El 2 de marzo se celebró en el ayuntamiento sesión extraordinaria. Antes de entrar en los asuntos del día, el Sr. Alcalde informó al pleno de que ya se dispone de los brazos de luz precisos para el alumbrado del anejo de Corchuela y de la adjudicación de becas por la Comisión de Enseñanza, siendo ratificada dicha adjudicación por el pleno en todas sus partes.

Seguidamente se pasó al examen de lo señalado en el orden del día, que es el siguiente:

**INFORME SOBRE POSITO AGRICOLA.**— El Sr. Alcalde informó a la Corporación de la puesta en marcha del Pósito Agrícola en esta localidad, significando que a pesar de haberse dado un plazo para pedir préstamos, los vecinos no los han solicitado, manifestando que es muy poco el dinero que se puede obtener; a pesar de ello, el señor Alcalde insiste que si es

preciso se dará un nuevo plazo para dichas solicitudes.

También explicó a la Corporación que del dinero que hay del Pósito si lo obtiene un número reducido de vecinos, éstos a su vez lo pueden prestar bajo las mismas condiciones del Ayuntamiento y éste puede incrementar con ello y con las contribuciones especiales pertinentes su capacidad de actuación sobre todo en materia de obras de primer establecimiento, en concreto, en la obra de saneamiento del barrio del Ferial, pues con ello obtendría más ingresos con que dotar el Presupuesto Extraordinario correspondiente. La Corporación presta su autorización por unanimidad, para recibir el préstamo para dicha finalidad.

**CULTIVOS DE LA DEHESA BOYAL.**— El Sr. Secretario expone a la Corporación cómo se viene desarrollando la adjudicación de dichos cultivos, y se entablan criterios diversos, considerando el Sr. Alcalde que el tema debe ser abordado con más conocimiento por parte de los miembros de la Corporación, se acuerda dejarlo sobre la mesa para su estudio en próxima sesión.

**INSTANCIA DEL TELECLUB.**— A continuación el Sr. Secretario dio lectura de la instancia suscrita por el Delegado del Teleclub, en la que indica que el próximo día 19, festividad de San José, se celebrará el día del jubilado, solicitando una ayuda económica. La Corporación, teniendo en cuenta que el coste de dicha celebración ascenderá a unas 10.000 pesetas, según expone el Teleclub, y considerando que el año pasado también colaboró en dicha celebración en unión de la Hermandad y Teleclub, acuerda por unanimidad colaborar con una ayuda económica de 3.500 pesetas.

**REVISION LIQUIDOS IMPONIBLES DE URBANA.**— Seguidamente el Sr. Alcalde informó ampliamente a la Corporación de la reunión mantenida el pasado día 24 de enero en Toledo para recibir instrucciones acerca de la revisión de los líquidos imponibles de urbana, que debe llevarse a efecto, cada 5 años, de los costes que ello va a reportar al Ayuntamiento y de los ingresos que va a reportar al erario municipal, quedando enterado de todo ello la Corporación.

**RUEGOS Y PREGUNTAS.**— No

habiendo ningún ruego ni pregunta, el Sr. Alcalde informa al pleno del escrito de la Diputación Provincial, en el que agradece el trato recibido en su visita girada a esta localidad. También informa del escrito del Gobierno Civil, sobre la colaboración que hay que tener con la Capitanía General de la Región por parte de los Ayuntamientos. No habiendo más temas que tratar, se dio por terminada la sesión.

SANTOS PRIETO

## Navamorcuende

(VII)

### "Semblanza histórica"

I

En la madrileña calle del Príncipe un día primero de diciembre de 1611, nació un niño, hijo de don Diego Dávila y doña María Coello y Pacheco. El cinco del mismo mes, era bautizado el heredero de la Casa de Navamorcuende y Cardiel y de los Estados de Montalvo (Cuenca), el Hito y Villar de Cañas en la castiza iglesia de San Sebastián. A tan señalada ceremonia, y "por ser Señores de la más Ilustre Nobleza y de las principales Casas de Castilla", acudió "el todo Madrid" de la época austríaca; sus padrinos don Lope de Castro y doña Ana de Figueroa, llevaron al niño desde su casa paterna a recibir el Sacramento del Bautismo "en una carroza guarnecida en azul", propiedad del Comendador de Almagro. Diego Ybáñez, Theniente Cura del templo, lo bautizó dándole el nombre de Gonzalo.

La vida de don Gonzalo Dávila Coello y Pacheco, XVI Señor de Navamorcuende, es de completa dedicación a la milicia. El 16 de octubre de 1627 se casa con doña Mariana de Castilla y Acuña, según consta en el Registro Protocolario del escribano del número de Madrid, licenciado Mathías Antonio. Su vida militar y el servicio a la Corona le llevan a pasar largas temporadas fuera de sus Estados y familia. Doña Mariana siente un gran cariño por Navamorcuende, es "su refugio" y su retiro más frecuente, mientras su esposo, don Gonzalo, pelea en Flandes, Sicilia, Italia y el Rosellón. Su "afición" por nuestra villa se concretó en conseguir de don Gonzalo, que emprenda la reconstrucción del Palacio-Fortaleza, por sus antepasados algo descuidado; ayudada por el administrador del Estado, Juan de Cuartas se inician las obras, a las que contribuyen en gran medida y extraordinaria fortuna maestros canteros portugueses, magníficos artífices en el cincelado de la piedra de sillería, la línea neoclásica impera en toda la sobria edificación.

El día 23 de septiembre de 1629 nació en Navamorcuende el hijo de don Gonzalo y doña Mariana; con licencia del Cura Beneficiado de la iglesia de nuestra villa, don Andrés Hurtado, le bautiza su tío, el P. Melchor de Pedrosa, Rector de la Compañía de Jesús en la ciudad de Avila; se le puso el nombre de Diego Nicolás y sus padrinos fueron su tío don Francisco de Pedraza Dávila, Comendador de Almagro, y su esposa; siendo testigos don Juan Marañón, don Bernardo Vallés y don Bernardino Jaén y Nava, Alcalde Ordinario de la villa.

Una tarde calurosa de julio, el 17 de 1631 murió la señora doña Mariana de Castilla "en la serrilla de Navamorcuende", y fue enterrada en la capilla mayor de su iglesia. Diego Nicolás queda al cuidado de la familia materna. El 24 de febrero de 1642 llega a España y a la Cámara Real el despacho triste de la muerte de don Gonzalo, que el rey nos relata con emotiva sencillez, "...Oy jueves veinte y siete de hebrero he sabido que murió peleando en Rosellón don Gonzalo

## MUEBLES CUPON TALAVERA, S. L.

OFRECE A SUS CLIENTES

Gran surtido en Dormitorios, Librerías, Tresillos, Taquillones y CAMAS NIDOS con modelos en EXCLUSIVA.

Artículos de regalo, vajillas, cristalerías, lámparas, etc. con precios SIN COMPETENCIA

P.º del Muelle, 7.-Telf. 80 34 88 TALAVERA DE LA REINA

## LA CALZADEÑA

Año Nuevo y siempre...¡LA CALZADEÑA!

LA CALZADEÑA pone a su disposición su nuevo slogan: MEJOR CALIDAD A MEJOR PRECIO

NO OLVIDE VISITAR LA CALZADEÑA y se convencerá de lo increíble de nuestro slogan y mercado actual

¡SI, SEÑORA! Si usted es mujer hogareña ¡Compre en LA CALZADEÑA

Y Recuerde...seguimos con nuestra guerra de lana vieja

LA CALZADEÑA, Paralela, 87 (junto a la vía)

Si no puede visitarnos, llame al Teléfono 80 32 03 y pasaremos a recogerle.

Anís LA GALLEGA

Vermouth MONTE ROSADO  
LICOR 17

Distribuidor:

JOAQUIN FERNANDEZ

ALMACEN DE COLONIALES

TALAVERA DE LA REINA (Toledo)

de Avila y en saviéndolo hordeno a la Camara despache título a su hijo para su Cassa por que sintiera mucho que a hijo de padre que murió así se le obligara a dar un Memorial ni hablar con un Ministro, así lo executareis"... El Rey, don Felipe IV.

Don Diego Dávila Coello y Pacheco y Castilla se convierte así en el I Marqués de Navamorcuende; pasaba muy prolongadas estancias en nuestra villa, se casó con doña María de Melo, pero no tuvo hijos de doña María; no obstante, una vez viudo, tuvo un hijo en doña María González, vecina de Madrid, hijo natural que se llamó Diego Theodoro y en quien no pudo recaer el Marquesado, que pasó a su tío paterno don Juan Dávila a quien se le notificó por mandado de la Reyna Ntra. Sra. doña María de Austria refrendado de Francisco Carrillo, su secretario, en 25 de junio de 1674.

Vicente LAZARO LAZARO

**Arenas de San Pedro**

**RECORDANDO AL PREGONERO**

Los que integramos el censo de los mayores, por lo prolongado de nuestra vivencia, hemos sido testigos de un "ayer", con formas de vida más rutinarias, otras costumbres y más atraso en los medios de comunicación; pero que en la época de la que fuimos testigos y también protagonistas constituyeron una forma de comunicación —aludimos al pregonero—, al que dedicamos este original, que más que un recordatorio, es una elegía.

Creo que a muchos seres humanos nos agrada recordar, y es por esto amable lector, que redacte este comentario, sin ribetes añorancistas, pues ya no tiene razón de ser en nuestros días, aunque hace luengos años sí la tenía, aunque lo circunscribamos a su necesidad en los pueblos y aldeas de España, en los que la vivencia era más calmada, y los hombres y mujeres teníamos más tiempo para el descanso, e incluso, para el aburrimiento.

Los medios de comunicación social avanzan y se perfeccionan. Se acortan las distancias, y merced a la radio y televisión, en minutos, estamos al tanto de lo que acontece en todo el orbe; y la noticia se nos ofrece a los televidentes, oyentes de las emisoras de radio y lectores de diarios, cuando aún está "caliente"; difusión rapidísima de la actualidad palpitante; esto contrasta con la lentitud informativa de siglos anteriores.

Pero aludamos al tema del titular de esta modesta crónica: recordando al pregonero, a los de Arenas de San Pedro y comarca, a los del Valle del Tiétar y todos los de España; creo que actualmente —cada vez más minoritariamente— desempeñen el cometido de pregonero en algunos puntos de nuestra Patria; serán muy contados porque los aludidos medios de comunicación social los van dejando cesantes, sustituidos en pueblos y aldeas por los equipos de altavoces, colocados en las torres de los templos parroquiales, bien a expensas de los municipios o de las parroquias, o mancomunadamente en cuanto a su utilización por la Iglesia y los ayuntamientos, con instalaciones en los Consistorios y en las casas parroquiales, y a través de los cuales, con más audiencia, se informa a los vecindarios de asuntos de interés oficial o religioso.

Confieso mi ignorancia en cuanto a que queden pregoneros en activo en el Valle del Tiétar, aunque sí puedo afirmar que hace años que cesaron en Arenas de San Pedro y ámbito comarcal; algunos fueron muy populares, que no populares, y protagonizaron graciosas anécdotas.

Recordemos a los pregoneros, que en algunos municipios también eran pluriempleados, aunque con retribuciones poco importantes; diligentes cumplidores de una tarea informante de "voz pública"; una "voz", que era escuchada con atención por los lugareños: hacían sonar la corneta

—era el aviso de prestación de atención por parte del auditorio—, y seguidamente, daban lectura a los bandos oficiales, anuncio de espectáculos, de ventas, etcétera; antaño fueron de manera de una estampa, turbadores de las tertulias de los "corrillos" —principalmente nutridos por mujeres— que hacen centro de sus reuniones, durante las tardes de sol, o en las del verano, en tantas y tantas localidades de nuestra variopinta geografía.

ARENENSE

**LA PUEBLA DE MONTALBAN**

**TOMA DE POSESION DEL NUEVO VETERINARIO**

Al haber quedado vacante la plaza de Inspector Veterinario de esta localidad, debido a la jubilación reglamentaria de don Cristóbal Granados Núñez, que durante treinta y seis años ha venido desempeñándola y al que con este motivo se le tributará un homenaje popular el día 16 de abril próximo; recientemente ha tomado posesión de referida plaza el joven veterinario don Juan Pinilla Naval moral; siendo ésta la primera titular que ocupa desde su licenciatura en la Facultad de Veterinaria de Madrid, ya que sólo cuenta 26 años de edad.

Enhorabuena al nuevo Veterinario Sr. Pinilla, natural de Navahermosa, y el deseo de toda clase de aciertos en su cometido dentro de este amplio término agrícola-ganadero.

Anastasio OLIVA



**En las playas de ALICANTE**



CONJUNTO RESIDENCIAL **SUIZA**

Viviendas de 3 y 4 habitaciones en el lugar más privilegiado del Cabo de las Huertas

(entre playa de la Albufereta y playa de San Juan)  
ALICANTE



**PROLESA**  
Reyes Católicos, 20  
Tel. 22 82 45  
Alicante-Spain

solícite más información

NOMBRE \_\_\_\_\_

DIRECCION \_\_\_\_\_

CIUDAD \_\_\_\_\_

PROVINCIA \_\_\_\_\_

**SE VENDE**

una huerta con casa, luz, agua, teléfono y árboles frutales. En Calera y Chozas. Para tratar: Telf. 80 44 25 de Talavera.

**EN PEPINO**

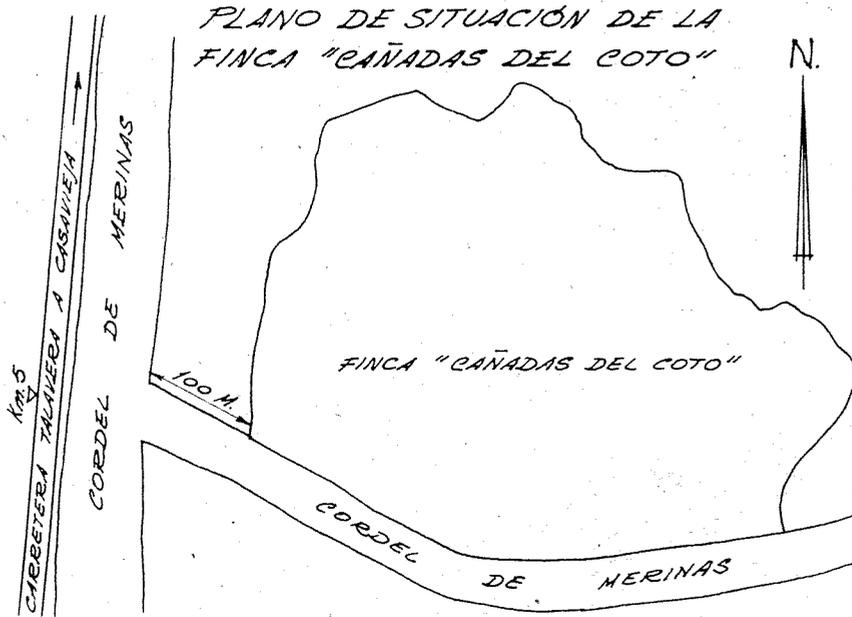
Se vende finca situada en el kilómetro 5 de la carretera de Cervera, se la conoce por "Cañadas del Coto".

Superficie 181.000 metros cuadrados. Con abundante agua y acceso directo a la carretera.

El pago aplazado, en tres anualidades.

Las condiciones pueden examinarse en el Ayuntamiento de Pepino lunes, miércoles y viernes por la tarde (teléfono: 84 20 11).

La subasta se celebrará en la primera quincena del mes de abril próximo.



**Si Vd. necesita un pozo se lo construimos en el día.**

**construcciones de la fuente**

Disponemos de máquinas que alcanzan una profundidad de 32 metros, con un diámetro de 1,20 metros.

**PRECIOS:**

- Metro cimbrado a 6.000 ptas.
- Metro sin cimbrar a 2.500 ptas.

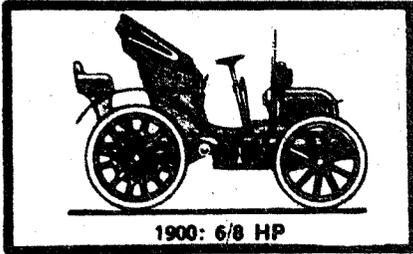
**construcciones de la fuente**

Calle Fuente Vieja, 9. - Telefono 36 y 115  
**HORCHE (Guadalajara)**

**OPTICA - RELOJERIA SUIZA**  
(COLEGIADO)

Nuestra instalación de aparatos de tecnología garantiza a los Señores Oculistas todos nuestros trabajos.

San Francisco, 24. - Telf. 80 17 93      Talavera de la Reina

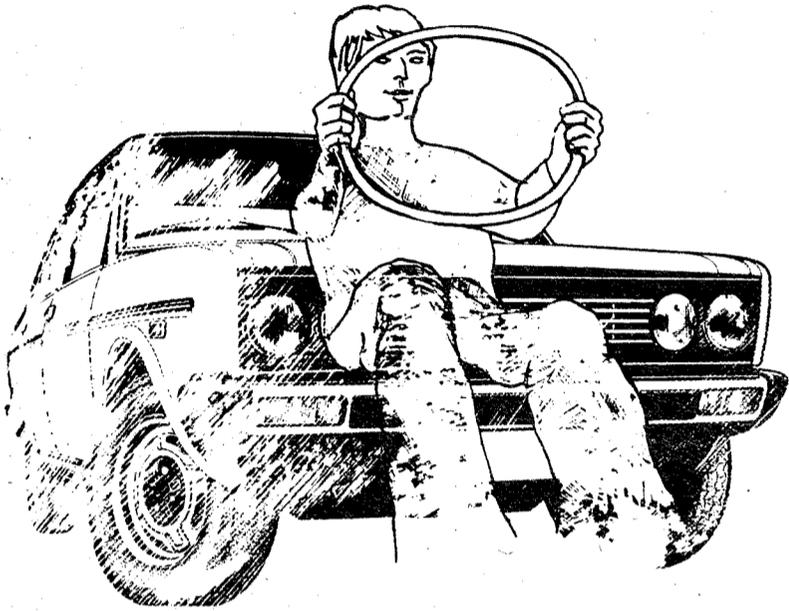


# Motoz

## Comentario a una resolución

# Los lentos, en el banquillo

## ¿Qué son causas justificadas?



A finales de 1974 tomaba carta de naturaleza en España una nueva figura de infracción para los automovilistas: circular a velocidad anormalmente reducida sin causa justificada. En plena euforia de la limitación del nuevo apartado III del artículo 94 del Código parecía un tanto fuera de lugar. Algunos conductores se preguntaban desorientados, "¿En qué quedamos, se debe circular despacio o deprisa?"

Mirada la cosa superficialmente parecen tener razón los que no veían la oportunidad del precepto. Pero, globalmente, los que comprendieron el sentido del mismo y siguen comprendiéndolo todavía son los enemigos de la limitación generalizada de velocidad. Muchísimos conductores consideran que apreciar la velocidad de marcha adecuada a cada instante y lugar depende fundamentalmente del conductor y no de normas rígidas; pero también creen que los conductores adidos, que no se deciden a realizar adelantamientos, que conducen de forma indecisa y lenta, constituyen un atentado a la fluidez y seguridad del tráfico.

### CAUSA JUSTIFICADA

El Decreto que introdujo la reforma correspondiente a octubre de 1974 (Octubre parece ser el mes de las "mini reformas" del Código) decía textualmente: "No deberá entorpecerse la marcha de otros vehículos al mantener una velocidad anormalmente reducida sin causa justificada". En este último párrafo está el meollo de la cuestión, ya que muchísimas veces los vehículos se ven obligados a marchar lentamente. Cuando esto ocurre, se retiran lo más posible a la derecha y son adelantados con facilidad por quienes desarrollan una marcha normal. ¿Y si no se apartan? A estos es a los que únicamente debería multarse. La cortesía obliga a permitir que cualquier conductor marche con lentitud por causa de avería, por estar buscando alguna cosa en el interior del coche, por sentir alguna molestia, por tener que realizar movimientos que hagan peligroso marchar normalmente, por estar buscando una dirección, un camino, un hito del paraje. Las justifica-

ciones válidas podrían multiplicarse hasta el infinito. Pero el conductor "lento" no debe olvidar que también la cortesía le obliga a él. Debe dejar paso suficiente para no entorpecer la marcha de los demás.

### UNA RESOLUCION COMENTABLE

Cabría discutir la resolución dictada por Tráfico con fecha 22 de Agosto de 1975. Por ella se multaba a un conductor por circular a velocidad anormalmente reducida en un vehículo de segunda categoría, detrás de un tractor y sin adelantarlo. La multa propuesta por los agentes y confirmada luego fue de mil pesetas, con arreglo al nuevo cuadro introducido también por el Decreto de 3 de Octubre de 1975, el de la "inflación" sancionadora.

El conductor sancionado alegó en su recurso que seguía al tractor de su propiedad por el hecho de que acababa de salir de un taller en el que había sido reparado, por si era necesario ayudar a su conductor.

### RAZONAMIENTO DE LA AUTORIDAD

Como se hace siempre, Tráfico pidió informe a la fuerza actuante, que se ratificó en su denuncia, informando que el recurrente circulaba a una velocidad de unos veinte kilómetros por hora detrás de un tractor, entorpeciendo con ello la circulación, que era bastante densa en aquellos momentos. La autoridad sancionadora, en el considerando de su resolución, dice que no puede estimarse causa justificada, toda vez que pudo arbitrar otros medios para observar la marcha del tractor al que seguía, sin afectar con su conducta la fluidez de la circulación.

### REPAROS

En realidad parece difícil que lleguen a imponerse multas por circular lentamente, ya que todos hemos contemplado numerosos casos de marcha obstaculizadora del tráfico, de coches que dificultaban visiblemente su fluidez, sin que los

agentes les llamen siquiera la atención (que es lo que creemos debe hacerse, casi siempre). El factor velocidad es discutible, por aleatorio. Puede perjudicar la fluidez del tráfico tanto un vehículo que circula a 20 por hora como otro que lo hace a 50 ó 60, depende de la forma en que circule, de la densidad del tráfico en un momento dado y de la velocidad del resto de los vehículos en la zona. Por eso cabría poner reparos a los factores que determinarían la sanción comentada.

En primer término hay que tener en cuenta siempre el requisito legal "sin tener causa justificada". La causa justificada exculpa, pero aquí habría que poner el primer reparo a la resolución de 9 de Mayo de 1975, divulgada por Tráfico en las elogiadas fichas de su Boletín Informativo. Seguir a un tractor de su propiedad, para auxiliarle en cualquier momento, parece causa justificada, ya que esto puede hacerse perfectamente sin entorpecer el tráfico. Si el tractor circula a veinte por hora, ¿por qué no puede hacerlo su propietario en un coche que sigue al mismo? La causa es atendible, justa y justificable. Basta que el coche deje espacio para los adelantamientos y que circule pegado a la derecha para que, a nuestro juicio, no infrinja la ley. Caso de ir pegado al mismo se le podía multar por no dejar distancia para adelantamientos. Y también circulando a 20 por hora y sin orillarse a la derecha merecería sanción. La que ofrece dudas es la sanción por el solo hecho de circular a 20 por hora, teniendo causa para ello. Por eso parece raro que se tuviese en cuenta el factor velocidad para sancionar. Otro factor es el que la circulación era bastante densa en aquellos momentos. Pero la densidad de circulación no dice nada tampoco respecto a la influencia en ella de la rapidez con

que circule un determinado vehículo. Esta última habría que relacionarla con la general, ya que la marcha en caravana se reconoce a efectos de distancia yendo todos a 10 por hora; luego los 20 Km. por hora pueden ser muy bien ritmo obligado de una circulación "bastante densa". Incluso si circulaban algo más rápidos (a 40 ó 50) puede pensarse que la velocidad de 20 no es "anormalmente reducida", con arreglo a la intención del legislador al dictar el nuevo artículo 94.

### UNA SUGERENCIA

Hay una cosa que parece no haberse tenido en cuenta y que resulta decisiva en este caso. ¿Alegó el conductor denunciado ante los agentes la causa que luego aparece en el recurso? Si lo hizo damos por válida nuestra argumentación anterior, en el sentido de que no merecía la multa, puesto que los agentes podían comprobar la justificación. Si no lo hizo en el acto cabría sospechar de su veracidad, ya que los agentes pudieron haberla comprobado sobre el terreno y luego ya era imposible hacerlo con garantías. Si se hubiese basado en esto para rechazar el motivo alegado más tarde creemos que el considerando sancionador podría ser tenido como modelo de aplicación del nuevo texto del artículo 94. Pero no estimar lo alegado a posteriori por el recurrente como causa justificada, en base a que "pudo arbitrar otros medios para observar la marcha del tractor al que seguía..." parece discutible, ya que, de no constituir infracción, tomando las precauciones que ya hemos relatado, el conductor debería ser libre para actuar de una forma o de otra.

José Juan MOYA  
(Fiel-Servicios Especiales de Efe)

## Automóviles Vallejo

Anuncia a sus clientes y amigos su nuevo domicilio en la

**Avenida de Francisco Aguirre, n.º 37,  
junto a Carretera de Cervera, Telf. 80 33 35**  
donde podemos ofrecerles un mayor número de marcas y modelos, todos completamente revisados.

Visítennos y conozcan nuestro

**¡¡Gran Mercado de ocasión!!**

Gracias, les esperamos.

## "MAYO"

Agencia Oficial de la  
Propiedad Inmobiliaria

c/ Dos de Mayo, 4, 2.º dcha. Teléfono 80 07 54  
TALAVERA DE LA REINA

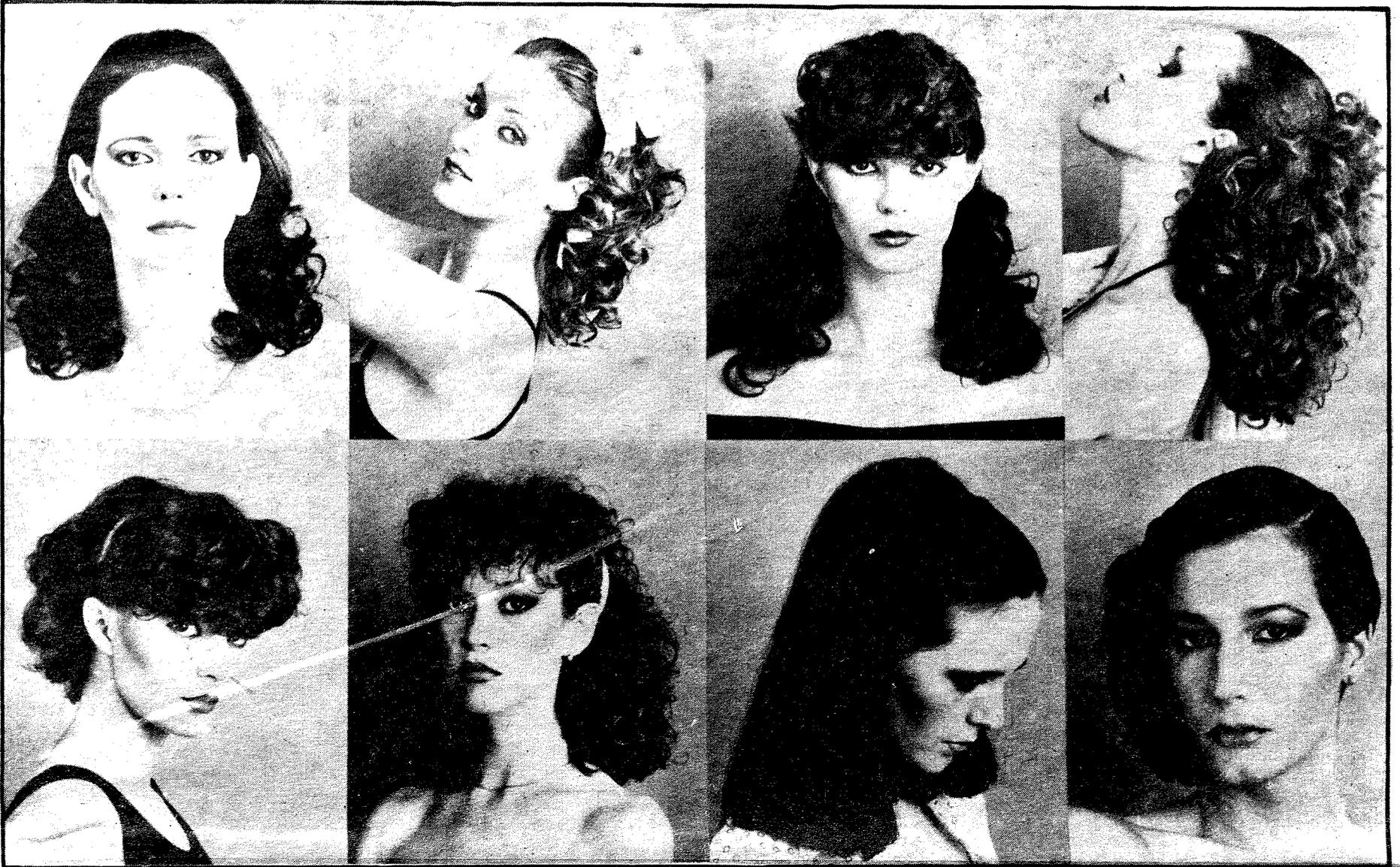
c/ T. del Castillo, 4, 2.º-Telf. 215. - OROPESA

**COMPRAS - VENTAS - TRASPASOS  
ALQUILERES - HIPOTECAS...**

**PISOS - CHALETS - LOCALES  
COMERCIALES - NAVES - SOLARES -  
HUERTAS - FINCAS**

**"Visítenos, no perderá el tiempo"**

# ESPECIAL MUJER



Para esta temporada de primavera-verano que se nos viene encima, la moda del peinado viene marcada por la introducción de colas-melenas a base de postizos de cabello natural, muy versátiles, de fácil aplicación, con una línea que se mantiene gracias a los cortes-permanente. Su cuidado es mínimo, ya que los postizos recuperan su forma inicial simplemente con lavarlos y secarlos al aire libre.

Los nuevos postizos largos abren grandes posibilidades para poder realizar los más variados estilos, pero impera el

dejar suelto el cabello de la zona frontal y, en la parte posterior, aplicar una melena que cubrirá la espalda, la nuca o los hombros, dependiendo de la longitud y espesor del postizo elegido.

Las colas-melenas con un corte recto, bien contorneado y cuidando de dar volumen y espesor a las puntas, dan como resultado un estilo de mujer más clásico. Este estilo se consigue sirviéndose del cabello natural delantero aplastado o engominado y aplicando un postizo en la parte posterior de la cabeza; estilo que

puede realizarse en cabellos largos con puntas permanentadas, corte recto creciente y sin postizo.

## POSTIZOS IDEALES PARA FIESTAS VERANIEGAS

Para las fiestas veraniegas son muy adecuados los postizos de base plana, con cabellos con puntas alborotadas para ser aplicados sobre la nuca, sobre el cabello natural tirante, consiguiendo de esta manera una melena larga, con aire despreocupado y libre.

Las colas-melenas semi-largas, ya sea con puntas disparatadas, o bien rizadas-espumosas, para sujetarlas en diferentes puntos de la cabeza, dan a la cabeza una simetría nueva, transformando fácilmente la línea de un corte-peinado.

Las colas-melenas pueden superponerse en un cabello tirante hacia un lado, cayendo sobre el hombro. Y para dar un aire exótico, aplicándolas en la parte superior de la cabeza, permiten que las mechas se esparzan caprichosamente.

Encarnación DE JUAN (Efe)

## Para este verano viene la moda de los postizos

### La mujer y sus profesiones

#### Técnico Ortopédico

**Estudios previos:** Título de Bachiller Técnico Elemental o de Oficial Industrial; título de Bachiller General Elemental, previa realización de un curso de Maestría Industrial. En un nivel de estudios superiores, es una especialidad de Medicina.

**Duración de los estudios:** Un mínimo de tres años de enseñanzas teóricas y prácticas, y una prueba de reválida. El plan de estudios oficial todavía no se ha publicado.

**Titulación:** Título de Técnico Ortopédico expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia.

**Futuro profesional:** Está al frente de un establecimiento de ortopedia, o cumple en él sus funciones como colaboradora.

## INSTALAMOS MOQUETAS TAPIZAMOS PAREDES

# TABOADA

SOL, 1. Teléfonos 80 23 73 - 80 05 36

## FABRICA DE MUEBLES REYES MORO

Carretera de Calera, km. 1. · Telf. 80 33 20

Exposición: Marqués de Mirasol, 2. - Teléfono 80 07 90  
**TALAVERA DE LA REINA**

### PARA ELLOS

#### Chuletas rojas

**Ingredientes:** 1/2 Kg. de chuletas de cerdo; un bote de pimientos morrones de 1/4 Kg. y un bote de tomate frito de 1/4 Kg. Aceite y sal.

**Preparación:** Salar las chuletas y ponerlas en una sartén con un poco de aceite. Cuando empiecen a dorarse, añadir los pimientos cortados en tiras junto con su caldo; añadir también el tomate. Dejarlo cocer a fuego lento.

#### Fresas en vinagre

**Ingredientes:** 1/4 Kg. de fresas y una copita -de las de coñac- de vinagre.

**Preparación:** Lavar las fresas y ponerlas en un recipiente añadiendo el vinagre. Dejarlas en maceración un día completo a fin de que suelten su propio jugo. Al servir las, puede añadirse azúcar.

Bolsa de Madrid, facilitada por el



**BANCO DE BILBAO**

**ACCIONES**

Semana del 8 al 11 marzo

**BANCOS Y SEGUROS.**— Banco de Bilbao, 535 (menos 10); Banco Atlántico, 336 (menos 18); Banco Central, 542 (menos 15); Banco Español de Crédito, 341 P (menos 19); Banco Exterior de España, 480 (menos 10); Banco Hispano Americano, 321 P (menos 19); Banco Ibérico, 394 (menos 8); Banca López Quesada, 370 (menos 9); Banco Pastor, 529 (menos 9); Banco Popular Español, 376 (menos 12); Banco Rural y Mediterráneo, 695 (más 2); Banco de Santander, 567 (menos 22); Banco de Vizcaya, 398 (menos 32); Banco Zaragozano, 635; Banco de Fomento, 480 (menos 10); Banco de Granada, 314 (menos 1); Banco Occidental, 221 (menos 12); Banco Urquijo, 406 (menos 4); Bankuni6n, 210 (menos 8).

**INVERSION MOBILIARIA.**— Cartinbao, 116 (menos 2); Cartisa, 237; General de Inversiones, 182 (menos 8).

**ELECTRICAS, GAS Y AGUAS.**— Electra de Viesgo, 92 (más 0,50); Fecsa, grandes, 90; Fecsa, pequeñas, 91 (menos 4); Hidroeléctrica del Cantábrico, 98 (menos 2); Hidroeléctrica de Cataluña, 82,50 (menos 2,50); Hidroeléctrica Española, 103,25 (menos 4,50); Iberduero, 120,25 (menos 3,25); Sevillana de Electricidad, 100 (menos 3,75); Unión Eléctrica, 99 (menos 2).

**SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS.**— Altos Hornos de Vizcaya, 81 (menos 13); Astilleros Españoles, 48 (menos 3); Duro-Felguera, 86 (menos 3); Metalúrgica de Santa Ana, 80,50 (menos 2,50); Minero-Siderúrgica de Ponferrada, 114; Olarra, 237 (menos 11); Tubacex, 226 (menos 9,50).

**QUIMICAS Y TEXTILES.**— Cros, 104 (menos 6); Energía e Industrias Aragone-

sas, 91; Española de Petróleos, 315,50 (menos 11,50); Papeleras Reunidas, 125; Petroliber, 200; Sniace, 68 (menos 2,25); Unión Explosivos Río Tinto, 168 (menos 10,50).

**INMOBILIARIAS Y A. DE LA CONSTRUCCION.**— Dragados y Construcciones, 460 (menos 12,50); Inmobiliaria Urbis, 140 (menos 4,50); Valenciana de Cementos Portland, 235; Vallehermoso, 169,50 (menos 1,50).

**MONOPOLIOS.**— Campsa, 241 (menos 11); Tabacalera, 190; Telefónica Nacional de España, 126 (menos 1,50).

**ALIMENTACION Y VARIAS.**— Corporación B.B., 103 (menos 3); Cervezas "El Aguila", 115; Ebro, Azúcares y Alcoholes, 418; Finanzauto, 216 (menos 4); Finanzauto y Servicios, 196 (menos 4).

**DERECHOS DE SUSCRIPCION.**— Banco Rural, 1175 (menos 20); Papeleras Reunidas, 11; Olarra, 68.

**FONDOS DE INVERSION.**— Planinver UNO, 76,26 (menos 1,38); Planiver DOS, 70,79 (menos 1,38).

#### COMENTARIO:

La sesión de fin de semana ha respondido fielmente al mal cariz del cierre anterior. Desde los primeros instantes el papel ha dominado la situación, en unas proporciones muy superiores a otros días, forzando los cambios a la baja en todos y cada uno de los sectores, aun cuando en más de un caso se ha acudido a la tutela por los diferentes medios conocidos. Ambiente nefasto, desgana general y gran recelo entre los asistentes, con orientación débil en el conjunto del negocio, pues al haberse absorbido partidas muy cortas de oferta, los sobrantes eran muy importantes en cada uno de los grupos. El cierre, pues, francamente desagradable.

Ana-Belinda Blázquez Galán, de Fidel y Aurelia. María Angeles de la Cruz Mendez, de Virgilio y María Teresa. Olga Hidalgo Jorge, de Antonio y Amparo. Rosa-María Herrero Ruiz, de Manuel y María del Carmen. Prados-Tamara Lumbrales del Pilar, de Miguel y Agustina. José-Carlos Valero Valero, de Anselmo y Josefa. Eduardo Blázquez Notario, de Eduardo y María del Sagrario. Roberto Avila Gómez, de Domingo y María-Luisa. Susana Mateo Iniesto, de José y Julia. Alicia Rodríguez Fernández, de José-Antonio y María Angeles. María Lucía Arriero Hernández, de Domingo y Lucía. Francisco Sánchez Martín, de Francisco y Francisca. Miguel-Angel Ruiz Barrientos, de José y Eulalia-Alicia.

#### MATRIMONIOS

José Díez Martínez, con María Guadalupe Arriero Sánchez. Francisco Robledo Redondo, con María Dolores del Pino Tello. Agustín Sánchez Carreira, con María del Carmen Sánchez Alvarez. Victoriano Blázquez Vadillo, con María Angeles Molina Hermoso.

#### DEFUNCIONES

Encarnación Bullido Montero, de 18 años. Isidoro Fernández García, de 48 años. Ismael Sánchez de las Casas, de 65 años. Oscar Parrillas Jareño, de 1 mes. Alejandra Barbado Cantos, de 79 años. Felisa Muñoz Arroyo, de 65 años.

# "EN RUTA" CON SEMILLAS AGRAR

Llega Claude Akins, Sonny Pruitt para los amigos, transportando las semillas de maíz Agrar por toda la geografía española. Las semillas de maíz Agrar, una variedad para cada terreno, han nacido para ser buenas cosechas.

Esta noche  
en TV,  
a las 21,30 h.



HEMAYO BIRDO

**agrar**  
SEMILLAS BLINDADAS

## Se vende finca rústica

con 35.000 m2. doscientos metros fachada a Carretera Extremadura, km. 104, término de Cazalegas, con fluido, agua y edificio dos plantas. Interesados llamar al Telf. 80 33 47. Sr. Cañizares.

## Se vende piso de lujo

con 200 m2, calefacción y agua caliente central, en edificio Radio Juventud de Talavera. Interesados llamar al Teléfono 80 33 47. Sr. Cañizares.

## SE VENDE

piso 85 m2. amueblado.  
c/ El Pilar, 37, 8.º A.-Telf. 80 33 47 (Sr. Cañizares)

## REGISTRO CIVIL

### NACIMIENTOS

Esmeralda Sánchez Sáez, de José-Carlos y Emilia. María del Pilar Rodríguez Núñez, de Antonio y María. Angel Corralejo Rodríguez, de Angel y Ana-María. Yolanda Arriero Luengo, de Pedro y María de los Angeles. Tamara Rodil Cuadrado, de Francisca-Inocencia-Encarnación. Raquel Gutiérrez Pina, de Lorenzo y María del Carmen. María José García Santos, de Domingo y María del Prado. David Sotelo Vázquez, de Floro y Juana-Esperanza. Cristina Monroy Galván, de Gregorio y Josefa. Rubén Pinero Rodríguez, de Marino y Emilia. Juan-Ignacio Dapena Crespo, de Segismundo y María-Asunción. Concepción Hinojosa del Campo, de José-María y Antonia. Angeles Maqueda Maqueda, de Angel y Angeles. Candelas García Luis, de Francisco y Candelas. Ana-María Jiménez Pina, de Dionisio y Adela. Raquel Garrido Rodríguez, de Gonzalo y Alicia. Sebastián Santiago Jiménez, de Sebastián-Martín e Ivett. Antonia Crespo Morcuende, de Antonio y Antonia. Luis Flores del Prado, de Antonio y María-Blanca. María del Mar Pafil Villa, de Domingo y Francisca. Pedro-Pablo Fernández Chiquero, de Ildefonso y Consuelo. Juan-Carlos Solís Pino, de Juan y Juana. María del Prado Gallego del Cerro, de Leoncio y Paula-Eugenia.

## PROGRAMA RADIO JUVENTUD

### Programación de lunes a sábado.

7,55.—Sintonía y apertura  
8,00.—Buenos días Talavera.  
9,00.—Hoy será noticia. 9,10.—Disco bebé. 9,15.—Trabajando con música. 10,00.—Las alegres mañanas. 11,00.—Amigos de la radio. 11,45.—Teléfono musical. 13,00.—Tiempo récord. 13,20.—Jaque al marcador. 13,35.—Mediodía Cadena Moro. 14,00.—Talavera actualidad. 14,15.—Micrófono deportivo. 14,30.—Diario hablado de RTVE. 15,00.—Música en la sobremesa. 15,30.—(Lunes) Minusval en las ondas; (viernes) Radio Chequeo. 15,45.—Revista del disco. 16,25.—Disco bebé. 16,30.—Novela "La hija del rencor". 17,15.—Teléfono musical. 18,30.—Las buenas tardes de Radio Juventud.

19,30.—Voces famosas. 20,00.—Kielandía. 21,00.—Despedida y cierre.

### Programación domingo

9,55.—Sintonía y apertura.  
10,00.—Santa Misa desde la Iglesia de San Francisco. 10,30.—Nuestra música. 11,00.—España en un seat. 11,45.—Radio Balón (Actualidad deportiva. Conexiones en directo. Entrevistas. Resultados. Comentarios y todo el acontecer deportivo de la mañana del domingo). 14,00.—Las canciones de... 14,30.—Diario hablado de RTVE. 15,00.—Grandes orquestas. 16,00.—Domingo deportivo español. 19,00.—Marcador deportivo (última hora deportiva con los resultados del grupo II de Tercera División). 20,00.—Despedida y cierre.

## En sus horas libres

### BARES Y TABERNAS

LA EMBAJADA. Cabeza del Moro, 2. Telf. 801037  
LA OFICINA. Tercio del Alcázar, 6. Telf. 801094  
LA TELEFONICA. Muñoz Urra, 16. Telf. 801096  
"LA CHULETA". Cabeza del Moro, 2. Telf. 80 10 14.  
MIKOTO. Gral. Yagüe, . Telf. 801011  
MIRA AL PRADO. Avda. Gregorio Ruiz, 7. Telf. 801072  
NOCHE Y DIA. Prado s/n. Telf. 801063  
NUEVA ESPAÑA. Plaza Generalísimo, 2. Telf. 801052  
PENALTY. Doña María de Portugal, 4. Telf. 804004  
VILLA ROSA. Ctra. Madrid, s/n. Tlf. 801065  
EL PASTOR. Barriada Ntra. Sra. del Prado.  
LA SARTEN DE GAMBAS.  
TOLO BAR. Gral. Yagüe, 13.  
PIKO'S. Capitán Cortés, s/n. Telf. 804000  
TORRES BLANCAS. Ctra. San Román, s/n. Telf. 801075  
MESON MAGARGO. Ctra. acceso a la Playa de Cazalegas.  
LA RUTA. Ctra. Extremadura s/n.  
LAS BRISAS. Ronda del Cañillo, 41. Telf. 801029  
HNOS. AMADOR. Juan Ruiz de Luna, 19. Telf. 80 10 12  
BAR APOLO XI. Paseo Estación, 16. Telf. 80 40 05  
BAR 1 DE ENERO. San Vicente, 1. Telf. 80 10 50  
BAR AVENIDA, Trinidad, 20

### RESTAURANTES, MESONES Y CAFETERIAS

MESON DEL RIO. Gral. Yagüe, 9.  
PEDRO DEL RIO. Prado.  
LA MONTEARAGUENA. Entrada Barrio Nuevo. Telf. 803020  
NUEVA MONTEARAGUENA. Avda. Pío XII, 3. Telf. 800111  
NADOR. Gral. Yagüe, 9.  
TRESKU. Gral. Yagüe, 1. Telf. 801010.  
AUTOESTACION. Prado, s/n. Telf. 801059

Le recomendamos:

JAMON SERRANO

o Especialidad de la casa

Es una atención de:

"Hnos. Amador". Juan Ruiz de Luna, 19. Telf. 80 10 12.

HOTEL LEON. Ctra. Extremadura. Telf. 802900

HOTEL TALAVERA. Avd. Gregorio Ruiz, 4. Telf. 800200

ARELLANO. Ronda del Cañillo, 40. Telf. 801023

LA PLAYA. Cabeza del Moro, 9. Telf. 801095

ESTORIL CLUB. Ctra. Madrid, s/n. Telf. 801026

SAN CRISTOBAL. Ctra. Extremadura, s/n.

CASA ANTONIO. Avda. Portugal, 6. Telf. 804017

BAR CRISTALES. Avda. Toledo, 14. Telf. 801017

LEVANTE. Banderas de Castilla, 4. Telf. 801068

JOSE LUIS. Avda. Gral. Mola, 6. Telf. 801000

MESON DEL TRANSPORTISTA. Plaza Puerta Cuartos, 1. Telf. 801067

LA PARRILLA. Trinidad, 13. Telf. 801030

MANILA. Banderas de Castilla, 7. Telf. 801074

LOS ARCOS.

MERCADO DE GANADOS. Paseo Alameda.

UN ALTO EN EL CAMINO. Ctra. Extremadura, s/n. Telf. 804107

BAR-RESTAURANTE EUROPA. Avda. Portugal, 9. Telf. 80 30 23.

HOTEL EDAN. Ctra. Madrid, s/n. Telf. 801091

EL ARCIPRESTE. Juan Ruiz de Luna, 7.

CINES

COLISEUM. San Francisco, 20. Telf. 801871.

MARJUL. Cerería, 10. Telf. 801873

PALENQUE. Calvo Sotelo, 4. Telf. 800341

EL PRADO. Prado, 2. Telf. 800565

CALDERON. Plaza Descalzos, 2. Telf. 801997

SALAS DE FIESTA

VERACRUZ. Ctra. Extremadura, s/n.

JAKE. Barriada de Gamonal.

ESTORIL-CLUB. Ctra. Madrid, s/n. Telf. 801026

DISCOTECAS

CHOPI CLUB. Avda. José Antonio, 15. Telf. 803006

JAKE. Barriada de Gamonal.

KLIMT. Muñoz Urra.

## EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

### Impuesto Municipal sobre circulación de vehículos por la vía pública

## EJERCICIO - 1977

### A los propietarios de vehículos destinados al servicio y transportes públicos

Se pone en conocimiento de los propietarios de vehículos destinados al servicio y transportes públicos, que de conformidad con el Real Decreto 3250/1976 de 30 del pasado mes de Diciembre, y según lo dispuesto en el artículo 82, SOLICITARAN en la Administración Municipal en el improrrogable plazo de QUINCE DIAS, la bonificación del 25 por 100 de la cuota correspondiente, adjuntando foto-copia de la Tarjeta de Transporte.

Al propio tiempo se advierte que, la no presentación de la requerida solicitud dentro del plazo citado, se entenderá como renuncia a la mencionada bonificación.

Talavera de la Reina, 10 de marzo de 1977.

El Alcalde, A. PRIETO



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

# D. SOTERO SANCHEZ CAMACHO

Que falleció en Talavera de la Reina (Toledo)

el día 11 de Marzo de 1977

a los 73 años de edad

Descanse en la PAZ DEL SEÑOR

*Su esposa doña Teresa Rodríguez Escudero; hijos don Juan (Sacerdote de la Parroquia de Santiago), Sor María Teresa -Elisa- (Religiosa Clarisa) y doña Teresa; hijo político don José Momblán; nietos María Teresa y José;*

Porque creemos en la resurrección, os agradecemos asistáis a la Misa Funeral que se celebrará en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el día 18 de Marzo, a las siete de la tarde.

Las Misas gregorianas que se celebren en la Parroquia de Santiago Apóstol, a partir del día 21 de Marzo, a las 7,45 de la tarde; en el Convento de San Pablo de Cáceres a partir del 22 de Abril y en el Monasterio de Guadalupe, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. Sr. Obispo de Coria-Cáceres han concedido INDULGENCIAS a las personas que oigan la Santa Misa; reciban la Sagrada Comunión, recen el Rosario o tres Padre Nuestros por el alma del finado.

Para mayores y chiquillos

## Agua de Zarquillos

(Declarada de Utilidad Pública)

Servicio a domicilio.-Telf. 80 02 92

LA CASA DE LAS GEMAS  
JOYEROS

Comparamos joyas, monedas y relojes antiguos. C/. Juan Ruiz de Luna, núm. 15 (semiesquina Angel del Alcázar).

VENDO PARCELA

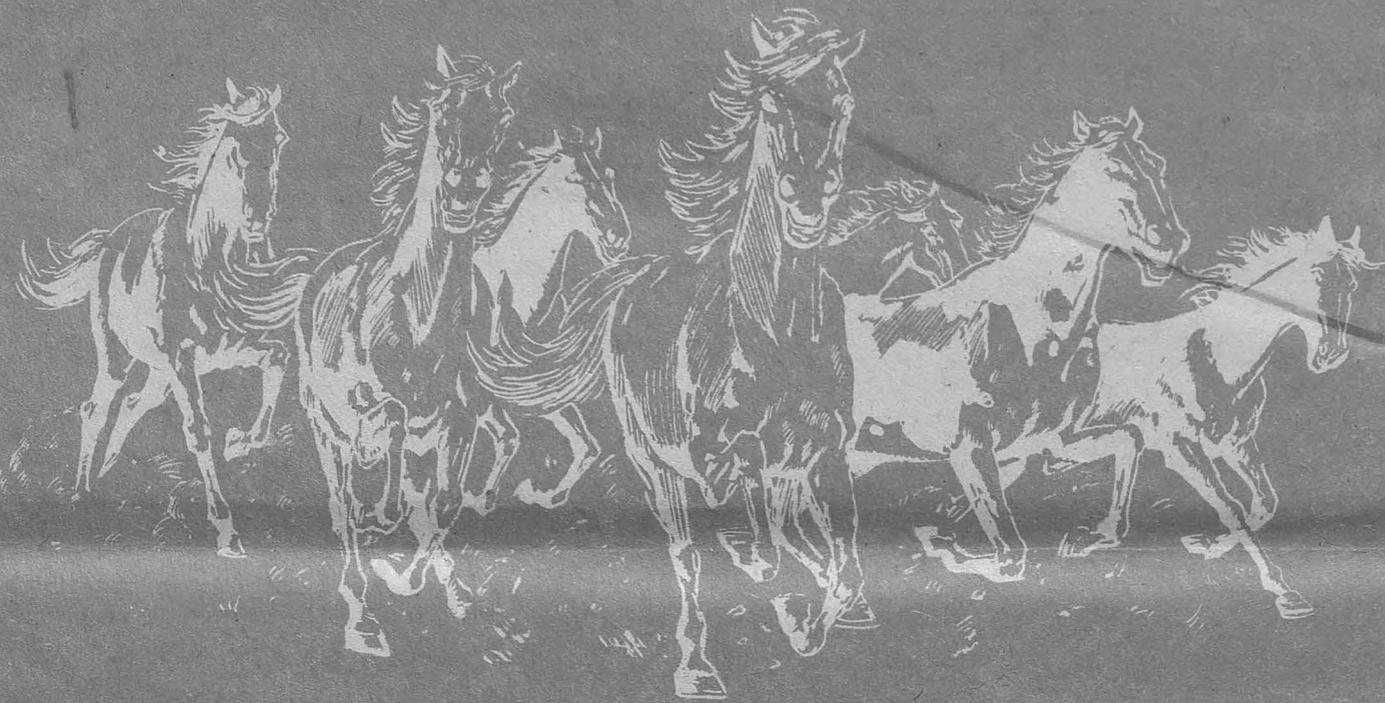
con 3.000 metros 2, a 2 Kms. de Talavera. Buena entrada, con luz y agua. Telf.801402.

SE ARRIENDA

coto privado caza. Hecho. Término Cedillo del Condado.

a 3 km.  
de talavera  
SU

urbanización



## El Gran Chaparral

Con la ventaja de vivir solo.

Con la facilidad de estar cerca de la Ciudad.

Con el ahorro que tiene al comprar su parcela.

**VENTAJA, FACILIDAD y AHORRO**

tendrá haciéndose ahora propietario de una parcela.

Promoción y venta:



Ronda del Cañillo, 32.

Telf. 80 41 08

Con la garantía de Construcciones LOZANO

*Yoaqui*